

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 31 DE MARZO DE 2020 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,463 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00

SE DESPIDEN DE LA REALEZA

Con un mensaje en Instagram, el príncipe Enrique y Meghan Markle dijeron adiós a sus roles como miembros activos de la familia real británica.

FUNCIÓN



Foto: AP

ROBAN PINTURA DE VAN GOGH

Una de las primeras obras del artista holandés fue sustraída del museo Singer Laren, en Ámsterdam.

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Especial

PONEN NUEVA FECHA A LOS OLÍMPICOS

Las justas se realizarán del 23 de julio al 8 de agosto de 2021, informó ayer el Comité Olímpico Internacional.

ADRENALINA



ARRIBA BUQUE HOSPITAL A NUEVA YORK

Una embarcación militar con mil camas, 12 quirófanos y un equipo de mil 200 médicos y enfermeros llegó a La Gran Manzana para hacer frente a la saturación de centros de salud debido a la pandemia de coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 10



COMBATE AL COVID-19

Declaran emergencia sanitaria

El gobierno extendió al 30 de abril la suspensión de actividades y reiteró el llamado a quedarse en casa: están listos los planes Marina y DN-III

POR LAURA TORIBIO

Ante el incremento de casos de COVID-19, el gobierno federal declaró ayer emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor y extendió el periodo de suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de abril.

Tras informar que suman mil 94 casos confirmados de coronavirus en el país y 28 muertes, el subsecretario de Prevención y Promoción, Hugo López-Gatell, subrayó que el país está ya en una fase de ascenso rápido en los contagios, por lo que reforzó el llamado a la población a quedarse en casa.

Al hacer la declaratoria, el canciller Marcelo Ebrard destacó el respaldo y solidaridad que el gobierno ha encontrado en el sector privado para implementar las medidas de mitigación.

El Consejo de Salubridad también anunció medidas más estrictas para frenar la propagación del virus, entre las que destacan el resguardo domiciliario estricto de personas mayores de 60 años o con enfermedades crónicas, así como el aplazamiento de censos y encuestas hasta nuevo aviso.

La Sedena y la Semar se sumarán con los planes DN-III-E y Marina.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Karina Tejada

Hugo López-Gatell y Marcelo Ebrard encabezaron el anuncio.



No estimamos, por lo que hemos vivido en estas semanas, que el sector privado dejase de participar o se opusiese a estas medidas. Lo que hemos encontrado en el sector privado es solidaridad, respaldo."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

ARRANCA RECONVERSIÓN

El Consejo de Salubridad General determinó la puesta en marcha del plan de reconversión hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de garantizar la atención médica durante la pandemia de COVID-19.

Así, todas las instituciones de salud públicas y privadas estarán a disposición del sector salud para atender a los pacientes contagiados por coronavirus, en caso de que se requiera.

En el país, para la atención de la población con o sin seguridad social, existen cuatro mil 658 hospitales, de los cuales, mil 353 son públicos y tres mil 305 privados, incluyendo a la Cruz Roja Mexicana.

Además, hay 28 mil 343 unidades de consulta externa. De éstas, 20 mil 957 dependen del sector público y siete mil 386 de la iniciativa privada.

— Patricia Rodríguez Calva
PRIMERA | PÁGINA 8

¿QUÉ HACER CON UN ENFERMO EN CASA?



Aislar a la persona enferma en una habitación bien ventilada.



Asignar un baño sólo para su uso o intensificar la desinfección del baño común.



El responsable del cuidado del enfermo debe usar cubrebocas.



Implementar el lavado de manos para todos los miembros de la familia.

PRIMERA | PÁGINA 6

DA POSITIVO UN TERCER MANDATARIO

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

ORDENAN CIERRE DE PLAYAS

Las playas de la península de Baja California no podrán ser visitadas, como una forma de prevenir los contagios de COVID-19. Ayer, los mismos empresarios hoteleros de Los Cabos pidieron a los turistas no vacacionar en el municipio.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Eduardo Jiménez

COMIDA, SÓLO PARA LLEVAR

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer medidas sanitarias más estrictas para frenar la propagación del COVID-19.

PRIMERA | PÁGINA 20

Mujeres violentadas saturan refugios; aumentan denuncias

POR GEORGINA OLSON

Los refugios para mujeres víctimas de violencia que manejan organizaciones de la sociedad civil se han desbordado en al menos tres estados, a partir del inicio del confinamiento social para evitar la propagación del coronavirus.

En Guanajuato, Aguascalientes y Morelos, este tipo de organizaciones han reportado saturación debido al incremento de las agresiones. El refugio Casa Esperanza Guanajuato, inclusive, ha tenido que negar la atención a mujeres por falta de espacio.

De acuerdo con directoras de estos centros, las

situaciones de violencia son cada día más graves. En Guanajuato, la semana pasada llegaron a un refugio cuatro casos de mujeres agredidas por su pareja, dos por arma de fuego y dos por armas punzocortantes.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que las aprehensiones por violencia familiar aumentaron 7.2% en un mes.

Mientras que del 9 al 25 de febrero las autoridades capitalinas registraron 96 indagatorias con detenido por ese delito, en ese mismo periodo, pero del mes de marzo, hubo 103.

PRIMERA | PÁGS. 16 Y 20



Foto: Especial

10.37

DÓLARES POR BARRIL

alcanzó ayer la mezcla mexicana de petróleo. DINERO

CONGELAN CUENTAS LIGADAS AL NARCO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó los recursos de 14 personas vinculadas al Cártel del Pacífico y cuatro más relacionadas con Rafael Caro Quintero.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Archivo

El narcotraficante Rafael Caro Quintero se encuentra prófugo.



Foto: Quetzalli González

“NO HABRÁ ESTADO DE SITIO”

El presidente López Obrador garantizó que no harán uso del autoritarismo para contener la pandemia de COVID-19.

PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Federico Reyes Heróles 6

POLÍTICA NACIONAL

Operan a La Maestra. La exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue intervenida quirúrgicamente; sin embargo, reportó que se encuentra estable. A través de sus redes sociales, indicó que la operación “me tomó por sorpresa”, pero aseguró que se encuentra recuperándose satisfactoriamente.

—De la Redacción

Ruiz Esparza sufre infarto cerebral

FUE SOMETIDO A UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Al exsecretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto le retiraron tres coágulos y se encuentra hospitalizado

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

Gerardo Ruiz Esparza, quien fuera secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) de la pasada administración federal, sufrió un infarto cerebral, confirmaron exfuncionarios que formaron parte de su equipo de trabajo.

Indicaron que durante la mañana del lunes fue sometido a una intervención quirúrgica en el hospital ABC.

De acuerdo con información difundida en redes sociales, tal intervención de más de tres horas se realizó en el hospital ABC de Observatorio, en donde le retiraron tres coágulos y permanece en observación.

Durante la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto, Ruiz Esparza estuvo a cargo de los más ambiciosos proyectos de infraestructura en materia de comunicaciones y transportes, como fue el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM); el Paso Expres de Cuernavaca, Morelos, que permitiría llegar hasta Acapulco en sólo tres horas y cuyo mayor alcance fue un socavón y fisuras que hasta la fecha han provocado la necesidad de constantes reparaciones.

El Nuevo Puerto de Veracruz; la ampliación al doble de su capacidad del sistema portuario mexicano; el Tren Interurbano México-Toluca, cuyo costo aumentó más del



El exsecretario de Comunicaciones y Transportes está bajo observación médica.

Foto: Quetzalli González

LOS DATOS

- Gerardo Ruiz Esparza fue uno de los funcionarios clave durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.
- Javier Jiménez Espriú informó que había en proceso de investigación 480 denuncias que se interpusieron ante los órganos internos de control y la SFP.
- Las anomalías que detectó abarcan diversas obras correspondientes al sexenio pasado.

doble y será terminado hasta el 2024; el Tren Ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara; la Red Compartida y la distribución gratuita de más de 10 millones de televisores digitales que coadyuvaron a que México fuera el primer país de América Latina en concretar su transición de la Televisión Digital Terrestre, y el lanzamiento frustrado del satélite Centenario.

De hecho, la presente administración de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha encontrado “cientos de irregularidades” en la dependencia y sus diversos organismos.

Javier Jiménez Espriú, actual titular de la SCT, informó en noviembre pasado que había en proceso de investigación 480 denuncias que se interpusieron ante los órganos internos de control y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Tales irregularidades abarcan aeropuertos, así como obras con la constructora OHL; el Tren Interurbano México-Toluca; la concesión que otorgó el gobierno del Estado de México para que se construyera el Viaducto Bicentenario sobre derechos de vía federales, entre otras.

SE POSTULAN ANTE EL SENADO

Cinco buscan la presidencia del IFT

La Cámara alta hizo pública la información enviada por los candidatos a presidir el órgano autónomo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm

El Senado informó que cinco de los seis integrantes del pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) competirán por presidirlo, en sustitución de Gabriel

Contreras; el único comisionado que no participará en el proceso es Mario Germán Fromow, en tanto que el presidente interino, Adolfo Cueva, expresó a los senadores que es la mejor opción para el cargo.

Desde la semana pasada, cuando el pleno suspendió todas las actividades ordinarias, el Senado dejó en *stand by* los procesos de elección, nombramiento y ratificación que tiene pendientes; sin embargo, el camino legislativo para la elección del nuevo presidente del IFT ya estaba

avanzado al momento del cierre temporal.

Así, el Senado cumplió con la fase de poner a disposición pública toda la información enviada por los candidatos a presidir el IFT, a fin de conocer las cartas donde expresan su interés por presidir el Instituto; el ensayo sobre la situación de las telecomunicaciones y su propuesta de trabajo.

Todos los aspirantes entregaron al Senado sus cartas para postularse desde el pasado 21 de febrero.



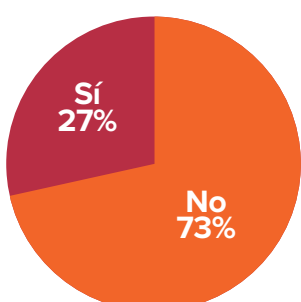
Foto: Mateo Reyes

El actual presidente del instituto, Gabriel Contreras.

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

¿Le parece a usted adecuado el comportamiento de la sociedad en esta crisis que provoca el COVID-19?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

TODO MÉXICO

Domínguez da positivo a prueba de COVID-19
El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, confirmó que dio positivo a coronavirus, después de que se realizó la prueba correspondiente, de la cual obtuvo el resultado el lunes por la tarde, por lo que se someterá a aislamiento en su casa.

“Me encuentro bien, atendiendo los protocolos, permaneceré en casa durante el periodo de aislamiento”,

escribió el mandatario queretano en sus redes sociales.

Puntualizó que “Querétaro está preparado. Desde el primer minuto de esta crisis, diseñamos un plan para cada una de las etapas, apegado a la realidad de nuestro estado”.

Dijo que instruyó a su equipo de trabajo para que la actividad se intensifique y el distanciamiento social se garantice: “He establecido un mecanismo de comunicación permanente con mi equipo

de trabajo y asesores externos; desde aquí, seguiré dirigiendo cada etapa del plan establecido en Querétaro para hacerle frente a esta contingencia sanitaria y controlar la epidemia en nuestro estado”, afirmó.

Domínguez Servién apuntó que se mantendrá atento a las indicaciones del gobierno federal y dará seguimiento a la agenda con los equipos de salud, seguridad, finanzas, economía, trabajo y desarrollo social.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Soldados y COVID-19: de manejar tanques a cargar enfermos

Perdido en medio de la conferencia que dio cuenta de la declaratoria del COVID-19 como “emergencia sanitaria”, un dato prendió las alarmas entre muchos integrantes del Ejército Mexicano: la conversión de la mitad de sus dormitorios en lugares para atender casos graves de contagio por coronavirus y la de ellos mismos en cuidadores de enfermos.

“Todas las unidades del Ejército tienen al menos cuatro dormitorios para cien personas”, me comentó una fuente militar que me contactó.

En la jerga militar se llaman cuadras. “Pero son galerones en los que hay literas y, frecuentemente, un baño común. Las ventanas no tienen cortinas y no hay enchufes suficientes. En muchos casos, no hay ni ventiladores de techo”.

Esos problemas son lo de menos, agregó. “Ahí pretenden meter a enfermos terminales. ¿Con qué personal los vamos a atender? En teoría, cada unidad tiene un médico, un dentista, dos oficiales de sanidad y ocho de tropa. Pero eso es en teoría. En la práctica, sucede lo siguiente: en la 17 Zona Militar (Querétaro) hay un solo médico, el mayor Irving, que tiene que dar unas cien consultas al día”.

La fuente me explicó que, por decisión presidencial, los militares adscritos a la lucha contra el crimen organizado han recibido la orden de sumarse a la estrategia contra el coronavirus.

En la conferencia de anoche, en Palacio Nacional, el general secretario Luis Crescencio Sandoval dijo que se daría una capacitación de ocho horas al personal militar para cumplir con la tarea.

“Estamos rebasados por los retiros”, abundó la fuente. “A muchos médicos militares se los están llevando al Hospital Central Militar. ¿Quiénes se van a quedar en las zonas militares? ¿Cómo vamos a contener a los familiares de los enfermos? ¿Qué va a pasar cuando muera alguno, va a haber un MP presente? ¿Quién va a decir a sus parientes que no les pueden entregar el cuerpo, sino cenizas? ¿Dónde se van a cremar los cadáveres? Al personal no se le ha dado ningún protocolo y está preocupado”.

Así como sucede entre el personal de salud, los militares también están preocupados de tener que cumplir esa función sin contar con insumos suficientes. “Llevamos un año sin cambio de uniformes, no nos han dado ni fornituras. ¿Usted cree que nos van a dar equipo para protegernos de un contagio? ¿Qué va a pasar si alguno de nosotros lleva la infección a una zona habitacional militar?”

Para dar credibilidad a sus señalamientos, la fuente compartió una circular del 1/er Regimiento Blindado de Reconocimiento (RBR) —reubicado en Querétaro a principios de 2017, desde Temamatla, Estado de México—, cuya responsabilidad anterior consistía en apoyar a la Guardia Nacional en el combate al crimen organizado en Guanajuato. Varios de sus integrantes pasarán de manejar tanques ligeros DNC-1 con cañón de 20 mm a cargar enfermos.

“Les informo que el 1/er RBR fue designado como unidad de terapia intensiva y de encame y estamos atrasados con el proceso de contratación de personal de profesionales de la salud en apoyo a la emergencia de salud ocasionada por el COVID-19(...)”.

“Tenemos que contratar: nueve médicos generales civiles, un médico especialista civil, una enfermera especialista civil, cinco enfermeras generales civiles, ocho afanadores civiles, seis escribientes civiles. Total: 30.”

“Por lo anterior, les agradeceré dar amplia difusión a la convocatoria (...) Si tienen familiares, amigos, conocidos, o si alguien les pide información, que se presenten (...) con toda su documentación para la integración del expediente”.

La circular incluye los salarios mensuales brutos de las posiciones a contratar. La de médico especialista es de 35 mil 572.90 pesos.

“Sin más, nos dan la responsabilidad de contratar especialistas de la salud”, lamentó la fuente.

Sé que los militares mexicanos están dispuestos a los mayores sacrificios por el país. Lo han hecho muchas veces. La queja, en este caso, es que se les pida algo para lo que no están capacitados y sin condiciones mínimas que hagan posible el cumplimiento de la misión y la protección de su salud.



Foto: Eduardo Jiménez

El gobernador de Querétaro pidió a la población que se quede en casa para cuidar a los suyos ante la actual contingencia.

BBVA

Creando Oportunidades

Es momento de apoyarnos. Si tienes un crédito y necesitas ayuda tenemos planes para ti

En apoyo a la economía de los mexicanos, durante la contingencia del Covid-19, en BBVA México lanzamos un programa que estará disponible para todos nuestros clientes.

Brindaremos, a los clientes que así lo soliciten,
4 meses de gracia en capital e intereses para:

- Créditos de Auto
- Préstamos Hipotecarios
- Crédito de Nómina
- Préstamos Personales
- Tarjetas de Crédito
- Crédito Simple para Pymes
- Crédito de Nómina

Pondremos a disposición un plan de pagos fijos para disminuir el monto de los pagos mensuales en TDC para aquellos clientes que así lo requieran.

Apoyaremos los gastos en Hospitales, Sanatorios, Clínicas y Farmacias enlistados www.bbva.mx/apoyos con 6 MSI al pagar con nuestras Tarjetas.

Suspenderemos el cobro de comisiones por baja facturación en Terminales Punto de Venta, en apoyo a los comercios.

Y, para clientes empresariales de mayor tamaño, tenemos diferentes planes de apoyo adecuados para cada situación e industria. Te pedimos contactar tu ejecutivo si así lo requieres.

En todos los casos, para hacer uso de estos beneficios es necesario estar al corriente en el pago de los créditos al 28 de febrero pasado.

Para garantizar el adecuado nivel de servicio en esta época de contingencia el contact center estará listo a partir del 2 de abril para recibir las peticiones de adhesión al programa. Pedimos tu comprensión porque en esta contingencia también estamos cuidando a nuestra gente. Estamos adecuando también nuestros canales digitales para que puedas adherirte a estos programas a través de ellos.

Para solicitar cualquiera de estos apoyos, sólo hay que marcar al **5552262663** y al **5510548020** a partir del 2 de abril.

Esperamos sinceramente que estas medidas ayuden a todos nuestros clientes a disminuir los efectos financieros derivados de la contingencia.

BBVA con México.





Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Desplantes en tiempos de epidemia

Twitter eliminó dos videos de **Jair Bolsonaro** en los que él cuestionaba el confinamiento como medida para prevenir contagios del coronavirus, al que ha calificado de "gripita" (*Le Monde*, 30 de marzo).

Las imágenes borradas mostraban al presidente de Brasil cuando saludaba y hablaba con la gente en las calles de la capital del país. En uno de los videos eliminados le dice a un vendedor ambulante: "Sé que quieren trabajar. Lo que he dicho desde el principio es que pongamos atención. Los que tienen más de 65 años se quedan en casa".

Twitter anunció recientemente al mundo que va a endurecer las reglas y que tomará en cuenta contenidos que, eventualmente, van en contra de las consignas para resguardar la salud pública.



* Algo semejante ocurre en México, pero a **López Obrador** no le han borrado nada. Si Twitter va en serio, ya no tardan en eliminar alguno de sus mensajes. Sobran los que contradicen disposiciones de salud.

Para nadie es un secreto que el Presidente ha minimizado la magnitud de la pandemia. No sólo eso. Anda rudo.

Durante el fin de semana calificó de "provocador" a un reportero que lo increpó por no observar Susana Distancia durante las giras que realiza. Todavía el domingo lo vimos en un recorrido por el norte del país. No le quiere bajar al ritmo de trabajo, ni a sus desplantes, para no dejar el terreno libre a "los conservadores corruptos".

"Quisieran que yo desapareciera ya, que me vaya a retiro, a cuarentena. Ayer hablaba yo de eso. Imagínense, en política nunca hay vacíos de poder, siempre se llenan. Si no hay conducción, pues entonces les dejamos el terreno a estos irresponsables", dijo en la mañanera de ayer.

Un hecho incendió las redes. La visita que le hizo el fin de semana a la madre del **Chapo Guzmán**, en Sinaloa. "Hicieron un escándalo los conservadores", dijo el Presidente.

Y más: "La peste funesta es la corrupción, no un adulto mayor que merece todo mi respeto, independientemente de quién sea su hijo. Y lo seguiría haciendo".

Una de las críticas más duras por la visita a la madre del **Chapo** la hizo **Bryan LeBarón**, integrante de la familia que perdió a nueve mujeres y niños a manos del crimen organizado. Lo calificó, ni más ni menos, de traidor.

"Le dio un mensaje muy dañino a todo México cuando se detuvo a saludar a la madre y a platicar con el abogado de uno de los narcotraficantes más peligrosos del mundo. Eso me parece una traición, no por haber saludado a una madre, sino porque arropa con más fuerza a los familiares del crimen organizado que a los familiares que han sido víctimas de la violencia de ese crimen organizado", puntualizó **LeBarón**.



* **AMLO** dice que el manejo de la pandemia está en manos de los especialistas. En el extranjero no le creen. Subrayan que confía más en su instinto que en los científicos. Apenas ayer se declaró la "emergencia sanitaria" que extendió hasta el 30 de abril el "quédate en casa".

"Lentamente (**López Obrador**) admite más restricciones. Está muy preocupado por la economía y por el impacto que las restricciones de movilidad significativas tendrían en los pobres y sus votantes", dice **Daniel Kremer**, consultor de Grupo Eurasia. Y más: "No está pensando en un paquete de estímulo fiscal significativo, moldeado por su opinión de que mantener la prudencia fiscal es importante y por el hecho de que cree que sus planes, eventualmente, funcionarán".

"Si bien esto podría cambiar a medida que la crisis empeora, **López Obrador** arrastrará los pies y limitará lo que los funcionarios del gobierno pueden hacer, ya que su marco principal y sus creencias no cambiarán".

El impacto del virus aceleró la baja en la popularidad de **López Obrador**. Consulta Mitofsky lo ubicó ayer en 49.2 por ciento. Si la emergencia se intensifica y se percibe que **López Obrador** no ha hecho lo suficiente, su popularidad disminuirá aún más. "A medida que **López Obrador** comience a sentirse más vulnerable políticamente y tenga que comenzar a abandonar o retrasar sus planes, se volverá más aislado y más rígido", vaticina **Kremer**.

Y eso lo puede llevar a tomar decisiones todavía más erróneas.



* Van tres gobernadores que dan positivo en la prueba del coronavirus: **Omar Fayad**, Hidalgo; **Adán Augusto López**, Tabasco, y **Pancho Domínguez**, Querétaro. El de SLP, **Juan Manuel Carreras**, salió negativo. ¿Y para cuándo la prueba al Presidente?

POR COVID-19

Morena suspende convocatoria

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Morena cumplió este 29 de marzo con el trámite de emitir su convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional; sin embargo, ayer, la emergencia sanitaria por el COVID-19

lo obligó a suspender los tiempos marcados para los comicios internos.

En un acuerdo alcanzado posterior a la publicación de la convocatoria, tomó "la decisión de suspender la emisión de la convocatoria al III Congreso Nacional Ordinario".

SON OPORTUNAS, DICE Solalinde destaca acciones ante coronavirus

El sacerdote y activista Alejandro Solalinde calificó de adecuadas y oportunas las medidas implementadas por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, ante la pandemia mundial del coronavirus COVID-19.

"Yo creo que como lo está haciendo está resultando bien. Está informando oportunamente y de una manera muy completa", dijo.

— Notimex



Foto: Archivo

De acuerdo con Solalinde, a diferencia de Estados Unidos, en donde el número de contagios se ha propagado rápidamente, en México se ha logrado avanzar por buen camino.

CNOG

Ganaderos aseguran abasto de carne

Ante la pandemia de COVID-19, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) garantizó la producción, suministro y distribución de carne de res, carne de cerdo y carne de pollo, así como huevo y leche en toda la República Mexicana.

"No vamos a parar, por el contrario, estamos redoblando esfuerzos para seguir suministrando los hogares".

— Ernesto Méndez

Estamos actuando de forma responsable

NO HABRÁ ESTADO DE SITIO: LÓPEZ OBRADOR

El Presidente afirma que ante el coronavirus, su gobierno ha aplicado la estrategia sanitaria adecuada

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno de México actúa de manera responsable desde que se extendió en el país la pandemia del COVID-19.

Durante su rueda de prensa matutina, el mandatario explicó que se está reforzando el apoyo en los médicos y los especialistas, quienes diariamente indican toda la estrategia sanitaria a seguir en el país.

Enfatizó que no hay peor peste que la violencia y se trabaja para erradicar la corrupción, "que es el mayor problema y vamos avanzando, por eso estoy seguro que vamos a salir adelante ante el coronavirus y cualquier calamidad, porque estamos atacando el mayor problema de México, la corrupción".

López Obrador aseguró que en México no se declarará Estado de sitio ni habrá



Foto: Quetzalli González

El titular del Ejecutivo federal destaca que ante la crisis sanitaria, cuenta con el respaldo de la ciudadanía.

LOS DATOS

- El Presidente resaltó que como parte de las acciones implementadas, se reforzó el apoyo a los médicos y especialistas.
- Puntualizó que el gobierno federal no aplicará medidas autoritarias para contener la pandemia del coronavirus.
- Dijo que se mantendrá el combate a la corrupción.

algún tipo de autoritarismo para contener la pandemia del coronavirus.

"Como decía (Benito) Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Afortunadamente, tenemos el apoyo de la gente", expresó.

El mandatario indicó que la sociedad ha acatado las indicaciones de la Secretaría de Salud y ha habido orden, "tenemos el respeto de la gente que nos está viendo. Nos respeta y nosotros los respetamos".

OPOSICIÓN EXIGE UNA ACLARACIÓN

Senadores del PAN y el PRI pidieron al gobierno federal que esclarezca las razones del saludo que el Presidente de la República le dio a la madre de Joaquín Guzmán.

En redes sociales, "los senadores del PAN calificaron de irresponsable al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se reunió con la madre del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, en lugar de atender la crisis por la pandemia del COVID-19.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI demandó al Presidente que explique sus motivos para reunirse con la madre de El Chapo.

— Leticia Robles de la Rosa

EL DATO

Kuri se aísla

El senador Mauricio Kuri, se aisló preventivamente, tras estar con Francisco Domínguez, quien dio positivo al COVID-19.

MADRE DE EL CHAPO SOLICITA AYUDA PARA VER A SU HIJO

Publican carta de Consuelo Loera

López Obrador reconoció que saludó a Consuelo Loera y explicó que ella sólo busca ver a su hijo

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Por segunda ocasión en el último año, el gobierno de la República solicitará a su homólogo estadounidense actuar "humanitariamente" para que la madre del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera pueda ver a su hijo antes de morir, en virtud de que rebasa los 90 años de edad la "respetable anciana".

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien confirmó haber saludado de mano a la madre del criminal al término de su gira por Badiraguato, Sinaloa, el domingo pasado, luego de que le avisaron que la señora quería platicar con él para ver si le ayuda —como presidente de México— a conseguir una visa a Estados Unidos, tal como se lo planteó en una carta hace unos meses, el presidente dijo que ordenará



EL DATO: ANTES DE SU VISITA A LA MADRE DE EL CHAPO GUZMÁN, EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR RECONOCIÓ QUE SALUDÓ A CONSUELO LOERA Y EXPLICÓ QUE ELLA SÓLO BUSCA VER A SU HIJO.

BEVINADO PERMANECIÓ EN ORISNO; EN PRIMER LUGAR ME DISEÑO AGRADABLES SU INTERVENCIÓN, SOBRE LA CARTA QUE LE ENVIAMOS EN EL PRIMER VISITA A BADRAGUATO SINALOA 26 AÑO PASADO Y DESDE INFORMARLE LO SIGUIENTE AL RESPUESTO.

Foto: Presidencia / Cuartoscuro

La Presidencia difundió la carta que Consuelo Loera, madre de El Chapo Guzmán, le entregó al presidente López Obrador.

TRUMP REPLICA MODELO

Ante el planteamiento de integrantes de la oposición de que el gobierno cancele los proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas debido al coronavirus, el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó y dio respuesta a sus detractores.

"¿De qué quieren su nieve? Porque estoy atento a sus profundos argumentos, bien fundamentados", dijo.

Apuntó que no habrá "ningún paso atrás" en la construcción de sus proyectos.

Aseguró que su homólogo Donald Trump replica el modelo de apoyos sociales directos que se impulsó en la actual administración mexicana, que implica dar recursos a las familias sin intermediarios.

"Qué decían los conservadores, que era populismo", indicó López Obrador.

— Notimex

otra vez a Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, hacer las gestiones necesarias para que el objetivo se cumpla.

"Ella tiene todo el derecho, como madre, de defender a su hijo, tiene todo el derecho de hacerlo, y yo tengo la obligación de escuchar a todos los mexicanos. Entonces, al momento que les entregue la carta, ahí viene, me dice de la primera gestión que se hizo, que no tuvo éxito y me pide ahora que ella quiere ver a su hijo, que tiene cinco años que no lo ve", detalló el Presidente.

En tono molesto, López Obrador sostuvo que sus adversarios "han hecho un escándalo" porque decidió bajarse de su vehículo e ir a saludar a la señora María Consuelo Loera Pérez, cuando Genaro García Luna pactó con Guzmán Loera siendo el secretario de Seguridad.

EL DATO

Cancillería

Por segunda ocasión, la SRE tramitará ante el gobierno de Estados Unidos la autorización para la madre de El Chapo.

Queremos que México no se detenga.

Con Citibanamex puedes
posponer hasta 6 meses
el pago de tus créditos:

Tarjeta
de Crédito

Crédito
Personal

Crédito
de Nómina

Crédito
Hipotecario

Crédito
PYME

- Sin cobro de intereses moratorios
- Sin cargos de comisiones por pago tardío
- Sin afectar tu historial crediticio en el Buró de Crédito

Regístrate en citibanamex.com/estamoscontigo

En Citibanamex seguimos contigo, conscientes de que para salir adelante:

Cada paso cuenta.

citibanamex 
El Banco Nacional de México



Sextante

Federico Reyes Heróles

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Colapso

• El liderazgo se colapsa porque las mentiras y los engaños tienen patas cortas, no llegan lejos.

Todo se precipitó. Las dudas se dispararon. La 4T se colapsa, no sabe gobernar. Economía, seguridad, salud, educación, se vienen abajo. La velocidad es aterradora. Pero quizá lo más grave es el colapso ético.

La mentira. - Cuando un gobierno es sorprendido mintiendo, la legitimidad se desmorona. Comenzaron mintiendo y siguen haciéndolo. No existían los 500 mmdp, pero lo repitieron hasta el cansancio. Mintieron porque no hay la voluntad de transparentar las compras públicas, hoy proliferan las asignaciones directas. Mintieron con los logros efímeros del huachicol. Mintieron con la disminución de la violencia. Mintieron diciendo que no había desabasto. Mintieron con la viabilidad de Dos Bocas y Santa Lucía. Mintieron con las cifras del superávit fiscal y de la producción petrolera. Mintieron con los logros de sus programas sociales. Mintieron inventando casos de corrupción que nunca demostraron, sobre todo en las organizaciones de la sociedad civil. Mintieron burdamente con las cifras de la marcha contra la violencia hacia las mujeres. Mintieron con la designación de la presidenta de la CNDH. La mentira como forma de gobierno los llevó a esta crisis en la peor condición.

Hoy es difícil creer en las cifras dadas por el gobierno respecto al coronavirus COVID-19.



Así avanza el COVID-19 en México.

Hoy es difícil creer en las cifras dadas del COVID-19: decenas de casos de "neumonía atípica", hospitales saturados, epidemiólogos que no saben cuáles son los síntomas. En un mar de mentiras las dudas corren a la sociedad mexicana. ¿Por qué creerles?

El engaño. - Cuando un gobierno engaña, parte del supuesto de que la población es oligofrénica, tonta, estúpida. Por supuesto no lo es. Engañan con las consultas como forma de decisión, engañan, pues son una farsa. Engañan, pues no representan nada y lo saben. Pero la farsa se les cayó con el caso de Constellation Brands, ahora el mundo sabe de qué están hechas las consultas, sabe del engaño en la cancelación del NAIM y por ello estará de nuevo en la agenda, porque proviene de una farsa. Engañaron al evadir hechos tratando de imponer la agenda nacional desde la mañanera. Fracasaron. La rifa del avión fue un engaño burdo. Engañaron con las cifras de los migrantes y su condición. Engañaron, o lo intentaron, con la revocación de mandato en año electoral. Engañaron con los permisos del Tren Maya. Engañaron, porque las subastas no ayudan en nada a unas finanzas públicas que están contra la pared. Engañaron con su "profundo respeto a la ley", pues han sido 18 meses de triquiñuelas, entre ellas una reforma al sistema de justicia que se quedó sin autoría, pero que coincidía en las amenazas a las libertades individuales.

El liderazgo se colapsa porque las mentiras y los engaños tienen patas cortas, no llegan lejos. Se colapsa porque incendiaron a una sociedad que está mucho más organizada e informada de lo que imaginaron. Una sociedad que sigue las compras públicas, las licitaciones a modo, las cifras económicas y sociales. Una sociedad que pregunta y descrece de la palabra presidencial, el gran instrumento de mentira y engaño. Ciudadanos que se bajan de los aviones donde viaja el Presidente, que exigen que se tome la temperatura antes de abordar. Se colapsa porque hablar desde La Rumorosa de los daños estéticos de la energía eólica -en plena crisis sanitaria- es patético. Se colapsa porque esa sociedad hoy, ante las mentiras y engaños, está más alerta que nunca. Se colapsa porque pensaron que las redes sociales eran territorio exclusivo de la 4T, mostrando su desprecio hacia los ciudadanos libres. Las perdieron. Se colapsa porque creían y vendían la idea de que la popularidad del Gran Líder era estable e intocable y hoy cae en picada. Estamos en otro país y no lo entienden. Fueron esperanza, hoy son referente de hipocresía.

El ridículo presidencial a nadie beneficia. Las mentiras y los engaños se toparon muy rápido con un México que hoy los denuncia.

Ahora, ante el colapso y la debilidad opositora, es la sociedad la que debe asumir el liderazgo ético con información e ideas.

JUNTO CON UNIVERSIDADES

Educatel ofrecerá apoyo psicológico a la población

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que, a través de Educatel, ofrece apoyo psicológico relacionado con el COVID-19 para la población que lo requiera, con el apoyo de instituciones educativas de todo el país.

El servicio, precisó el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, coadyuva en la atención para la población en aislamiento, y es parte de las medidas de prevención.

Educatel atenderá a la población en los teléfonos: 55 3601 7599 y 800 288 66 88. En este servicio participan la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que otorga atención a distancia en el número de WhatsApp: 8180881944 y en el correo electrónico urgenciaspsicologicas.fapsi@gmail.com.

La Clínica de la Universidad Anáhuac de México también recibe solicitudes de apoyo psicológico en el correo: clinicapsicologia.uams@anahuac.mx

YUCATÁN

Permiten atención de pasajero con síntomas

Las autoridades de Yucatán informaron que a solicitud del gobierno federal y de la embajada británica en México, se permitirá, por razones humanitarias, el desembarco del crucero Marella Explorer 2 de un ciudadano británico, de la tercera edad (71 años), para ser atendido de urgencia en un hospital. El pasajero será llevado a la costa en un navío de la Secretaría de Marina.

- Flor Castillo



Foto: Especial

Ningún otro tripulante descenderá del crucero que llegó a Yucatán y únicamente se permitió el desembarco del pasajero que se encuentra en estado crítico.

PUEBLA

Camillero jubilado fallece por coronavirus

El gobernador Luis Miguel Barbosa confirmó la muerte del primer poblano por coronavirus.

Un jubilado de la BUAP tomó la decisión de habilitarse como camillero en un hospital privado de esta capital, donde fue contagiado de este virus, el cual transmitió a su esposa e hija, por lo que se internó en el Hospital Universitario a dos días antes de su deceso.

- Fernando Pérez Corona

Sugiere protocolo para enfermos en casa

UNAM EMITE RECOMENDACIONES PARA PACIENTES DE COVID-19

Especialista de la máxima casa de estudios detalla la forma en la que se deben cuidar adecuadamente

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La UNAM emitió una serie de recomendaciones para saber qué protocolo seguir cuando hay contagiados de COVID-19 en casa.

De acuerdo con la jefa de la Subdirección de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la UNAM, Rosa María Wong Chew, una de las medidas es aislar al resto de la familia del paciente; de ser posible asignarle un baño de uso exclusivo o intensificar la desinfección del cuarto de baño y el lavado de manos de todos los miembros de la familia.

Indicó que el responsable del cuidado del enfermo debe usar cubrebocas.

"Se sabe que cuando una persona estornuda o tose genera un pequeño aerosol que no podemos ver, pero estas gotitas de saliva o secreciones tienen al virus. Si está en un lugar cerrado y húmedo, el virus puede estar vivo hasta por tres horas. Por eso es importante tener un cuarto con ventilación; además, se debe tener, un baño de uso exclusivo que debe ser limpiado constantemente", explicó.

Otra de las recomendaciones es comunicarse con el paciente a través del celular,



Foto: Notimex

Traslado de personal de la Secretaría de Salud de una mujer con posibles síntomas de COVID-19.



Es importante tener un cuarto con ventilación; además, se debe tener un baño de uso exclusivo que debe ser limpiado constantemente."

ROSA MARÍA WONG CHEW

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM

debido a que la puerta de su habitación debe permanecer cerrada y éste evitar salir de ella, pero si lo hace tiene que usar mascarilla.

Para el resto de las personas que no están contagiadas en casa deben lavarse las manos constantemente; si es posible reservar un cuarto de baño para él solo, en caso contrario hay que desinfectarlo con solución clorada.

LIMPIEZA EN HOGARES

En caso de convivir con una persona contagiada de COVID-19 se deben seguir una serie de recomendaciones

para tener un cuidado puntual con la limpieza diaria de las superficies de la casa.

Algunas de ellas son que al momento de limpiar se use mascarilla y guantes, utilizar una solución con agua y cloro, asignar utensilios para uso exclusivo de la persona contagiada y lavarlos con agua y jabón cuidadosamente.

Limpiar diariamente superficies como manijas, mesas, interruptores, baños, teléfonos y teclados; así como depositar la ropa del paciente en una bolsa hermética y lavarla por separado, de preferencia con agua caliente.

CONSEJOS

- Se debe asignar un cuarto cerrado para el paciente de coronavirus y de ser posible hasta un baño de uso exclusivo.
- El responsable del cuidado del enfermo debe utilizar cubrebocas y reforzar las medidas de higiene.
- Se deben asignar utensilios para uso exclusivo de la persona contagiada y lavarlos con agua y jabón cuidadosamente.
- En el hogar se deben limpiar diariamente superficies como manijas, mesas, interruptores, baños, teléfonos y teclados.
- La ropa del paciente se debe depositar en una bolsa hermética y lavarla por separado, de preferencia con agua caliente.
- Es necesario usar elementos de limpieza desechables, como guantes y mascarillas.

MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS

Para prevenir posibles contagios es importante manejar correctamente los objetos utilizados por personas contagiadas. Es necesario usar elementos de limpieza desechables, como guantes y mascarillas, para luego aislarlos en bolsas de plástico. Al desecharlos, inmediatamente después se debe lavar las manos.

Los pacientes deben tener accesorios de higiene exclusivos y todos los residuos de su habitación deben permanecer en bolsas de plástico.

PADRES BUSCAN RESOLVER SITUACIÓN ANTE CONTINGENCIA

Sin home office y con hijos en casa

Ante la situación por el COVID-19, muchas parejas se enfrentan al problema de tener a sus hijos en el hogar

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

Adriana es química forense del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) de lunes a viernes y, en fin de semana y días festivos, trabaja en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Su esposo Javier es perito supervisor del laboratorio de genética de la Fiscalía y en estos momentos tienen a sus dos hijos en casa, con el reto de estar en sus trabajos y no dejar a los niños solos.

En tanto, Corina trabaja en una empresa de ventas por teléfono y su esposo César es ingeniero de



Foto: Especial

Adriana Acosta, química forense, y su esposo, se enfrentan a la dificultad de tener a sus hijos en casa y trabajar al mismo tiempo.

telecomunicaciones que labora en campo. En unos días tendrán la misma situación que Adriana y Javier: dos niños pequeños que no se pueden quedar solos.

Ante la contingencia por el COVID-19, los abuelitos no

son opción. Tampoco otras alternativas que en el pasado les apoyan con los niños. Sin tener la situación resuelta del todo, estas dos parejas, día con día van tomando decisiones porque sus trabajos, no permiten el home office.



Habrán momentos de espacios solos, pero no hay que pasar las 24 horas viendo cómo entretienes a tu hijo, sino establecer un plan de acción."

ALICIA RÁBAGO SICÓLOGA Y PEDAGOGA

"En casos de emergencia, cuando uno de los niños se nos enferma, pedimos ayuda a una vecina, pero en esta situación están los dos niños. La verdad es que estamos tratando de ver cómo le vamos a hacer mi esposo y yo", explica Adriana.

Alicia Rábago, psicóloga y pedagoga sugiere como básico "tener una rutina, eso nos va a ayudar muchísimo para agarrar el ritmo porque hoy hablamos a lo mejor de dos semanas, una cuarentena, pero no sabemos qué va a pasar", porque los horarios son importantes para los menores.

En **izzi** una vez más
vamos a sorprenderte.

Te damos hasta



Además, las **llamadas ilimitadas**
que ya conoces.

Asombroso, ¿no?
Así es izzi.

¡Contrata ya!
800 120 4000

Consulta términos, condiciones y restricciones en izzi.mx

izzi!

SENADO

Llama Ricardo Monreal a evitar despidos

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, consideró que "es un error y una injusticia que puede agravar nuestra situación" despedir en este momento a los trabajadores y llamó a evitarlo.

Por medio de sus redes sociales, hizo un llamado a evitar este tipo de acciones.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Héctor López

Monreal hizo un llamado a los mexicanos para hacer caso a la Secretaría de Salud para prevenir el contagio del coronavirus.

UNICEF

Implementa plan de apoyo para los menores

El Unicef implementó un plan de apoyo a niñas, niños y adolescentes y familias en México, dirigido a prevenir el contagio de COVID-19, mantener la continuidad educativa y proteger la integridad de los más jóvenes.

"Los derechos de la infancia no se interrumpen ante una emergencia", señaló Christian Skoog, representante de Unicef en México.

— Notimex



Foto: Especial

Unicef señaló que ante la contingencia se requieren esfuerzos extraordinarios para proteger a los niños y adolescentes.

Declaran emergencia nacional por COVID-19

AMPLÍAN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES HASTA EL 30 DE ABRIL

Para reducir la velocidad de transmisión de coronavirus, se determinó aplicar esta medida

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El gobierno federal declaró ayer emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la pandemia del COVID-19, al confirmarse mil 94 casos y 28 defunciones en el país, y extendió el periodo de suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social hasta el próximo 30 de abril.

La determinación tomada por el Consejo de Salubridad General tiene el objetivo de reducir la velocidad de transmisión del virus, que ahora mismo está en ascenso y, por lo tanto, evitar saturar los hospitales, dijo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell.

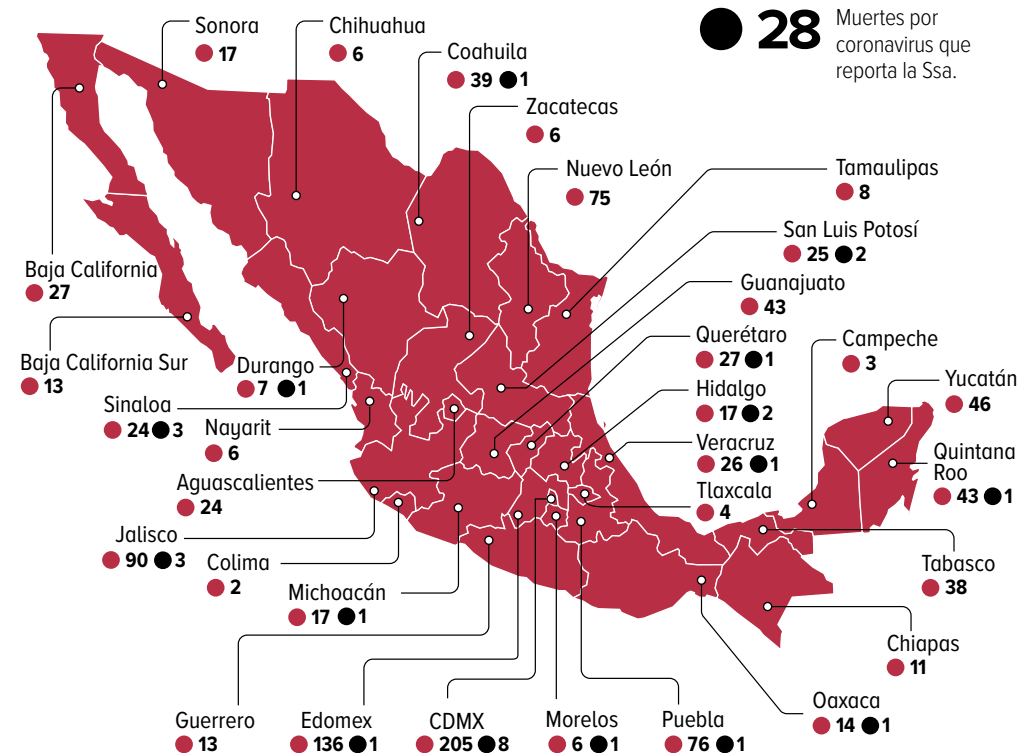
"Estamos ya en una fase de ascenso rápido. En este momento estamos justamente en la oportunidad de aprovechar las medidas de mitigación que implican la restricción, masiva, millones de personas tienen que restringir su movilidad, para que esto pueda tener un efecto positivo", insistió López-Gatell tras revelar que en los últimos 4 días en la Ciudad de México ha bajado un 60 por ciento la movilidad de personas, pero que aún se puede reducir más.

Al hacer la declaratoria de emergencia, el canciller Marcelo Ebrard detalló que corresponderá a las Secretarías de Hacienda y Crédito,

CASOS CONFIRMADOS EN EL PAÍS

● 1,094 Total de casos confirmados ● 2,752 Total de casos sospechosos ● 5,635 Total de casos negativos

● 28 Muertes por coronavirus que reporta la Ssa.



SEGURIDAD SANITARIA

- Se ordena la suspensión inmediata, hasta el 30 de abril, de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.
- En los sectores definidos como esenciales, no se podrán realizar reuniones con más de 100 personas y lavado frecuente de manos.
- Se exhorta a la población que no participa en actividades laborales esenciales a cumplir el resguardo domiciliario.

Economía y Trabajo, así como al IMSS, ISSSTE e Infnavit operar las medidas necesarias, a fin de proteger a empresas y trabajadores durante este periodo.

4 El resguardo domiciliario se aplica de manera estricta a los mayores de 60 años o con diagnóstico de hipertensión y diabetes.

5 Una vez terminada la suspensión de actividades no esenciales, el regreso laboral será escalonado.

6 Se deberán postergar hasta nuevo aviso todos los procesos electorales, censos y encuestas a realizarse en el territorio nacional.

7 Todas las medidas deberán aplicarse con estricto respeto y apego a los derechos humanos.

"No estimamos, por lo que hemos vivido en estas semanas, que el sector privado dejase de participar o se opusiese a estas medidas. Lo que hemos encontrado en el

sector privado es solidaridad, respaldo", expresó.

Ebrard aclaró que este mes se deben pagar sus salarios a todos los trabajadores, porque así lo marca la ley ante una emergencia.

Puntualizó que no hay ninguna disposición en esta declaratoria que signifique un toque de queda.

López-Gatell insistió que no se trata de un "Estado de excepción", y tampoco implica que se haya llegado a la fase 3.

Reiteró que las actividades que no van a parar son las esenciales que implican al personal médico, de seguridad, quienes operan programas sociales y los sectores esenciales de la economía.

Al respecto, la SEP amplió el periodo de suspensión de actividades hasta el 30 de abril.



Foto: Notimex

El secretario de Salud aseguró que los médicos y enfermeros forman un excelente equipo para atender a los mexicanos.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Lista, reconversión hospitalaria del sector

Para garantizar la atención médica, se acordó esta estrategia a nivel nacional

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

EL DATO

Tras la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19, resultado de una visión estratégica del gobierno federal para atender la pandemia, todas las instituciones de salud públicas y privadas estarán a disposición del sector salud para que —en caso de que se requiera— puedan atender a los pacientes contagiados por coronavirus.

Por lo anterior, con la finalidad de garantizar y brindar atención médica —de la mejor manera posible—, durante la pandemia del COVID-19, el Consejo de Salubridad General acordó la puesta en marcha del Plan de reconversión hospitalaria a nivel nacional.

Además, se reconoció el trabajo que han realizado los titulares del IMSS, ISSSTE y los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina.

"No se alarmen, les aseguro que los médicos, las enfermeras, los científicos y todos los trabajadores de la salud de la nación formamos un excelente equipo", señaló el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, al dirigir un mensaje a la población.

De acuerdo con el sistema nacional de salud, para la atención de todos los

En promedio, hacen falta 6 mil 666 doctoras y doctores, y 23 mil 119 enfermeros para las fases dos y tres.

mexicanos con o sin seguridad social, existen 4 mil 658 hospitales, de los cuales, 1,353 son públicos y 3,305 privados, incluyendo a la Cruz Roja Mexicana.

Hay 28 mil 343 unidades de consulta externa, de las cuales, 20 mil 957 dependen del sector público y 7 mil 386 de la iniciativa privada.

RECURSOS

La Secretaría de Salud informó que dentro del Plan de reconversión hospitalaria —dentro de la fase 2— en que se encuentra el país, existen un total de 5 mil 59 camas adaptables para ventilador.

A lo que se sumarán 2 mil 342 camas nuevas y disponibles, para ser utilizadas durante la fase tres de la pandemia de coronavirus.

En lo referente a ventiladores, actualmente se cuenta con 3 mil 983, pero para atender la emergencia se necesitan 4 mil 260.

En lo que respecta a personal de la salud, para atender la fase dos, son necesarios 6 mil 845 médicos.

GARANTIZA ABASTO DE MEDICAMENTOS

Refuerza IMSS programa de Receta Resurtible

Esta medida permite a los adultos mayores con alguna enfermedad controlada tener medicamento hasta por 90 días sin acudir a consulta.

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Para disminuir el riesgo de contagio por coronavirus y la afluencia de consulta en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) y hospitales, el IMSS refuerza en la fase 2 por COVID-19 el programa Receta Resurtible para adultos mayores y personas con enfermedades crónicas degenerativas controladas: diabetes, hipertensión arterial y padecimientos del corazón, entre otras.

En este sentido, la jefa del Área de Atención Médica Continua y Programas Especiales, Luisa Estela Gil Velázquez, indicó que esta medida permite a los pacientes tener medicamentos para un periodo de hasta 90 días sin necesidad de acudir nuevamente a consulta médica.

Enfatizó que durante la contingencia por COVID-19 se expedirá la Receta Resurtible a pacientes adultos mayores que no se encuentren descompensados, sin

embargo, en caso de presentar síntomas agudos de la enfermedad o cualquier otro problema de salud podrán acudir a su UMF en cualquier momento para recibir atención médica.

La doctora Luisa Estela Gil Vázquez explicó que el mecanismo para obtener la Receta Resurtible es: ser paciente crónico controlado; una vez en consulta recibirá del médico tratante seis formatos de prescripción de medicamentos correspondientes a

los 90 días de surtimiento, es decir, tres para el enfermo y tres para entregar en farmacia.

Una vez que se tienen estos documentos, un familiar, vecino o amigo podrá acudir a la UMF para recibir los fármacos.

Subrayó que estas acciones se llevan a cabo en estos pacientes debido a que el 70 por ciento de los adultos mayores que acuden a las clínicas del IMSS padecen diabetes e hipertensión, además ser un grupo con alto riesgo tiene mayor probabilidad de complicarse por esta enfermedad.



Foto: Especial

El programa Receta Resurtible del IMSS está disponible en clínicas y hospitales de todo el país.

DETERMINACIÓN

India incluye en combate a hospitales privados

El gobierno de la India suma a su estrategia contra Covid-19 a hospitales privados.

Varias regiones de la India incluyeron en la fuerza de salud pública a hospitales privados de varios estados como Uthar Pradesh, Rajastán o Andra Pradesh con la finalidad de contener la pandemia de COVID-19 que se ha incrementado en el país asiático.

En el estado de Rajastán serán 84 hospitales privados los que se sumen a la atención de la emergencia, con lo que en conjunto con

el servicio público de salud tendrá un total de nueve mil camas disponibles en la ciudad de Jaipur.

De acuerdo con la agencia AP, en Andra Pradesh la totalidad de los hospitales privados serán nombrados, preferentes COVID-19.

En un comunicado, el Departamento de Sanidad de la India detalló que la totalidad de las instituciones médicas privadas ponen sus recursos y personal disponibles a disposición del responsable de distrito cuando les sea requerido.

Por su parte, en el

estado Utar Pradesh, las autoridades señalaron que los hospitales se mantendrán abiertos sin excepción a fin de atender a la mayor población posible.

El secretario del Gobierno estatal, R.K. Tiwari, puntualizó que mantendrán coordinación con todos los centros de salud privados para que su personal se mantenga alerta y condiciones de operar a su máxima capacidad. Hasta el momento la India ha confirmado, incluidas 29 muertes y 100 altas médicas.

— De la Redacción

84

HOSPITALES

privados en Rajastán se suman a la atención contra el COVID-19, según autoridades de la India.

29

MUERTES

por coronavirus se han registrado en la India, además de superar los mil casos, de acuerdo con cifras oficiales.



Foto: AFP

Los hospitales de la India han demostrado su disposición y capacidad para atender la emergencia.

Playas se quedan solas

NADIE PODRÁ UTILIZARLAS EN LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA

Autoridades dicen que es para contener la expansión de la epidemia por coronavirus

POR ARTURO SALINAS Y PEDRO JUÁREZ

Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

Autoridades de los dos estados que conforman la península de Baja California anunciaron que ya no se podrán utilizar las playas debido a la contingencia por salud que enfrenta México.

En Baja California Sur, por instrucciones del Comité Estatal de Seguridad y Salud, los cinco ayuntamientos han decidido cerrar todas las playas de la entidad, como medida preventiva para evitar contagios.

“Para tal fin, los ayuntamientos se apoyarán de su policía municipal para impedir el acceso a las playas de la entidad”, expresó el titular de la Secretaría Estatal de Salud Pública, Víctor George Flores.

Como un caso insólito, empresarios hoteleros de Los Cabos, sobre todo de Cabo San Lucas y San José del Cabo, les piden a los turistas por todos los medios que se abstengan de venir a vacacionar a este municipio turístico.

Jaime Bonilla, gobernador de Baja California, dijo que “no les extraña que la policía, el Ejército y la Guardia Nacional cuestionen a quienes deambulan en las calles sin una actividad esencial”.

Pidió la comprensión de la ciudadanía por las medidas tan rígidas, coercitivas, incluso, que se estarán implementando como el cierre de playas y de plazas comerciales donde no haya supermercados, ya que es con el propósito de evitar mayores contagios de coronavirus en Baja California.

“La única manera de mitigar esta epidemia es la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno”, dijo Bonilla.



Fotos: Cuartoscuro



MEDIDAS

Filtro en Q. Roo

Como medida para frenar el coronavirus se instaló un filtro en la entrada de Puerto Morelos, invitando a los visitantes a no ir a las playas, las cuales ya están cerradas desde hace unas semanas, esto para evitar conglomeraciones de personas una medida ante la emergencia sanitaria declarada por la pandemia de COVID-19

REPORTE

Registra Oaxaca su primer muerte por COVID-19

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El secretario de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), Donato Casas Escamilla, informó que la noche del 29 de marzo del presente año se reportó el primer fallecimiento asociado a COVID-19 en la entidad.

Indicó que se trata de un hombre de 44 años de edad, originario de la región de Valles Centrales, quien el pasado 26 de marzo comenzó a sentir

molestias en su salud, por lo que se atendió en su domicilio a través de un médico particular el 27 de marzo, siendo el mismo médico quien notificó a los Servicios de Salud de Oaxaca como un caso sospechoso por COVID-19.

El día 29 de marzo, el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) de Oaxaca notificó el resultado como positivo a COVID-19; sin embargo, el estado de salud del paciente se agravó y después murió.

14

CASOS

positivos de coronavirus hay en Oaxaca y 30 sospechosos, según autoridades.

44

AÑOS

tenía el paciente que falleció y era originario de los Valles Centrales; su primera atención fue por parte de un médico que fue a su domicilio.

DICE QUE NO LE TOMA LAS LLAMADAS

Sheffield es un chocante: Barbosa

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



PUEBLA, Pue.— Para el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, el procurador federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, es un “chocante porque no le ha atendido sus llamadas telefónicas, las cuales tienen el interés de solicitar la revisión de los precios en la entidad.

“He tratado de buscar al director de Profeco nacional, no me contesta el chocante a pesar de que lo conozco hace años, fuimos diputados en el 2000 pero es un chocante... ¡me vale!”

Por lo anterior, el mandatario estatal dijo que tiene contacto sólo con el delegado de la dependencia federal, quien ya está actuando en este sentido.

ATENCIÓN A PRECIOS

En conferencia de prensa, aseguró que estará atento a que no haya aumentos exagerados en los precios en los productos, pues es

He tratado de buscar al director de Profeco nacional, no me contesta el chocante a pesar de que lo conozco hace años.”

LUIS MIGUEL BARBOSA
GOBERNADOR DEL PUEBLA

necesario evitar que los “buitres” cobren de más a sus clientes.

Al final, tras advertir que las personas contagiadas de COVID-19 pueda volver a enfermarse y que, por tanto, es necesario extremar precauciones para evitarlo, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta sugirió también para su recuperación, “caldo de pollo y chile bien picados”

ACCIONES

Rescatan de Perú a una mexicana con COVID-19

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La misma aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana en la que el expresidente de Bolivia, Evo Morales, fue traído en noviembre pasado a nuestro país, fue utilizada para trasladar ayer a la señora Ethel Trujillo Rodríguez, mexicana enferma con COVID-19 junto a los restos de su esposo, Isaías Rodríguez Rivero, quien falleció la semana

pasada por el mismo padecimiento.

La aeronave Gulfstream G550 con matrícula 3916 de la FAM aterrizó al mediodía en el aeropuerto de Cusco, donde ya lo esperaba la ambulancia del hospital en el cual permanecía la señora de 80 años, de profesión maestra, jubilada, del estado de Yucatán.

El personal de salud del Ejército Mexicano hizo el traslado de la camilla hacia la aeronave.

PANDEMIA

Analizarán diputados consecuencias presupuestales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, advirtió anoche que enfrentará la contingencia sanitaria por el COVID-19 y sus efectos económicos y presupuestales reclama una coordinación institucional que deberá traducirse en un diálogo entre los legisladores y el gobierno.

Informó que ayer se acordó programar reuniones de

trabajo con los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján; de Economía, Graciela Márquez, y de Salud, Jorge Alcocer.

Rojas Hernández (PAN) informó también que los diputados se mantendrán en contacto con actores económicos y que el próximo jueves tendrán un encuentro de trabajo con el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León.

En videoconferencia con

representantes de los medios de información, la presidenta de la Cámara de Diputados habló de la necesidad de que se analice qué procede realizar desde el Poder Legislativo ante la baja de los ingresos, como resultado de la caída de los precios del petróleo.

Rojas Hernández expuso que ese desplome generará menores ingresos para la hacienda pública, situación que obligaría a un ajuste presupuestal

“Por eso queremos reunirnos con el secretario de Hacienda, porque en caso de necesitar ajustes a la Ley de Ingresos o al Presupuesto de Egresos, esta Cámara tiene facultades”, argumentó la presidenta de la Mesa Directiva.

“Hay mucha gente que no puede quedarse en casa porque depende de su trabajo diario. No podemos sólo decir que se queden en sus hogares, sino que el gobierno debe generar las condiciones para ello”, expuso.



Foto: Archivo

Laura Rojas manifestó que se debe reajustar el gasto público ante la nueva realidad económica mundial y del país



Foto: Especial

Enrique Alfaro resaltó el trabajo en Jalisco contra el COVID-19.

CONFERENCIA

Jalisco baja ritmo de contagios, asegura el gobernador Alfaro

Las estrategias implementadas en Jalisco para enfrentar desde lo local la pandemia que azota a México y el mundo dentro del Plan Jalisco COVID-19 sí funcionaron, argumentaron tanto el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, como la Universidad de Guadalajara, ya que se bajó el ritmo

del número de contagios a la mitad que en el resto del país y, comparado con otras entidades como la Ciudad de México o el Estado de México, la velocidad de contagio fue dos y cuatro veces menor, respectivamente.

Alfaro Ramírez exhortó a los jaliscienses a responder al reciente llamado

del gobierno federal para iniciar una nueva etapa de aislamiento social.

“Con un enorme esfuerzo de todos los jaliscienses logramos bajar el ritmo de contagios en nuestro estado. Si comparamos lo que sucedió aquí con lo que sucedió en la Ciudad de México durante estos nueve días veremos que el ritmo de propagación del virus allá fue dos veces y media más rápido que en Jalisco”, manifestó.

— De la Redacción



Foto: Archivo

Jair Bolsonaro ha roto todas las normas de sana distancia.

BRASIL

Borran tuits de Bolsonaro

SAO PAULO.— Dos tuits de la cuenta oficial del presidente Jair Bolsonaro en los que cuestionaba medidas de aislamiento social para contener la propagación del coronavirus fueron eliminados la noche de este domingo bajo el argumento de que “violaban las reglas” de la red social.

— De la Redacción

OMS GUÍA ENSAYOS MÉDICOS

Se suman a plan de vacunas 45 países

DPA

nacional@gimm.com.mx

GINEBRA.— A partir de ahora, un total de 45 países participarán en las pruebas médicas para tratar el coronavirus.

Las pruebas, llamadas Solidarity Trial (ensayo de solidaridad), buscarán la eficacia de cuatro medicamentos.

“El objetivo es determinar cuál de ellos podría frenar más rápido la propagación del virus”, aseguró la Organización Mundial de la Salud (OMS).

España será la sede de los ensayos, en los que las sustancias se aplicarán a un grupo de voluntarios.

Se realizarán en el hospital Clínico San Carlos de Madrid, el cual se convierte en el primer hospital español y el segundo en el mundo en participar en un ensayo clínico mundial organizado por la OMS.

4

MEDICAMENTOS

para combatir el coronavirus serán probados en grupos de voluntarios

Al igual que el país ibérico, Noruega inició con los ensayos.

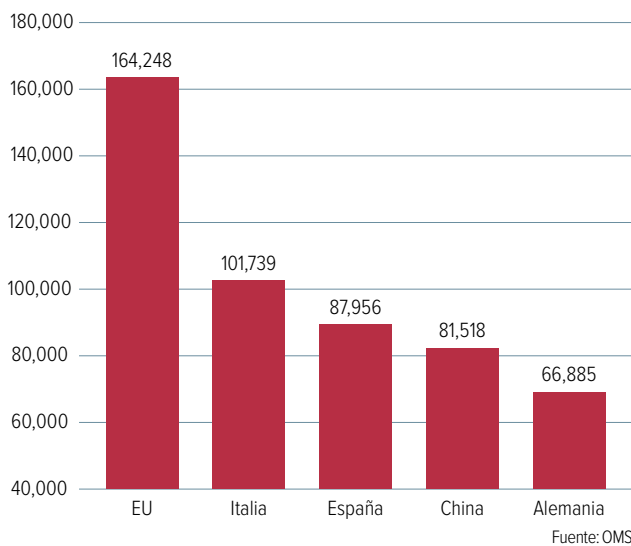
“Cuanto más países se unan a la prueba, más rápido tendremos resultados”, expresó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

Sin embargo, anunció que aún faltan meses para lograr hacer una vacuna contra el padecimiento.

“Todavía faltan al menos 18 meses para tener una vacuna contra el coronavirus. Es urgente tener tratamientos para salvar la vida de los pacientes”, enfatizó Tedros Anhanom.

TOP 5

Éstos son los países con más casos de coronavirus.



TERCERO MUNDIAL

España supera a China en el número de casos confirmados

DPA

nacional@gimm.com.mx

MADRID.— España superó a China en el número de infectados por coronavirus.

Ayer, el número total de infecciones en el país subió a 87 mil 956 por encima de los 81 mil 518 registrados en China, donde se originó la enfermedad. Asimismo, la cifra de 812 fallecidos sumada en esta jornada elevó la cifra a 7 mil 340.

“Estos datos hay que tomarlos con muchísima cautela. Realmente es lo que esperábamos con estas medidas de distanciamiento total tan importantes”, afirmó la doctora María José Sierra, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, quien sustituyó al jefe del dispositivo de emergencias, Fernando Simón, quien dio positivo en las pruebas de COVID-19.

La cifra de víctimas mortales en la Unión Americana es de 3 mil 148; descartan confinamiento obligatorio

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

En sólo cinco días se triplicó el número de muertos por coronavirus en Estados Unidos.

Ayer, la cifra de fallecimientos llegó a tres mil 148, mientras que el miércoles pasado la cifra era de mil 050.

En este panorama, el gobierno anunció que en el país se han realizado más de un millón de pruebas para diagnosticar el COVID-19.

En ese país, el primer caso de coronavirus se detectó el pasado 20 de enero, en un paciente que viajó a China.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el país norteamericano ha recibido suministros de varios países, incluidos China y Rusia, para responder a la crisis sanitaria.

“China nos ha enviado varias cosas, lo cual ha sido genial. Rusia nos ha enviado un avión muy, muy grande cargado de cosas, equipo médico que ha sido muy agradable”, indicó Trump.

“Otros países nos han enviado cosas que me han sorprendido mucho, felizmente sorprendido”, afirmó en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Por otra parte, Trump sostuvo que considera la posibilidad de decretar un confinamiento en todo el país como han hecho algunos estados.

“Pero es bastante improbable en este momento. Si hacemos eso, lo haremos saber, pero es bastante improbable en este momento”, sostuvo.

Admitió que un confinamiento nacional sería algo “difícil” de hacer cumplir.

No obstante, anunció que permitirá a los gobernadores de los estados que sí quieran establecer confinamientos llevarlos a cabo.

ESTADO DE CIBEREMERGENCIA

Donald Trump renovó por un año más el estado de emergencia nacional en ciberseguridad, decretado en 2015.

“Las significativas actividades cibernéticas maliciosas continúan planteando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de

Se triplican muertos en EU

EN UN LAPSO DE CINCO DÍAS



Foto: Reuters

El mastodóntico buque pasó junto a la emblemática Estatua de la Libertad acompañado por varias embarcaciones y helicópteros y ante la atenta mirada de unas pocas decenas de testigos.

BUQUE HOSPITAL LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK.— Nueva York recibió este lunes con los brazos abiertos un buque hospital militar con 1.000 camas, mientras la pandemia de coronavirus se propaga por Estados Unidos y el presidente Donald Trump prorrogó hasta fines de abril las recomendaciones de confinamiento.

El “USNS Comfort”, equipado con 12 quirófanos y un equipo de MIL 200 médicos y enfermeros, arribó al puerto de Nueva York para ayudar

a aliviar los hospitales de la ciudad, saturados por la permanente afluencia de pacientes con coronavirus, constató la AFP.

Su llegada se produce en momentos en que Virginia, Maryland y la capital, Washington, decidieron restringir los movimientos de sus ciudadanos, lo que significa que casi las tres cuartas partes de los estadounidenses ahora viven, o están a punto de vivir, bajo restricciones de diverso grado.

Trump alertó el domingo que la tasa de muertes en Estados Unidos subirá en las próximas dos semanas, y calificó como “horribles” las estimaciones del científico líder en la pandemia Anthony Fauci de que “millones” de estadounidenses se infectarán con el virus y hasta 200 mil morirán.

La ciudad de Nueva York tenía más de 33 mil casos de coronavirus y 790 muertes hasta ayer.

— AFP



China nos ha enviado varias cosas, lo cual ha sido genial. Rusia nos ha enviado un avión muy, muy grande cargado de cosas de equipo médico”.

DONALD TRUMP

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



El domingo, Trump canceló sus planes de reactivar la actividad económica y reabrir gran parte del país para Semana Santa, el 12 de abril.

Estados Unidos”, declaró.

El mandatario alertó de los riesgos de actividades cibernéticas “maliciosas”.

“Las significativas

actividades cibernéticas maliciosas continúan planteando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de Estados Unidos.

Por esta razón, la emergencia nacional declarada el 1 de abril de 2015 debe continuar vigente después del 1 de abril de 2020, continuando durante un año la emergencia nacional declarada en la orden ejecutiva 13694”, expresó el Ejecutivo en un documento.

— Con información de DPA

ARMERÍAS SERÁN ESENCIALES

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decretó que las tiendas de armas de fuego son negocios “esenciales” por lo que deberán permanecer abiertos durante la contingencia sanitaria por coronavirus.

Grupos que abogan por el control de armas se oponen a la medida.

Sin embargo, la Asociación Nacional del Rifle (NRA) y la Fundación Nacional de Deportes de Tiro cabildearon para conseguir el decreto.

— AP



Foto: Especial

El gobernador Cuitláhuac García dialogó con empresarios sobre los apoyos que van a recibir.

EMERGENCIA

Veracruz anuncia apoyos a microempresas

Las empresas con una plantilla no mayor a 50 empleados gozarán del diferimiento del Impuesto a la Nómina, según autoridades locales

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

En alianza con organismos empresariales y solidaridad con la población veracruzana, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez presentó el Acuerdo Estatal por el Empleo, a fin de generar certidumbre laboral a quienes dependen del sector

y sustento económico durante la contingencia por el COVID-19.

Se trata de un paquete de estrategias consistente, primero, en la vinculación de comercios y servicios a través de la plataforma Promover Nos Une, que incentiva la oferta y la demanda; así como una inversión de 100 millones de pesos



El plazo para acceder al subsidio del 100% de la Tenencia 2020 será ampliado hasta el 30 de junio para vehículos particulares.”

CUITLÁHUAC GARCÍA
GOBERNADOR DE VERACRUZ

para otorgar 10 mil créditos a microempresarios, sin intereses.

Las empresas con una plantilla no mayor a 50 empleados gozarán del diferimiento del Impuesto a la Nómina en el bimestre marzo-abril, pudiendo pagarlo entre julio y diciembre, con la condición de no ejecutar despidos injustificados. Asimismo, serán suspendidas algunas revisiones fiscales y administrativas.

MÉXICO SOCIAL

Exenciones. Ante la crisis por el COVID-19, el gobierno de Nuevo León anunció la exención del Impuesto Sobre Nómina (ISN) a 35 mil empresas en la entidad durante los meses de abril, mayo y junio.

—Aracely Garza

10 EMPLEADOS

como máximo deben tener las empresas que se hagan acreedores a las exenciones por parte del gobierno de Nuevo León.

CORONAVIRUS ALERTA

La lógica de los grupos criminales está exenta de las medidas contra la pandemia en México

POR MARIO LUIS FUENTES
www.méxicosocial.org

La tesis fuerte de la Presidencia de la República en materia de prevención y reducción de la violencia en el país es que ésta tiene dos determinantes fundamentales: por un lado, la pobreza, y por el otro, la desintegración de las familias y "la pérdida de valores morales".

Si esta tesis fuese correcta, ante la crisis económica que ya está gestándose, y la consecuencia inevitable del empobrecimiento de millones de personas adicionales a quienes hoy viven en esa condición, lo que habría que esperar es un recrudescimiento de la violencia homicida en el país.

Sin embargo, lo que es necesario comprender es que la lógica delictiva tiene, al parecer, una dinámica independiente de lo que ocurre en términos de crecimiento económico y comportamiento de la pobreza. Por ejemplo, a partir del día 17, fecha en que comenzó a ralentizarse el conjunto de actividades sociales y económicas en el país, el "retraimiento social" no estuvo acompañado de una reducción del número de homicidios dolosos; por el contrario, hay un repunte en el número de víctimas, que ubican al mes de marzo como el segundo más violento en la gestión del presidente López Obrador.

LOS DATOS

Según el informe que presenta de manera diaria y preliminar el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el mes de marzo, con fecha de corte al 29 de marzo se habían cometido dos mil 433 homicidios dolosos en el territorio nacional. Esta cifra es mayor a la registrada en los meses de febrero y enero previos, en los cuales, el registro diario arrojó un total de 2,148 y 2,376 víctimas de homicidio, respectivamente.

Esas cifras arrojan un promedio de 76.6 víctimas

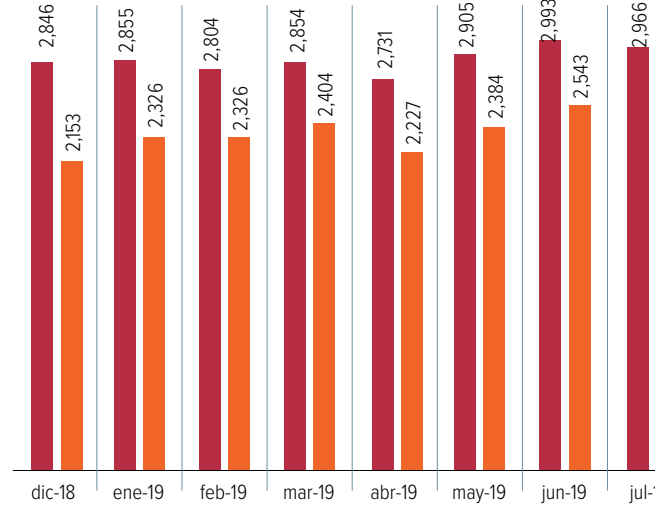
Llegó la cuarentena y la furia sigue

VIOLENCIA IMPARABLE

EN RIESGO DE MÁS MUERTES

La pandemia y los riesgos que implica en términos del número de personas que podrían infectarse por COVID-19, así como por las que podrían fallecer si su padecimiento se agrava, nos golpea en medio de una oleada de violencia sin precedentes. Marzo podría convertirse, con base en las tendencias registradas hasta ahora, en el mes más violento de lo que va de la administración 2018-2024. Urge revisar, a 16 meses de gobierno, si efectivamente se está siguiendo la estrategia apropiada.

● Número de homicidios por mes en el reporte por, es de incidencia delictiva

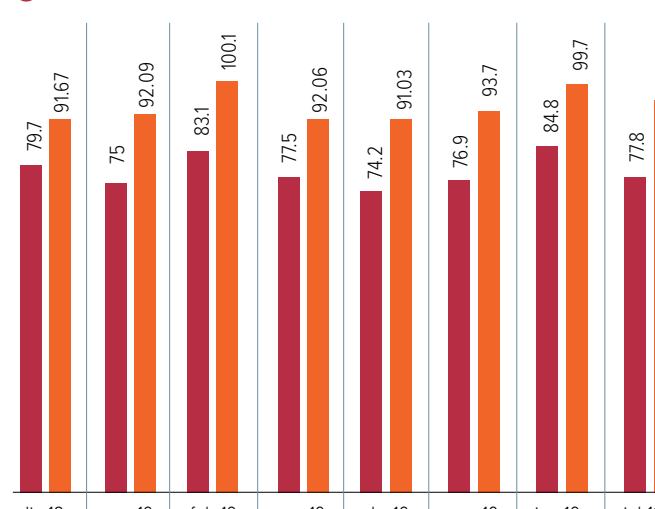


Fuente: elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (El dato de marzo de 2020 se estima con base en la tendencia registrada en el periodo de análisis y deberá confirmarse o rechazarse el próximo 20 de abril que se dará a conocer la estadística de Incidencia delictiva)

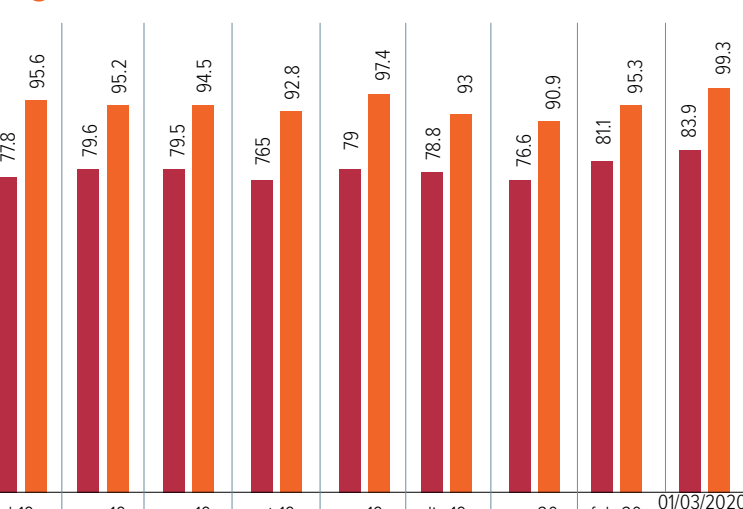
SIN PUNTO DE INFLEXIÓN

Los datos disponibles respecto de la tendencia de la violencia homicida en México permiten sostener que no hay un solo indicio en que las tendencias se estén modificando o se vayan a modificar en el mediano y largo plazo. Todavía es temprano para saber qué efecto tendrá la emergencia sanitaria en estas tendencias, pero al menos, en el mes de inicio de la contingencia, en lugar de reducirse, se incrementó

● Reporte del promedio diario de homicidios, diciembre 2018-marzo 2020



● Promedio diario, con base en el reporte mensual de incidencia delictiva del SESNSP



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

diarias para el mes de enero, y de 81.1 para el mes de febrero. Con estas cifras, febrero se ubicó como el tercer mes más violento de la presente administración. Frente a ello, los datos de marzo arrojan hasta la fecha de corte un promedio de 83.9 víctimas; por lo que, de mantenerse la tendencia de los últimos siete días, en los que el promedio ha sido de 92.2 víctimas por

día, marzo podría cerrar con un promedio aproximado de 84.4 víctimas de homicidio diariamente, promedio que fue superior sólo en junio del 2019, con 84.8 víctimas.

LA REALIDAD ES PEOR

Si en el conteo diario la cifra registrada para enero fue de dos mil 376 víctimas, en el ajuste presentado en el reporte mensual de incidencia

delictiva, la cifra se elevó a dos mil 819 casos, es decir, un promedio diario de 90.9 casos, es decir, 14.3 más al día que el reporte preliminar. Para febrero, el total del registro diario fue de dos mil 352 víctimas; pero en el ajuste mensual fue de dos mil 776, es decir, un promedio diario de 95.72 casos, o bien, 11.8 más que lo contabilizado en el reporte diario.

La diferencia porcentual entre el reporte diario y el reporte mensual tanto en enero como en febrero es del 18.2%. De tal forma que, si el mes de marzo terminara, siguiendo la tendencia, con aproximadamente dos mil 609 víctimas en el conteo diario, en el ajuste mensual se podría tener un aproximado de tres mil 78 asesinatos, es decir, un promedio diario de 99.3 víctimas.

ALERTAN AUTORIDADES

Tiene Tabasco caso similar a Corea

Una sola persona está relacionada con el contagio de 280 personas

POR FABIOLA XICOTÉNCATL

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VILLAHERMOSA.— Tabasco tiene su caso 31 similar al de Corea del Sur. Una persona que no hizo caso, se salió, paseó y contagió a muchas personas. Ese sólo caso en Tabasco, se relacionó con 280 contactos, reveló la secretaria de Salud, Silvia Roldán Fernández, horas antes que ella misma fuera detectada como positivo a COVID-19.

De acuerdo con las últimas cifras otorgadas por la dependencia estatal, Tabasco llegó a sumar 39 casos positivos, de los cuales 31 son residentes de Centro, municipio en que se localiza Villahermosa, capital de Tabasco. Asimismo dijo que de los



Foto: Fabiola Xicoténcatl

La secretaria de Salud de Tabasco, Silvia Roldán Fernández, reconoció que fue infectada por COVID-19.

39 casos, 13 son importados, 13 relacionados y el resto se analiza la liga de contagio.

Se anunció que el caso número uno que fue hospitalizado por COVID-19 será dado de alta, aunque informó que entre los pacientes hospitalizados por el coronavirus, hay cinco en el Hospital Juan Graham Casasús, de los cuales 4 están graves y uno muy grave.

Cabe recordar que en los inicios de los contagios en Corea del Sur destacó el hecho de que una mujer contagiada de COVID-19 acudió a un rito religioso de una secta cristiana. Lo que desató un brote en la ciudad de Daegu y que provocó que los casos se multiplicaran en el norte del país asiático, aunque después fue controlado.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
OCTAVO TRIBUNAL UNITARIO DEL
SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA
EN NEZAHUALCÓYOTL,
ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

Juicio de amparo: J.A.I. 53/2019 y su
acumulado J.A.I. 54/2019

Quejosos: Daniel González Martínez y/o Rubén
Guevara Martínez, José Guadalupe García
Hernández y Raúl Robles Parga

Terceros interesados: J.R.H.

Se hace de su conocimiento que Daniel
González Martínez y/o Rubén Guevara
Martínez, José Guadalupe García Hernández y
Raúl Robles Parga, promovieron juicio de
amparo indirecto contra la resolución de
catorce de octubre de dos mil diecinueve,
dictada en los autos del toca penal 27/2019, del
índice del TERCER TRIBUNAL UNITARIO
DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON
RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, EN
EL ESTADO DE MÉXICO, y en virtud de que
no fue posible emplazar al tercero interesado,
con fundamento en el artículo 27, fracción III,
inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con
el 315 del Código Federal de Procedimientos
Civiles, emplácese a juicio a J.R.H., a quien se
le tuvo por reconocido con el carácter de
víctima indirecta, por edictos; publicándose por
TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el
Diario Oficial de la Federación y en uno de los
periódicos de mayor circulación en la República
Mexicana; haciéndoles saber, que deberá
presentarse dentro del término de TREINTA
DÍAS, contados a partir del día siguiente de la
última publicación, a apersonarse; apercibido
que de no comparecer en este juicio, las
subsecuentes notificaciones, aún las de
carácter personal se le harán por medio de
lista que se fija en los estrados de este Tribunal
Unitario de Circuito. Doy Fe.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR MARTÍN PEÑA LÓPEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
OCTAVO TRIBUNAL UNITARIO DEL
SEGUNDO CIRCUITO.

SELLO QUE DICE ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Y PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

EDICTO:

TERCERO INTERESADO
CHEFF DESARROLLO Y
PRODUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE

Por este medio, con fundamento en el artículo
27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la
Ley de Amparo, en relación con el numeral 315
del Código Federal de Procedimientos Civiles,
aplicado supletoriamente a la ley en mención,
conforme a su numeral 2º, y en cumplimiento a lo
ordenado en autos de cuatro de diciembre
del dos mil diecinueve y ocho de enero de dos
mil veinte, dictados en el juicio de amparo
391/2019, del orden del Primer Tribunal
Colegiado en Materias Civiles y de Trabajo del
Decimoseptimo Circuito, con sede en
Chihuahua, Chihuahua, se emplaza al tercero
interesado Cheff Desarrollo y Producción,
Sociedad Anónima de Capital Variable, al juicio
de amparo 391/2019, del índice del tribunal
colegiado en cita, promovido por Evaristo
Delgado Zuriga contra actos de la Junta
Especial Número Veintiséis de la Federal de
Conciliación y Arbitraje, residente en
Chihuahua, Chihuahua, consistentes en la
resolución de treinta y uno de agosto del dos mil
dieciocho, dictada en el juicio laboral 73/2016, y
se hace de su conocimiento que tiene treinta
días, contados a partir del siguiente al de la
última publicación, para comparecer a este
tribunal colegiado, por sí, por apoderado o
gestor que pueda representarlo, a recibir copia
de la demanda de amparo, y señalar domicilio
para oír y recibir notificaciones en esta ciudad;
apercibido de que, transcurrido dicho plazo sin
cumplir con ello, se tendrá por emplazado, y al
día siguiente comenzará a contar el término de
quince días previsto en el artículo 181 de la Ley
de Amparo, para presentar alegatos y, en su
caso, promover amparo adhesivo; además, las
ulteriores notificaciones, aún las de carácter
personal, se le harán por medio de lista, con
fundamento, por analogía, en el artículo 27,
fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo. Con
la precisión que en el supuesto de que si se
presente a recibir la demanda, el lapso de
quince días aludido, empezará a contar a partir
del siguiente a dicha recepción.

Chihuahua, Chihuahua, a ocho de
enero de 2020.

Atentamente
Licenciada Jessica Johana
Perea Romero
Secretaria de Acuerdos del Primer
Tribunal Colegiado en Materias
Civiles y de Trabajo del
Decimoseptimo Circuito.

SELLO OFICIAL QUE DICE PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVILES Y DE TRABAJO DEL
DECIMOSEPTIMO CIRCUITO.

EL DATO

Una comitiva de los habitantes de Axochiapan ingresó a dialogar con las autoridades del hospital, quienes los recibieron.

MORELOS

Rechazan a enfermos de COVID-19

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AXOCHIAPAN.— Un grupo de personas del municipio de Axochiapan, en su mayoría adultos mayores, se reunieron en las instalaciones del Hospital General de esa localidad, para exigir que no se reciban pacientes por COVID-19, esto luego de que se diera a conocer que las autoridades estatales contemplan este espacio para recibir a pacientes por coronavirus.

Acusaron que de recibir a los pacientes puede ser un peligro para ellos.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EDICTO

En el juicio de amparo indirecto 328/2019, promovido por EDUARDO ROMERO BAUTISTA y ALEJANDRO CABECERA GARCÍA, contra actos del Juez de Control Adscrito al Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral, en esta Ciudad, señalando como acto reclamado el auto de vinculación a proceso de veinte de junio de dos mil diecinueve, dictado en el proceso penal 65/2019 del índice de la responsable, instruido en su contra por el delito de secuestro, y en virtud de desconocer el domicilio actual de la tercera interesada JULIETA ROLDÁN HERNÁNDEZ LIRA, se ordenó emplazarla por medio de edictos que deberán publicarse en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana por los términos de siete en siete días, es decir, deberá mediar entre cada una de sus publicaciones el término de seis días hábiles, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso c), de la nueva Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley invocada, según su precepto 2º, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, apercibida que de no comparecer ante este juzgado, sito en Avenida Manuel Magaña Arca número 176, colonia Rodríguez Cano, en Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, por sí o por apoderado que pueda representarla o de no señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, las subsecuentes notificaciones personales se le harán por lista de acuerdos que se fija en los estrados de este Juzgado.

TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER., 25 DE FEBRERO DE 2020.

JUAN MANUEL GÓMEZ SORIANO
JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN
EL ESTADO DE VERACRUZ
Rúbrica.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

EXPEDIENTE: OP-18-0143

C. MANUEL SÁNCHEZ VARGAS
ADMINISTRADOR ÚNICO DE INFRAESTRUCTURA
Y CONSULTORÍA ICON, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en los artículos 35 y 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), 81, 82 y 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM); 155, 157 y 158 del Reglamento de la (LOPSRM); y 10 fracciones XVIII, XXI y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obra Pública del Estado de México; y una vez agotados los medios necesarios para ubicar el domicilio de la empresa que representa para lograr su emplazamiento, sin que se tenga conocimiento del mismo, al respecto, le informo que se da INICIO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO OP-18-0143, así como de su Convenio Modificatorio CM-01-033/19, celebrado con su representación derivado del incumplimiento al programa de ejecución de los trabajos convenidos, por falta de materiales, trabajadores y equipo de construcción; lo que origina que la obra "Construcción de Área de Atención del Archivo Histórico (Obra Nueva) Tuluca, San Buenaventura" no fue concluida en el plazo convenido, teniendo un avance físico del 15.40%; lo anterior, al actualizarse las causas de rescisión establecidas en los artículos 157 fracción III, IV y XI del Reglamento de la LOPSRM, así como las señaladas en los incisos B), D) y E) de la cláusula décima octava del Contrato de mérito.

En consecuencia, en acato a lo establecido en el artículo 61 fracción I de la Ley de la materia, se le concede un término de quince días hábiles, para que comparezca a este despacho lo que a su derecho le corresponde, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, ante la Dirección General de Construcción de Obra Pública del Gobierno del Estado de México, ubicada en la calle de Constituyentes número 800, esquina con José Vicente Villada, Colonia la Merced, C.P. 50080, en la ciudad de Tuluca, Estado de México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, apercibido que para el caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho y se resolverá lo que correspondiere.

Por otra parte, se solicita la presencia del Representante Legal de la Contratista, para que comparezca a las 12:00 horas, del próximo día 20 de abril del año dos mil veinte, en el sitio de la obra, a efecto de que se levante el Acta Circunstanciada relativa a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, proceder a suspender los trabajos, levantando, con o sin la comparecencia del contratista, acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra, de conformidad a lo señalado en el artículo 62 de la LOPSRM.

Por último, se hace de su conocimiento que en la Dirección General a mi cargo ubicada en el domicilio citado, se encuentra a su disposición el expediente para consulta, en los días y horario antes señalados; asimismo, se le solicita señale domicilio oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del Estado de México, toda vez que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se realizarán mediante notificación que están colocados en la Dirección General a mi cargo.

Toluca, Estado de México a 19 marzo de 2020

MTR. CARLOS ALEXIS AGUILAR AREVALO
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Presidente que necesitamos

• En México, el gobierno federal ha actuado, hasta hoy, en forma diferente. Los únicos apoyos han sido para los sectores que ya los reciben, sobre todo a las personas de la tercera edad que recibirán por adelantado dos bimestres.

Ya pasó la hora de quitar trascendencia o tener ocurrencias en torno a la pandemia de COVID-19. El número de infectados, sin duda mayor al reportado por las pocas pruebas que se realizan, el creciente número de defunciones, las propias decisiones del Consejo de Salubridad, de la Secretaría de Salud y de distintos gobiernos locales, comenzando por el de la Ciudad de México, confirman que la pandemia ya está aquí y atacará con fuerza y a lo largo de muchas semanas, hasta agosto u octubre, según el propio **Hugo López-Gatell**.

En la crisis sanitaria, política y económica que vivimos, México necesita un presidente **López Obrador** que esté presente y al frente de la emergencia, que una voluntades, esfuerzos y también estrategias.

No necesitamos un Presidente recluso, pero tampoco uno que ignore las indicaciones de su propio gobierno ante la crisis y que nos deje perplejos porque, en lugar de estar visitando hospitales, médicos, enfermeras, garantizando que ellos tengan todo el equipo necesario y que en el país haya desde respiradores artificiales hasta mascarillas, pasando por las imprescindibles pruebas de contagio, esté tres días de gira, estrenando desde gimnasios que no se pueden usar por la emergencia hasta carreteras sin terminar y, de paso, saludando a la madre y al abogado de **El Chapo Guzmán** en Badiraguato. Sí, la señora es una mujer de 92 años, pero es también la madre de uno de los mayores criminales de la historia de México, quien ordenó la muerte de miles de mexicanos, hizo caer en las adicciones a millones en el mundo y destruyó a ellos y a sus familias. En medio de una emergencia brutal, donde pueden morir miles y enfermar muchos más, es por decir lo menos absurdo que un Presidente de la República se exponga a contagiarse, vuele hasta el extremo norte del país, haga horas en carretera para ratificar la cancelación de inversiones, para pelearse con los inversionistas en energía eólica o para saludar a la mamá y al abogado del narcotraficante más peligroso que ha tenido el país.

El presidente **López Obrador** en la crisis debe unir, no dividir o denunciar complots y enemigos. El propio **Donald Trump** ha tomado en sus manos la gestión de la crisis en los EU y adoptado medidas muy diferentes. En primer lugar, **Trump** anunció, a través de un acuerdo bipartidista, apoyos por dos billones de dólares (algo así como dos veces el presupuesto de México) a personas, empresas, sectores, hospitales, municipios y estados. Sí envió apoyos directos, como se hace en México para las personas de la tercera edad, pero para toda la población, no para un sector y con montos infinitamente más altos.

No necesitamos un Presidente recluso, pero tampoco uno que ignore las indicaciones de su propio gobierno ante la crisis.

30

DE ABRIL,

último día del periodo de suspensión en México.

Los mayores apoyos, sin embargo, fueron para las empresas, para que no quebraran ni despidieran personal. Con todo, tres millones de personas ya solicitaron el seguro de desempleo que se les otorga además del apoyo personal especial que recibirán todos los ciudadanos que habitan en la Unión Americana. El programa de respaldo a empresas tiene partidas especiales para todos los sectores afectados, comenzando con las líneas aéreas. Hay apoyos fiscales de todo tipo e, incluso, cada estado ha determinado algunos especiales de acuerdo a su propia realidad.

En México, el gobierno federal ha actuado, hasta hoy, en forma diferente. Los únicos apoyos han sido para los sectores que ya los reciben, sobre todo a las personas de la tercera edad que recibirán por adelantado dos bimestres. El Presidente dijo que no habrá ni un Fobaproa ni una cancelación de impuestos, pero eso nadie lo pide: lo que se reclama es un plan de apoyo para evitar quiebras o despidos generalizados y una postergación de unos meses para las declaraciones anuales de impuestos. El SAT ha anunciado que no postergará las declaraciones fiscales de personas morales (mañana deben presentarse a más tardar) y personas físicas (el último día de abril). Tampoco se ha dado a conocer un solo plan de apoyo más allá de créditos para pequeñas empresas y comercios.

Mientras Estados Unidos aprobó dos billones de dólares en apoyos por la emergencia y la Reserva Federal está destinando miles de millones para sostener el mercado, aquí el presidente **López Obrador** dijo que existía una bolsa de 400 mil millones de pesos para apoyar la economía, pero no se ha dicho dónde y cómo se utilizarán. Ayer, el exsecretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, sostuvo que, incluso, no cree que existan esos recursos, pero sí existen, urgió, como muchos otros, a establecer una verdadera política anticíclica.

Ocupado en eso necesitamos al Presidente, ocupado y preocupado, al frente de su propio gobierno, uniendo y no polarizando, atendiendo los capítulos centrales de la crisis y no las historias tangenciales que sólo transitan por las redes sociales. Ojalá.

Apuntes finales: el acuerdo de emergencia sanitaria dado a conocer ayer lo leyó el canciller **Marcelo Ebrard**, no la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; el periodo de suspensión se amplió hasta el 30 de abril, como en Estados Unidos; el combate central al COVID-19, además de la Secretaría de Salud, es evidente que lo llevará la Defensa Nacional. Algo está cambiando.

Yo lector

USO DE MASCARILLAS

He visto y leído varios artículos y videos que hablan del uso de mascarillas en los países de oriente con buenos resultados para el control de contagios por el COVID-19 y su casi nulo uso en los países occidentales, en donde el número de contagios crece alarmantemente.

Particularmente en México, la Secretaría de Salud no recomienda el uso de las mascarillas con el argumento de que no nos van a proteger del contagio y el contagiado, resguardándose en su casa, las va a utilizar para proteger a su familia.

Sin embargo, se les olvida, en sus recomendaciones de previsión, que la mayoría de los contagiados son "portadores sanos" (también llamados "contagiados sin sintomatología") los cuales, sin saberlo, están diseminando el virus ya que no son conscientes de que lo portan y lo esparcen.

Aunque la recomendación de quedarse en casa es la principal defensa para evitar el contagio masivo, creo que si todas las personas que se ven necesitadas de salir a espacios públicos portarán mascarillas, ya sean sanos o portadores sanos, se evitarían gran cantidad de contagios y no entraríamos en el caos que causaría la sobresaturación de los servicios de salud.

ARMANDO CISNEROS
CIUDAD DE MÉXICO

BIEN, PERO MAL

Ha habido una serie de artículos sobre cómo el COVID-19 se ha extendido hasta ahora y una de las posibles causas son los millennials, quienes todavía van a la playa o salen de fiesta con grupos de amigos.

Parecen pensar que el mundo les debe un favor por lo fantásticos que son.

No lo entienden porque no han tenido que enfrentar ningún desafío sin que mamá y papá les digan lo buenos que son y denuncien a cualquiera que se atreva a dudar de eso.

La triste realidad ahora es que pueden estar dando a sus padres una enfermedad mortal.

Espero que mejoren porque los necesito trabajando y pagando impuestos por mi pensión.

DENNIS FITZGERALD
MELBOURNE, AUSTRALIA



Foto: Especial

Autoridades militares y del estado de Oaxaca reforzaron las acciones contra el coronavirus.

HOSPITALES

Fortalecen esfuerzos Oaxaca y el Ejército

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Con el propósito de fortalecer la unión de esfuerzos para atender los posibles casos de COVID-19 en la entidad, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa y el comandante de la Octava Región Militar, General Juan Arturo Cordero Gómez, encabezaron una reunión en la cual fue presentado el Plan DN-III de apoyo a la población por esta pandemia.

Reunidos en las instalaciones de la Octava Región Militar, el mando militar expuso al gobernador, así como a los funcionarios de los sectores de Salud y Seguridad Pública de Oaxaca, la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas mediante esta estrategia anunciada por el Presidente para hacer frente a los casos que pudieran requerir hospitalización, así como los protocolos a seguir en caso de ser necesario.

El mandatario estatal agradeció la disposición

de las y los elementos, así como de los mandos militares.

De los diez hospitales que operará la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante las fases 2 y 3 de la contingencia por el Covid-19, cuatro se encuentran en el estado de Oaxaca y están en proceso de habilitación.

EN ESPERA

Los nosocomios están en la espera de equipo médico, entre ellos ventiladores y otras tecnologías para medicina relacionada en la atención por los malestares que provoca el coronavirus.

Una de las instalaciones de las que se hará cargo el personal del Servicio de Sanidad del Ejército Mexicano es el Hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueños que, inicialmente, será el modelo que se aplicará en el resto de las instalaciones.

El centro médico para la atención del Covid-19 contará con 30 camas, 16 para hospitalización y 14 para terapia de aislamiento.

MENSAJE DE JOAQUÍN GONZÁLEZ

Quintana Roo llama a aumentar prevención

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Ante el exhorto que realizó el gobernador Carlos Joaquín para que la gente se quede en casa y así evitar el contagio y la propagación del coronavirus COVID-19, el pasado domingo las calles mermaron su movimiento, lo que refleja la respuesta de la ciudadanía de realizar el aislamiento y distanciamiento social.

"Quedémonos en casa, aumentemos las medidas de prevención, las medidas de higiene y distanciamiento social. Pidamos a nuestros amigos y vecinos que lo hagan. Cuidémonos todos y juntos saldremos adelante", pidió el gobernador de Quintana Roo.

Para Chetumal y Bacalar, Carlos Joaquín pidió extremar medidas, quedarse en casa para evitar el contagio e insistir de forma permanente en las medidas de higiene.

Como parte del operativo Máxima Presencia, Alberto Capellán Ibarra titular de la Secretaría de Seguridad

Pública (SSP), dio a conocer que este domingo se hizo notar la responsabilidad comunitaria de Chetumal.

"Son ustedes ejemplo de compromiso y responsabilidad comunitaria. Las calles se encuentran sin movimiento. Seguramente esa actitud social nos ayudará a salir adelante más pronto de esta contingencia", expresó el titular de Seguridad Pública a través de redes sociales.

Por su parte, la Secretaría de Salud (SESA) reiteró que la mejor medida preventiva de la pandemia del Covid-19 es quedarse en casa. La titular Alejandra Aguirre Crespo insistió en la necesidad de seguir con las medidas de higiene como lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, no saludar de beso, de mano o abrazo, mantener un metro o metro y medio de distancia entre persona y persona.

El gobernador Carlos Joaquín explicó que para atender a la gente se ha diseñado un cuestionario digital de salud para detectar posibles casos de COVID-19.



FQuedémonos en casa, aumentemos las medidas de prevención, las medidas de higiene y distanciamiento social. Pidamos a nuestros amigos y vecinos que lo hagan. Cuidémonos todos y juntos saldremos adelante."

CARLOS JOAQUÍN
GONZÁLEZ
GOBERNADOR DE Q. ROO



Foto: Especial



Foto: Especial

Alfredo del Mazo pidió a los mexiquenses hacer su mayor esfuerzo por permanecer en casa y evitar la propagación del COVID-19.

ANUNCIA ALFREDO DEL MAZO

Hasta 7 años de cárcel por saqueos en el Edomex

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— Para ofrecer mayor seguridad a la sociedad ante la pandemia del COVID-19, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, informó que se reforzarán los patrullajes en centros de abasto, supermercados, bancos, farmacias y comercios, y se impondrán penas de hasta siete años de prisión a quienes cometan ilícitos en estos establecimientos.

Asimismo, reconoció que como la pandemia también tendrá implicaciones en la economía, la administración estatal determinó adelantar la entrega de programas sociales, otorgar créditos al autoempleo y a microempresas, así como estímulos fiscales y facilidades a pequeñas y medianas empresas para ayudar a conservar el mayor número de empleos.

En un mensaje emitido a través de redes sociales estableció que se mantendrán al 100% las labores de

125

MUNICIPIOS

del Estado de México están al pendiente de que no se concreten actos de rapiña en comercios.

la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México de manera conjunta con la Guardia Nacional.

PRIORIDADES

"Cuidar de su seguridad y la de todas las familias es nuestra prioridad. Por eso, la Secretaría de Seguridad y toda la Policía Estatal continúan y continuarán operando al cien por ciento en conjunto con la Guardia Nacional", manifestó.

Precisó que la Fiscalía General de Justicia del estado, así como las oficinas del Ministerio Público, siguen trabajando con normalidad y han reforzado la atención de denuncias en línea.

Asimismo, señaló que se están duplicando el número de patrullajes.

CUANDO LLEGUE LA FASE 3

Veo en distintos medios infinidad de información, pero en las redes sociales la mayoría de lo enviado y compartido son *fake news*, tanto de un lado como de otros están los que causan alarmas y sicosis, como los que minimizan la emergencia. Ante ello, es importante que la información que recibamos sea de especialistas y expertos en el tema.

Por ejemplo, ayer me gustó una nota publicada en la página de **Excélsior** en la que se da información pormenorizada de lo que significa entrar a la Fase 3, la cual, en forma resumida, comparto. La Fase 3 está caracterizado como epidémico, en este escenario hay brotes regionales y dispersión nacional de la enfermedad. Los casos se estimarán en miles, aunque de los cuales la mayoría serán con síntomas leves, cerca del 12 por ciento con síntomas graves y el seis por ciento o menos casos muy graves. Se suspenderá cualquier tipo de actividad en centros de trabajo que presenten algún brote activo. Se realiza una cuarentena generalizada, es decir, en la etapa epidemiológica, Fase 3 o escenario 3, el virus afectará a miles de personas en varias localidades. Es el momento en que se pone en marcha el protocolo sanitario más drástico como la cuarentena generalizada.

Existen al menos dos mecanismos de transmisión: Número uno, a través de gotitas, estas gotas se producen cuando, por ejemplo, hablamos, tosemos y demás. Las gotas probablemente estén en mesas, sillas, ropa y demás objetos que utilizamos a diario, es necesario desinfectarlos con gel antibacterial y lavarnos las manos al menos 20 segundos cada que tocamos un objeto que pudo haber sido salpicado por esa saliva. El siguiente punto de transmisión es a través de un contacto, que puede ser directo con la persona que tiene síntomas y que tiene la posibilidad de transmitir del virus o bien, a través de un contacto indirecto. Lo más importante en este momento es continuar además con la sana distancia y permanecer en casa.

Por favor, atendamos las indicaciones dadas por las autoridades y evitemos propalar información falsa que sólo genera miedo o que, por el contrario, minimiza la emergencia y provoca desinterés y falta de precaución en la población.

MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El genio comunicativo saluda a la madre del *Chapo*

• A pesar que Hugo López-Gatell, recomienda no saludar de mano, mantener una sana distancia y permanecer en el hogar, el Presidente se volvió a ir de gira.

En lugar de estar hablando de la crisis sanitaria y económica por el coronavirus, el genio comunicativo nos tiene hablando de otras cosas.

Fiel a su estilo, **López Obrador** tiene que ser el centro de la atención mediática. A pesar que su encargado de la crisis del COVID-19, **Hugo López-Gatell**, recomienda no saludar de mano, mantener una sana distancia y permanecer en el hogar, el Presidente se volvió a ir de gira el fin de semana. ¿Y qué hizo? Contradecir, de nuevo, las recomendaciones de **López-Gatell**: salió de su casa, se acercó y saludó a algunas personas, entre ellas nada menos que la madre de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

La escena corrió como pólvora en las redes sociales. El Presidente arriba a La Tuna, cuna del mismísimo Cártel de Sinaloa. Se baja de su camioneta y se dirige a otra donde se encuentra **María Consuelo Loera Pérez**. Le extiende la mano, le dice que no se baje del vehículo, se saludan de manera afable y le dice que ya recibió su carta. Se retira platicando con uno de los abogados del narcotraficante más sangriento de la historia.

Un espectáculo digno del genio comunicativo.

Al día siguiente, en la conferencia matutina, viene el *spin*. Alega el Presidente: "Es una señora de 92 años. Y ya dije, la peste funesta es la corrupción, no un adulto mayor que merece todo mi respeto, independientemente de quién sea su hijo [...] No soy un robot, tengo sentimientos [...] todavía no conozco a una madre que acepte la culpa de un hijo, las madres tienen un amor especial, sublime a los hijos. Entonces, que no lo ha visto en cinco años y que no se quiere morir sin verlo, y me pide que yo ayude en gestiones para que el gobierno de Estados Unidos le permita viajar para ver a su hijo y voy a hacer el trámite".

A la gente, sobre todo a la base electoral de **López Obrador**, le encanta la idea de un Presidente humanitario que reconoce la abnegación y el sacrificio de las madres mexicanas. **El Chapo** puede ser un hijo de la chingada, pero su mamacita debe verlo antes de morir. Ni **Ismael Rodríguez** hubiera escrito un guion tan elocuente de la misericordia que merecen las pobres madrecitas mexicanas.

Es, desde luego, una treta comunicativa de **López Obrador**. Si de verdad tuviera un corazón del tamaño del universo, también recibiría y saludaría a los familiares de las víctimas de la violencia, comenzando con **Javier Sicilia**, a quien le mataron a un hijo. No quiso hacerlo porque lo

consideró como "un *show*". Pero lo del saludo a la mamita del **Chapo** no lo es, ¿verdad?

Claro que lo es. **López Obrador** se robó la nota y de qué manera. ¿De qué están hablando los medios desde el domingo? ¿De qué se trata este artículo y la mayoría de las columnas de ayer y de hoy?

El asunto no queda ahí. Para que funcione el espectáculo también debe haber héroes y villanos. El Presidente necesita polarizar, pelearse con sus supuestos adversarios. Dijo ayer: "Yo me reúno con la señora, la saludo y hubo un gobierno conservador que negoció con el hijo de la señora y no dicen nada. O sea, de veras que son hipócritas, ésa es la verdadera doctrina del conservadurismo, la hipocresía. Y que acepten

que no somos iguales, nosotros no establecemos relaciones de complicidad con nadie, no somos como ellos [...] es una situación humanitaria, y lo haría ante cualquier circunstancia parecida, aunque se me vengan encima los conservadores y sus voceros, los asalariados al servicio del conservadurismo".

El genio comunicativo nos provee peleas que nos encantan, aunque sean de mentiritas. No por nada a los mexicanos nos fascina la lucha libre. "Lucharán a dos de tres caídas, sin límite de tiempo. En esta esquina Súper **López Obrador**. En esta otra El Cochino Conservador".

Bien lo caracteriza **Gil Gamés** como "L(i)opez".

En la gira del fin de semana, también se bajó a pelearse contra los generadores de energía eólica en la Rumorosa. Como contaminan visualmente y son negocios hechos durante el período neoliberal, hay que rechazarlos. No importa que el mundo entero los considere como una energía limpia que tiene que reemplazar el petróleo, que tanto contamina y le gusta a nuestro Presidente.

En conclusión, la gira del fin de semana fue un exitazo para **López Obrador**: contradujo a su subsecretario de Salud; como el Quijote, se peleó contra los molinos de viento y, en la cereza del pastel, saludó humanitariamente a la madre del **Chapo**. Mis respetos al Presidente: nadie monta espectáculos como él. Por lo menos nos mantiene entretenidos en estos tiempos de crisis sanitaria y económica por el coronavirus.



Twitter: @leozuckermann

LEARN ONLINE QUICK

Aprende Inglés en todo momento

Con



**QUICK
LEARNING®**
Online



online.quicklearning.com



EDITORIAL



Fernando Belaunzarán

Integrante de la dirigencia colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

¿Y si en verdad lo cree?

Es grave la acusación, pero si el presidente Andrés Manuel López Obrador de verdad cree que hay conjuras para desestabilizar su presidencia y sacarlo del poder, entonces es todavía peor.

En diversas ocasiones, durante los 16 meses que lleva de gestión, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha denunciado ánimos golpistas en contra de su gobierno.

Quizá porque mantiene el estilo opositor de confrontarse sistemáticamente con sus adversarios con acusaciones a la ligera o bien, porque la victimización es parte central de la narrativa mesiánica de su "cuarta transformación". Lo cierto es que, hasta el momento, se han tomado con poca seriedad dichos señalamientos, aunque sean de suma gravedad.

El hecho de que no haya acusaciones judiciales y AMLO se conforme con denuncias mediáticas en contra de los supuestos golpistas que identifica como "conservadores", etiqueta resignificada que usa para meter en el mismo costal a cualquiera que discrepa de sus posiciones, pareciera confirmar que se trata de juegos de artificios en la lucha política de un gobernante en busca de apoyo social sin necesidad de comprobar sus dichos.

De cualquier manera es grave la acusación, no sólo por falsa, sino también porque resulta pernicioso para el debate público. Pero si Andrés Manuel de verdad cree que hay conjuras para desestabilizar su presidencia y sacarlo del poder, entonces es todavía peor.

La explicación que dio de su negativa a cancelar sus giras y poner el ejemplo tras el apremiante llamado que, después de subestimar la pandemia, hicieron él y su gobierno a quedarse en casa como medida indispensable para achatar la curva de contagios es que los conservadores querían "aislarlo", generar un "vacío de poder" y apoderarse de la "conducción política del país".

Me pregunto si el protagonismo que se le ha dado al Ejército responden al deseo de tenerlo cerca para evitar amenazas golpistas.



Conozca más artículos de este autor.

El Presidente justifica la desobediencia de sus propias indicaciones y la de los expertos, no obstante su compromiso de hacerles caso, asegurando que así frustra las supuestas intenciones golpistas de sus adversarios. De ese tamaño.

Comparto que se diluye el mensaje de urgencia para no salir a la calle —"última oportunidad", la llamó el subsecretario Hugo López-Gatell— con el mandatario en gira descalificando ventiladores de energía eólica, presumiendo camello-

nes, inaugurando gimnasios, supervisando tramos carreteros y bajándose de la camioneta para saludar a la mamá de El Chapo en Badiraguato; pero que el Presidente viva atormentado con la permanente sospecha de un golpe de Estado en ciernes es pésimo augurio.

Es claro que si tuviera pruebas le pondría nombre a los golpistas y los exhibiría. Lo que vemos es una estrategia de comunicación que glorifica al héroe acechado por intereses poderosos que aseguran aquel afecto —aunque casi toda la vieja "mafia en el poder" está acomodada en la 4T—, pero no descartemos estar también ante la paranoia desconfianza de quien siente que, en cualquier momento, saltarán sobre él fuerzas oscuras.

Me pregunto si el protagonismo que se le ha dado al Ejército con tantas tareas distintas a su función constitucional responden a ese temor y al deseo de tenerlos cerca y consentidos para conjurar las amenazas golpistas que el Ejecutivo afirma vislumbrar.

Esa paranoia ya está impactando negativamente en la respuesta que México debe dar a la recesión mundial. La incapacidad y lentitud para establecer y ajustar políticas de cara a la nueva y urgente situación es la resistencia a replantear objetivos, pues el hilo conductor de lo que el gobierno llama "cambio de régimen" es la concentración del poder en el Ejecutivo y la constitución de una hegemonía partidaria a su servicio, algo impensable en una estrategia consensuada que dé estabilidad al país.

La realidad siempre acaba por poner en su lugar a los necios, pero el tiempo cuenta y si la preocupación fundamental del régimen sigue siendo preparar la elección del 2021 para fortalecer el control presidencial y que "no regresen nunca más los conservadores", en lugar de unidad nacional para tratar de evitar la depresión económica, se recrudecerá la polarización en el peor momento, poniendo en peligro la democracia y las libertades, las cuales no florecen en ningún lugar con la economía colapsada.

El sentido de la responsabilidad impone una tregua política, pero para el presidente Andrés Manuel López Obrador resulta más fácil reconciliarse con la familia de El Chapo Guzmán que con sus opositores, a los que no deja de infamar.

SOLÍS



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Coronavirus y democracia

Los procesos electorales también se han visto afectados por la pandemia. El impacto del COVID-19 en la salud humana, así como las medidas para contener el virus, generan importantes desafíos para el normal desarrollo de elecciones.

Parecería que sucedió hace una eternidad, pero fue sólo el pasado 11 de marzo que la Organización Mundial de la Salud anunció que el brote de COVID-19, más conocido como coronavirus, fue declarado oficialmente como una pandemia. La rápida y exponencial propagación de este virus, reportada en tiempo real por las redes sociales, ha producido un sentimiento de pánico y tensión global.

El COVID-19 está reorientando la manera en que se desarrolla cada una de las actividades de la humanidad. Desde el cierre de escuelas y tiendas hasta la postergación de elecciones, pasando por el desabastecimiento de productos básicos, la caída del precio del petróleo y de todos los indicadores bursátiles, el cierre de fronteras entre países, la cancelación de eventos culturales y deportivos y una presión nunca antes vista sobre los sistemas de salud.

Según estimaciones del Banco Mundial, una pandemia moderada puede costar alrededor de medio trillón de dólares, lo que representa, aproximadamente, 0.5% del ingreso mundial. La Cepal estima una contracción de -1.8% del PIB para América Latina y el Caribe, lo que podría llevar a que el desempleo en la región suba en diez puntos porcentuales. Tan sólo en el caso de México, JP Morgan prevé una dramática caída del crecimiento de 7 por ciento. La recesión económica mundial es ya una triste realidad.

Es el momento de los estadistas. Atender una situación tan inédita y dramática requerirá de estatura moral, oficio político, capacidad técnica sin precedentes y, sobre todo, de políticas públicas y sanitarias enraizadas en la institucionalidad y la democracia. La confianza que tengan los ciudadanos en sus gobernantes hará más o menos difícil el reto de enfrentar esta crisis.

Como muchas otras actividades, los procesos electorales también se han visto afectados por la pandemia. El impacto del COVID-19 en la salud humana, así como las medidas para contener el virus, generan importantes desafíos para el normal desarrollo de elecciones.

Bajo circunstancias extraordinarias como las que estamos experimentando, la salud y el bienestar de las personas son la prioridad. Con esa premisa, cada nación que enfrenta el reto de llevar a cabo comicios en la era del coronavirus, está

considerando mecanismos alternativos, como el voto por correo o a través de internet.

Sin embargo, dichas alternativas de voto remoto también presentan limitaciones, como el costo económico de preparar e implementar nuevos procesos, desafíos organizacionales y tecnológicos, limitaciones de tipo legal, así como complicaciones en la implementación de controles.

En el panorama continental, varios países han decidido postergar sus comicios como consecuencia de la pandemia. Chile aplazó el referéndum para el mes de octubre, Bolivia postergó las elecciones generales y Uruguay pospuso las elecciones departamentales y municipales para el segundo domingo de octubre. En México, el INE ha suspendido los

plazos de las actividades de la función electoral y analiza la modificación del calendario de las elecciones en Coahuila e Hidalgo. A nivel global también se han suspendido o aplazado elecciones en España, Reino Unido, Francia y las primarias demócratas en seis estados de la Unión Americana.



BALANCE

El COVID-19 llegó para quedarse. La extensión de sus consecuencias dependerá de la habilidad de nuestros líderes para manejar con espíritu democrático una crisis inédita y desafiante.

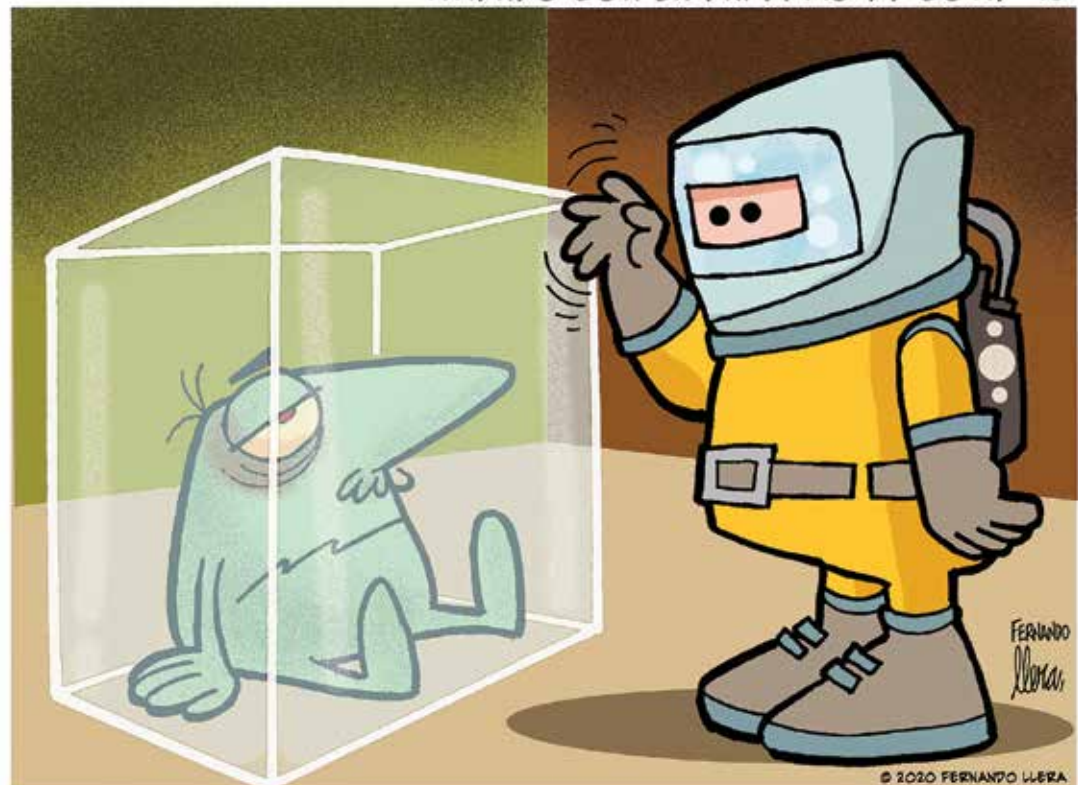
La legitimidad y confianza en las instituciones es esencial. Si bien los gobiernos no son responsables del virus, lo son por las medidas que tomen, por el liderazgo que asuman y por su capacidad de reacción para enfrentar la emergencia.

Como ha señalado Luis Almagro, Secretario General de la OEA: a través del multilateralismo es posible compartir lecciones aprendidas, conocimiento adquirido, mejores prácticas y fortalecer la cooperación internacional para hacer frente a las consecuencias que deja la pandemia. En tiempos de prueba, la unión y la solidaridad hacen la diferencia.

*Secretario para el fortalecimiento de la Democracia. Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

LLERA

VIVIENDO CON UN ENFERMO DE COVID-19



FRENTES POLÍTICOS

1. Equipazo. No hay duda de que con las estrategias impulsadas por el gobierno federal no sólo se disminuirá la propagación de la pandemia del COVID-19, sino que se garantiza la atención de todos los contagiados. Es imperioso, entonces, reconocer a quienes lo hacen posible. La visión para combatir la enfermedad que tiene en señales de alerta a todos los países es acertada, con la reconversión de hospitales para disponer de más camas. El buen trabajo y la visión corresponden a **Zoé Robledo**, titular del IMSS; **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director del ISSSTE; el general **Luis Crescencio Sandoval González**, secretario de la Defensa Nacional; el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de Marina, y **Hugo López-Gatell**, el subsecretario de Salud. Un esfuerzo jamás antes visto. Y con la participación de la sociedad, pronto sólo será un recuerdo.

2. Resbaladizo. No han sido buenos días para **Luis Miguel Barbosa**, el gobernador de Puebla, quien sí que tropezando. Primero aseguró que los pobres, grupo en el que asombrosamente se incluyó, era inmune al coronavirus; después dijo que el antídoto para el COVID-19 era un mole de guajolote, declaración que causó carcajadas a nivel internacional. Y ahora acusó que el procurador federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield**, no ha atendido su llamado para revisar medidas para evitar el alza de precios. Por algo será. “No me contesta el chocante, a pesar de que lo conozco hace años, fuimos diputados en el 2000, pero es un chocante... ¡me vale!”, dijo. De lo que no se ha percatado es de que, con la investidura, lo convierte en fuente oficial, y lo único que hace cuando abre la boca es etiquetarse como el bufón de la semana. No sea “guajolote”, gobernador.

3. Calma. El subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, aseguró que el país tendrá una epidemia larga, que podría extenderse hasta septiembre, lo cual dependerá de que la sociedad siga las instrucciones de la Secretaría de Salud. “Una de las medidas más importantes es que masivamente, cuando hablamos masivamente hablamos de millones de personas, se queden en casa, es una frase muy simple que resume lo que se necesita hacer: quédate en casa. Es la acción que nos va a permitir que millones de mexicanas y mexicanos, y personas de otras nacionalidades que están en el país no contribuyan a contagiar”. La cuarentena tiene un tema que no debemos dejar a un lado: la violencia intrafamiliar, que podría incrementarse. Los mexicanos, todos, debemos tomárnoslo con filosofía: todo estará bien.

4. Buscando simpatías. Ante la crisis que enfrentan distintas empresas a causa del COVID-19, el gobierno de Nuevo León anunció la exención del Impuesto Sobre Nómina a 35 mil empresas durante abril, mayo y junio. El tesoro del estado, **Carlos Garza**, acompañado del gobernador **Jaime Rodríguez**, detalló las medidas de apoyo. “Que no solamente sea trasladar el pago de impuestos, sino exentar del pago de impuestos a estas 35 mil empresas, porque de nada sirve trasladarlo, de todas formas la planta productiva va a seguir limitada y entonces lo único que hacemos es cobrarles después”, señaló el mandatario estatal. Esta medida, dijo **Rodríguez**, hará que el gobierno tenga un déficit presupuestal. *El Bronco* garantiza así que un importante sector le dé las gracias. Ésa es su ganancia. Así le salga cara.

5. A fondo. Mientras en algunas regiones se trata de no llegar a los límites de un toque de queda, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, informó que a partir de hoy martes nadie deberá permanecer en las calles, con el fin de evitar que se dispare el número de casos confirmados de COVID-19. “Va a estar prohibido andar deambulando en las calles sin ningún motivo, no se vayan a sorprender porque la Policía o la Guardia Nacional o el Ejército, la Sedena, se acerquen y les digan que qué andan haciendo”, expresó. Refirió que también las playas de todo Baja California permanecerán cerradas, al igual que centros comerciales que no tengan en su interior un supermercado. Cada gobernador con su estilo. Entendámoslo, no son vacaciones.



Lorena Rivera

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @lorerivera

El contagio que lo contagió todo

La súbita irrupción de la enfermedad COVID-19 se ha propagado rápidamente alrededor del mundo, enfermado a cientos de miles de personas y matando a las más vulnerables; además, se ha esparcido como una pandemia de pánico y actos irracionales debido a que el coronavirus se ha vuelto omnipresente.

Esta nueva enfermedad ha impactado con gran fuerza todos los ámbitos de la vida de las personas y las naciones.

A escala global, los sistemas de salud público y privado están al tope con el riesgo de colapsar; la economía mundial entró en recesión debido a la parálisis de los mercados y los sectores productivos. La gente ha tenido que modificar sus rutinas diarias al quedarse confinada en su hogar.

Pareciera que todo se ha contagiado.

La incertidumbre hace que sintamos miedo por nosotros y los nuestros. Nos angustia no saber lo que pasará mañana o si habrá un mañana.

La ansiedad se apodera en esa espera de saber, a través de los medios tradicionales de comunicación, que, por fin, los científicos encontraron la vacuna y la cura contra ese microscópico virus enemigo. Pero no es así, eso llevará su tiempo, por lo cual es mejor armarnos de paciencia.

En esa espera es fundamental no dejarse llevar por los charlatanes, aquellos que dicen en las redes sociales tener los brebajes, tés o chochos contra el COVID-19.

Usemos el sentido común y la información confiable, sobre todo escuchemos a la ciencia, porque el miedo saca lo peor de nosotros.

Las compras de pánico son un claro ejemplo. Ojalá sólo se tratara de víveres, papel higiénico, productos de limpieza, como cloro, de higiene personal, desinfectantes y gel antibacterial, pero no, esa irracionalidad saltó a los medicamentos.

Muchas personas arrasaron con antiinflamatorios, como el paracetamol (medicamentos de libre acceso), antivirales y antimaláricos, que no sólo sirven para tratar la malaria, sino también para el lupus, además de medicinas para el VIH.

¿Por qué? Porque tienen pánico y si se contagian quieren tener a la mano los medicamentos y, así, sentirse a salvo.

Pero eso es irresponsable, así como el hecho de que el presidente estadounidense, Donald Trump, promocionara en Twitter el uso de la hidroxiquina y azitromicina para curar el coronavirus, como si se tratara de un analgésico para el dolor de cabeza, y eso ya ocasionó escasez de esas drogas.

Ciertamente, la noche del domingo, la Administración de Medicamentos y Alimentos de EU autorizó, por emergencia,

Esta nueva enfermedad ha impactado con gran fuerza todos los ámbitos de la vida de las personas y las naciones.



¿Por qué llegan las compras de pánico?

el uso de esos antimaláricos, pero aún se requieren estudios clínicos para obtener evidencia científica de que son efectivos.

Y la Organización Mundial de la Salud lanzó una iniciativa llamada Solidaridad, que es un estudio clínico internacional en el cual 45 países investigarán de manera simultánea la efectividad de cuatro medicamentos para tratar a pacientes de COVID-19. Mientras más se sumen, como dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, “más rápido tendremos los resultados”.

Entonces, esos medicamentos deben destinarse para los enfermos y debe haber *stock* para los futuros contagios, porque los habrá, así que apelemos a la conciencia de la gente y los personajes públicos: si te contagiaste o crees tener los síntomas, no tomes las medicinas sin la supervisión de un médico especialista, ni mucho menos acapararlos por si acaso.

La automedicación, en éste o cualquier momento, pone en peligro la salud.

Si somos conscientes y tomamos como arma el conocimiento y la información de los expertos en las distintas ramas de la ciencia médica, podremos actuar de una manera más sensata y, así, apaciguar la angustia.

Ya sabemos qué sí y qué no hacer para evitar contagiarnos de COVID-19: quedarse en casa, sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón durante 20 o más segundos varias veces a lo largo del día, estornudo de etiqueta y no abrazar, besar ni estrechar la mano al saludar o despedirse.

Cuando se requiera ir al supermercado o la farmacia, una persona es suficiente tomando las provisiones necesarias y usar mascarilla o cubrebocas, aunque se haya dicho que sólo son para enfermos y personal médico.

En China y otros países de Europa así lo hicieron, por recomendación de epidemiólogos y médicos, para evitar propagar el virus.

Además, se recomienda limpiar todos los días las perillas de las puertas, interruptores de luz, llaves de los lavabos y fregaderos, puertas del refrigerador y microondas, superficies de la cocina y manija del inodoro, sólo por mencionar algunas zonas y utensilios de mayor contacto.

Las epidemias también son una grandiosa oportunidad para aprender y cambiar la manera en la que convivimos con los demás. Si sacamos lo mejor de nosotros, podremos evitar mayores consecuencias.

Que no se nos olvide, esta pandemia nos enseña que la salud de los humanos está estrechamente ligada a la salud de los ecosistemas, sus animales y plantas.

Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Aplanar las curvas, en plural

En el cruce de variables, las de salud y tranquilidad económica, garantizar la sobrevivencia de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) debiera ser, junto con el salvamento de vidas humanas, el objetivo máximo de la política pública en esta dura fase.

En los últimos días, ante la crecida en México de los casos sospechosos, contagios comprobados y fallecimientos provocados por la pandemia del coronavirus COVID-19, desde autoridades hasta celebridades han tomado las distintas plataformas de comunicación para sensibilizar en forma prioritaria sobre la relevancia de que los ciudadanos permanezcamos en casa. Las implicaciones de no hacerlo son serias y del todo conocidas, en un fenómeno de propagación que ha provocado en otros países el desplome de los servicios de salud, el aislamiento de regiones enteras, así como la contabilidad de muertes que, con todo pesar, se aproxima ya en una espiral ascendente a las 40 mil alrededor del mundo.

Aquí, en nuestro país, las autoridades federales de Salud estiman que el pico más alto de casos llegará en agosto, por lo cual, sin ánimo de entrar a la polémica sobre si se definieron o no las medidas de distanciamiento social a tiempo, hoy resulta muy importante hacerlas observables con la colaboración ciudadana en los distintos puntos del territorio nacional. Sin embargo, debemos ser claros en que en la contingencia sanitaria, los registros de infecciones por coronavirus no es la única curva que debe aplanarse. Es también la referente al nivel de desempleo la que requiere la mayor de nuestra atención como país al haber millones de mexicanos en condiciones de vulnerabilidad o inevitable retorno a alguna condición de pobreza.

En el cruce de variables, las de salud y tranquilidad económica, garantizar la sobrevivencia de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) debiera ser, junto con el salvamento de vidas humanas, el objetivo máximo de la política pública en esta dura fase. No sólo porque ellas operan con base en el sacrificio diario de mexicanos que carecen de certidumbre e ingreso estable, sino porque su participación en la economía nacional equivale a 42% del Producto Interno Bruto y las más de cuatro millones de empresas ubicadas en este segmento producen casi siete de cada 10 empleos en el país.

Si en el día a día estos negocios encuentran serios obstáculos a su crecimiento —por regulaciones defectuosas o decisiones políticas que favorecen en su detrimento a unas empresas sobre el resto, por imposibilidad de crecer a partir

de ciertos volúmenes de venta, así como por la falta de acceso a créditos, lo que les obstruye obtener recursos para la mejora tecnológica o la adopción de mejores prácticas—, en el marco de la pandemia también son de los agentes más afectados. La Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios ha alertado pérdidas iniciales en México por 30 mil millones de pesos, las cuales podrían sumar, al final de la crisis sanitaria, alrededor de 250 mil millones, orillando al cierre a más de 100 mil empresas.

Tanto por su importancia en el desempeño de la economía mexicana como por su fragilidad operativa, llama la atención la indiferencia del sistema político que están recibiendo las Pymes en el contexto de las etapas más críticas de la epidemia, a diferencia de países que sí asumen medidas agresivas a favor de ellas. Por un lado, la desarticulación de esfuerzos observable en los tres órdenes de gobierno, que lleva a la ausencia de un paquete integral de apoyos a nivel nacional, con suficientes estímulos fiscales o transferencias directas, orientados a preservar los distintos eslabones de las cadenas productivas o a cubrir pagos de capacitación de empleados a distancia, en tanto las puertas de este tipo de negocios son reabiertas.

Por el otro, es llamativa la insuficiencia de recursos disponibles para mantener vigentes las fuentes de trabajo surgidas de las Pymes. Esto no es exclusivo de un orden de gobierno, sólo pongamos como ejemplo la bolsa de créditos disponible por parte de la Federación para visualizar el alcance de las medidas, muy similares en los estados. Ésta anunció la inyección de 25 mil millones de pesos en el ofrecimiento de un total de un millón de créditos. De ellos, la mitad irá a Pymes del sector formal y el resto a trabajadores de la economía informal. Esto significa que sólo habrá créditos federales de 25 mil pesos —cuando muchos de estos giros tienen ingresos de alrededor de 42 mil pesos mensuales—, para tan sólo el 11% de las Pymes existentes en el país. Ello sin olvidar que seguirán estando obligadas al pago de impuestos federales mientras sus negocios están cerrados. Por ello hagamos todo para aplanar la curva de la enfermedad, sí, pero la de la quiebra y el desempleo también.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torres González
Director Comercial


Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de

 Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:

Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Emergencia

Llegamos. Y por el momento no importa subrayar qué tan tarde. Ya habrá momento para eso y para cobrar factura. Hoy lo que importa es una cosa: aplanar la curva. Todos estamos en riesgo. Rebasamos los mil contagios. Contamos casi 30 muertos. México siguió el camino advertido por países europeos y por su vecino al norte. La rápida propagación fue/ es una realidad. Tenemos un mes exacto, nos dicen, para hacer que el ritmo de contagio de COVID-19 ralentice. Del coronavirus no vamos a escapar, al menos no el 70% de la población, ya lo alertan líderes como **Angela Merkel**; pero podemos evitar que la cantidad de enfermos llegue al mismo tiempo y colapse los servicios de salud, porque justo este sector ha sido uno de los más afectados con las medidas anticorrupción de la 4T.

Los servicios de sanidad no son óptimos y los mexicanos no podemos darnos el lujo de ponerlos a prueba. Por eso es importante que hoy, de manera voluntaria, pero apelando a nuestra responsabilidad, nos quedemos en casa. Es necesario. Desde hoy, toda actividad no esencial está suspendida, anunciaron ayer.

“Hay que actuar ahorita, en la fase 2, para evitar que la fase 3 sea más intensa...”, sentenció ayer **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en la conferencia en la que la emergencia sanitaria fue declarada por causas de fuerza mayor.

Vale la pena que lo reiteremos: todos estamos en riesgo, todos debemos quedarnos en casa.

Ello de incertidumbre financiera, ya de por sí abrumante en nuestro país ante decisiones que poco tienen que ver con temas de virus y pandemias.

El tema es uno. Y hoy vale la pena que lo reiteremos: todos estamos en riesgo, todos debemos quedarnos en casa. No hay otra forma de evitar que el golpe por el coronavirus sea menor. Ya nos lo mostraron en aquella imagen del viernes que fue global: líderes del G20 reunidos en condiciones extraordinarias. Inimaginables. Una pandemia impidió el encuentro cara a cara; pero tuvimos esa postal, cada uno de los jefes de Estado convocados atendiendo una pantalla de televisión. Siglo XXI, al final de cuentas. Y habrán tenido mucho que compartir. Aunque también mucho que decirse, porque el tono del discurso en nuestro país, ése que se configura en Palacio Nacional contracorriente a las recomendaciones de autoridades sanitarias, dio un giro, urgente, pero inesperado.

A las 22:40 horas del mismo día, **Andrés Manuel López Obrador** lanzó un mensaje en redes sociales, tal vez el más contundente que le hemos escuchado desde que comenzó la emergencia por el COVID-19. Aunque en acciones se contraponga en absoluto. Ahora sí, a quedarnos en casa, dijo entonces el Presidente.

Y curioso es que no haya optado por una cadena nacional ni convocado a una mañanera urgente, como la lógica e importancia de la medida merecía. Ayer no apareció ni para anunciar la emergencia. Tan curioso como que, a pesar de sus propias palabras y el cauce global —aunque con sus similitudes con países como Brasil—, **López Obrador** se haya decantado por continuar de gira. Una manera de aferrarse a su manera. Curioso que, a pesar del trazo internacional, lo suyo, los encuentros con el que llama pueblo bueno, no cedan. Quedarse en casa nosotros, no él; sana distancia entre nosotros, no él. Ni siquiera con todas las posibles interpretaciones a ese saludo que concedió a **María Consuelo Loera**, mamá de **El Chapo Guzmán**.

Sin embargo, reiteramos, lo que hoy nos debe ocupar es sólo una cosa: quedarnos en casa. Después, cuando nos reencontremos con el cotidiano, habrá tiempo para todas las facturas.



LA DEJÓ AMARRADA A BANCA Texto: Fernando Pérez

ABANDONA A SU HIJA

Una niña de año y medio de edad fue abandonada por una mujer en Puebla por su madre en una de las bancas de un parque localizado a cinco calles del zócalo Paseo Bravo, donde fue amarrada por la cinturita al mobiliario metálico, junto con un cartel donde justificó el abandono; horas más tarde, autoridades detuvieron a la mujer dentro de un restaurante.

Panaderos queman patrullas. En Tlaxcala, un grupo de panaderos quemó dos motopatruillas y resultaron lesionados dos elementos de la policía municipal. Los inconformes exigen apoyo económico de las autoridades municipales de San Juan Totolac, ya que aseguran que debido a la contingencia ya no pueden salir vender.

—Miriam Bueno

Desbordan refugios para violentadas

EN AL MENOS 3 ESTADOS

Encargadas de los refugios afirman que con la cuarentena han subido las peticiones de auxilio

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los refugios de la sociedad civil para mujeres víctimas de violencia se han saturado desde que empezó la cuarentena por coronavirus: es el caso de Guanajuato, Aguascalientes y Morelos y las situaciones de violencia son cada día más graves. En Guanajuato, la semana pasada llegaron a un refugio cuatro casos de mujeres agredidas por su pareja, dos por arma de fuego y dos por armas punzocortantes.

“Son casos extremos de uso de armas de fuego y uso de cuchillos contra las mujeres, de los cuatro casos que me llegaron pude acomodar a dos, otras dos buscaron a la autoridad del estado (de Guanajuato) y la autoridad me informó que las colocaron en hoteles, pero eso me preocupa muchísimo, porque estando en un hotel no reciben la atención que requieren y están bajo mucho riesgo”, dijo a **Excelsior**, Adriana Arroyo, directora del refugio Casa Esperanza Guanajuato, que forma parte de la Red Nacional de Refugios AC, integrada por 69 centros. El refugio que dirige Adriana está saturado y no pudo ofrecerles un espacio allí.

Arroyo recordó que el año pasado estuvieron a punto de quedarse sin fondos



Foto: Paola Hidalgo

Operadores de los refugios para mujeres violentadas (imagen) sólo tienen recursos para aguantar hasta el mes de abril, si no sale antes la convocatoria del gobierno federal para los refugios que operan ONG.

405

MDP

son los recursos para el programa de apoyo a mujeres violentadas este año.

30

POR CIENTO

en promedio han aumentado los ingresos a los refugios, según organizaciones civiles.

federales y este año aún no salen los lineamientos para que los refugios de la sociedad civil accedan a los recursos “a los que tenemos derecho por ley, creo que esta cuarentena por

coronavirus es el mejor momento para integrar a los 69 refugios de sociedad civil a los refugios del gobierno e integrar una sola política nacional de ayuda a las mujeres víctimas de violencia”.

Por su parte Roxana D'Escobar López Arellano, directora del primer refugio para mujeres en el país, ubicado en Aguascalientes, narró a **Excelsior** que aunque sólo tiene espacio para siete mujeres y sus hijos, por el momento tiene a nueve familias “porque aumentaron las peticiones de ayuda, de mujeres que están siendo agredidas por sus parejas; la situación se agravó con la cuarentena”.

“Nos damos cuenta de que todos los refugios estamos a tope, apenas es la segunda semana de cuarentena y no nos damos abasto” dijo a **Excelsior**.

En tanto que Ana María Gutiérrez González, directora del Refugio El Vuelo de las Mariposas, en Cuautla, Morelos, expuso que, aunque sólo tiene 11 habitaciones, para 11 mujeres con sus hijos, en este momento y ante el crecimiento en la demanda por ayuda, tiene albergadas a 16 familias, “las mujeres han sido muy solidarias, me han autorizado a poner a dos familias en cada cuarto, ha sido la única forma en que podemos ayudar a más mujeres víctimas de violencia”.

Las tres entrevistadas coincidieron en que no han recibido indicaciones claras de cómo proteger a su población del coronavirus “las mujeres en los refugios se han puesto muy nerviosas: les preocupa que han llegado nuevas mujeres, que podrían estar enfermas”, dijo López Arellano.



Imagen: Reuters/Archivo

Genaro García Luna permanecerá recluido en el Centro Metropolitano de Detenciones.

CORTE DE ESTADOS UNIDOS

Niegan a García Luna libertad bajo fianza

POR MANUEL OCAÑO
Especial
nacional@gimm.com.mx

Genaro García Luna pedía ayer lunes a una corte federal estadounidense que lo dejara salir libre bajo fianza de dos millones de dólares, presuntamente por temor a que el COVID-19 lo fuera a alcanzar en la cárcel, pero la fiscalía le respondió que no está en el grupo de alto riesgo de contraer el virus, es decir, no es todavía anciano, no padece de enfermedades crónicas, y que además genera una “extremadamente seria” posibilidad de que huya.

A través de abogados, el

exsuper policía indicó que “la liberación del señor García Luna en tanto inicia el juicio también es necesaria para proteger su salud física, dada la devastación que la pandemia del COVID-19 ha causado en el mundo y seguramente causará a la comunidad de detenidos en el Centro Metropolitano de Detenciones”.

Es la segunda ocasión que la corte rechaza ofrecimientos de García Luna para salir bajo fianza.

La Corte rechazó la propuesta aun cuando los abogados de García Luna indicaron que el respaldo a la fianza tendría las firmas de diez personas.

VERACRUZ

Matan a mujer periodista en un ataque armado

POR LOURDES LÓPEZ
Y ROXANA AGUIRRE
nacional@gimm.com.mx

4

SUJETOS

atacaron a la periodista; dos de ellos escaparon en una motocicleta; recibió tres disparos.

XALAPA.— Murió la periodista María Elena Ferral, quien fue víctima de un atentado ayer lunes al mediodía, en pleno centro de la ciudad de Papantla. Anoche las autoridades investigaban el móvil de estos hechos, que podrían estar relacionados con el trabajo que realizaba en la región del Totonacapan.

Ferral, quien durante poco más de 30 años fue corresponsal del periódico *Diario de Xalapa*, fue agredida por cuatro sujetos, dos de ellos escaparon en una motocicleta, de acuerdo

con lo que reportaron algunos testigos a la policía; ella recibió tres disparos y también una herida de arma blanca a la altura del hígado, de acuerdo con el reporte médico revelado por su hija.

La periodista salía de una notaría y al parecer ya era esperada por sus agresores.



Foto: Especial

María Elena Ferral quedó tendida en las calles luego de la agresión; un policía de tránsito trató de auxiliirla.



¿SABES LO QUÉ HACEMOS
CON TU AYUDA?



Medimos
peso y talla



Mejoramos las
comunidades



Impartimos talleres de
consejería en crianza sensible



Diagnosticamos
anemia



Desarrollo
Neurológico

Promovemos la estimulación
oportuna y prácticas de juego

**1 KADENA
DE
AYUDA**

Trabajamos a través de **diferentes estrategias** para mejorar las condiciones en las que **niñas y niños de 0 a 5 años** se desarrollan y así, lograr que sean adultos saludables, productivos y la base de **un mejor país.**

¡Contamos con tu ayuda!

   @UNKILODEAYUDA

#ConócenosPorLaNiñez

www.unkilodeayuda.org.mx

TODO MÉXICO

Despidos. Pese al llamado del gobierno de México a empresarios para mantener su planta laboral intacta, durante la presente contingencia sanitaria por el COVID-19, el comisionado del Servicio de Protección Federal, Manuel Espino Barrientos, anunció que realizan despidos en el organismo para fortalecer su estructura.

—David Vicenteño

Diario de Debates
Eduardo Ramírez Senador de la República
Twitter: @ramirezlalo_

Garanticemos el abasto de agua

Contar con agua, sobre todo durante el periodo de la pandemia del COVID-19, puede hacer la diferencia entre la salud y la vida. El Estado tiene la responsabilidad y la obligación de proteger este derecho humano.

Por esa razón es que, mediante un Punto de Acuerdo, la semana pasada propuse al pleno del Senado de la República un exhorto para que los municipios condonen y garanticen el abasto de agua a toda persona y comunidad, señalando que “en la tutela del derecho al agua, como en los demás derechos humanos, todos los órdenes de gobierno tienen responsabilidad y una forma en la que puede ser garantizado este derecho es, por una parte, evitando la suspensión del suministro, ya sea por falta de pago o por cualquier otra circunstancia y, por otra, eximiendo de su pago a los consumidores”. En este sentido, y en concordancia con mi propuesta, tuve conocimiento, de manera extraoficial, que el presidente **Andrés Manuel**, a través de la Semarnat, envió a la Cofemer un proyecto de decreto para exhortar a los estados y municipios a que aseguren el suministro de agua potable a la población y a suspender cualquier procedimiento que lo restrinja parcial o totalmente. En dicho proyecto se añade que “una situación tan apremiante reclama respuestas claras y contundentes de los tres órdenes de gobierno para atender las demandas de los grupos más vulnerables y marginados de la población, así como de ciudades, hospitales, campamentos y zonas rurales”. Confiamos en que esta excelente medida sea confirmada.

Que cada familia disponga de agua resulta una medida preventiva para evitar la saturación de hospitales y así poder atender a quienes resulten con contagio.

1.4

CAMAS

de hospital por cada mil habitantes hay en México.

En nuestro país, la etapa más crítica de la pandemia está por comenzar, es altamente contagiosa y está matando gente en todo el mundo. Es una situación muy grave y debemos tomar conciencia de que en México la infraestructura hospitalaria es limitada, con 1.4 camas de hospital por cada mil habitantes, mientras que en China hay 4.3, en Italia 3.2 y en España son 3 por cada mil personas. Por eso debemos tomar medidas para reducir la velocidad de contagio, de modo tal que el sistema de salud no colapse.

Es el contacto entre las personas lo que permite la propagación del virus, por eso es que debemos estar confinados y por eso, también, es tan necesario contar con la certeza de suministro de agua, pues una alta diseminación llevaría a un cuello de botella al sistema de salud, incapaz de atender tantos casos en un mismo momento.

Sin lugar a duda, puedo afirmar que el hecho de que cada familia disponga de agua, resulta una medida preventiva que puede evitar que se saturen los hospitales y así poder tener la capacidad de atender a quienes, inevitablemente, resulten con contagio. Que no falte el agua para unirnos al lema de la Organización Mundial de la Salud la cual enfatiza que “Lavarse las manos salva vidas”.

Si todos tomamos conciencia –autoridades y ciudadanos– y nos solidarizamos, nos cuidamos y seguimos las recomendaciones, podremos romper la cadena de transmisión del COVID-19, reducir el número de nuevos contagios y salir más pronto de la emergencia, afectando en menor medida a la economía y recuperando la esperanza en el futuro. Ánimo, México.



TAMAULIPAS

Foto y texto: Alfredo Peña/Especial

Emboscan a militares; 3 heridos

Tres elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional fueron emboscados y heridos en un ataque armado que sufrieron en el municipio de Valle Hermoso, al norte de Tamaulipas.

Congelando cuentas vinculadas a Caro

FUERON 14 PERSONAS DEL CÁRTEL DEL PACÍFICO

La Unidad de Inteligencia Financiera dijo que se trabajó en conjunto con la DEA

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda bloqueó diversas cuentas bancarias de 18 personas, 14 de ellas relacionadas con el Cártel del Pacífico y cuatro personas relacionadas con Rafael Caro Quintero, prófugo de las autoridades de Estados Unidos.

“La UIF ejecutó acuerdos de bloqueo contra nueve personas y cinco empresas relacionadas con el Cártel del Pacífico, las cuales derivan de una investigación realizada de manera conjunta con la DEA”, detalló la dependencia en un comunicado.

Explicó que en el primer caso se detectó a un operador financiero de la organización criminal, quien, a través de su esposa, recibió recursos de una empresa establecida en el estado de Jalisco, la cual fue alertada por una institución financiera por haber expedido 58 cheques que posteriormente fueron cobrados en efectivo por un total de 12 millones 776 mil pesos.

“Uno de los socios de dicha empresa también figura como accionista y/o representante legal de al menos 13 empresas más, dedicadas a la publicidad, consultoría, asesoría y construcción, las cuales tienen retiros en efectivo



Foto: AFP/Archivo

Rafael Caro Quintero está prófugo por sus actividades como narcotraficante entre 1980 y 2017, según la denuncia que pesa en su contra.

LOS DATOS

- El pasado 18 de marzo, la UIF dijo que habían “congelado” las cuentas de cinco empresas en Sinaloa, relacionadas con el Cártel del Pacífico.
- Manifestó que dichas empresas tienen que ver con familiares de Joaquín El Chapo Guzmán.
- Señaló que se han “congelado” cuentas de 40 personas físicas y morales vinculadas con grupos delictivos de Jalisco.

por un total de 497 millones de pesos”.

Para el segundo caso, se localizaron al menos dos operadores financieros del grupo criminal, los cuales adquirieron cuatro

12

MDP

en cheques fueron cobrados por integrantes del Cártel del Pacífico en Jalisco, dijeron autoridades.

17

MDP

gastaron operadores del Cártel del Pacífico en comprar cuatro propiedades.

cuales no son acordes a sus declaraciones de impuestos.

“Del intercambio de información con la DEA se detectó que una de las empresas en las que dichas personas aparecen como socios dedicada a la joyería, triangula recursos con otra ubicada en Delaware, por 10 millones 452 mil pesos”.

Finalmente se identificó a un operador financiero del grupo delictivo, el cual aparece como representante legal de una cadena de cines ubicada en Culiacán, Sinaloa, misma que generó ingresos por 884 millones 938 mil pesos, de los cuales recibió depósitos en efectivo por 456 millones 421 mil pesos.

Se detectó que dicha persona, a través de uno de sus familiares, constituyó una empresa dedicada a la construcción, con la que realizó retiros en efectivo por más de 100 millones de pesos.

AFIRMA LA ONG PODER

Fideicomiso del río Sonora, sin efecto

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en la Nación publicó la sentencia a la demanda interpuesta por los damnificados del derrame tóxico de Grupo México, donde según, la organización Poder, se deja sin efecto la extinción del Fideicomiso río Sonora.

Desde el pasado mes de enero, el consorcio Grupo México y el Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER, por sus siglas en inglés), se acusaron de

interpretar a su conveniencia, el fallo de los magistrados que resolvieron el caso con número de expediente 640/2019.

La organización Poder afirma que la Segunda Sala del Alto Tribunal determinó que mientras no se implemente un proceso de participación de los representantes de los comités de cuenca río Sonora y éstos no queden conformes con la remediación, el fideicomiso no puede cerrarse.

Los ministros consideraron que las autoridades ambientales y la empresa Buenavista del Cobre debieron consultar y dar participación a la parte quejosa antes de la creación de este mecanismo.



Foto: Archivo

Según el fideicomiso, las personas afectadas debieron ser consultadas antes de dar por cumplidas las medidas correctivas.



Foto: Fernando Pérez/Especial

El diputado mostró cómo fue golpeado en el rostro y exigió a las autoridades aclarar el incidente.

INSEGURIDAD

Golpean a diputado y su familia en Puebla

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA. Pue.—El exalcalde de Ciudad Serdán y diputado local de Compromiso por Puebla, Uruviel González Vieyra, denunció que fue atacado físicamente junto con su familia y dos veladores al interior de su domicilio la madrugada de ayer por un comando armado.

Según el legislador, los hechos se registraron a las 2:30 de la madrugada y tras varios minutos de insultos y golpes para su persona y familia, fueron encerrados en una cajuela al interior de su casa que se ubica en Ciudad Serdán.

2

VELADORES

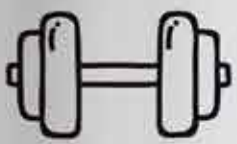
y la familia del diputado poblano fueron atacados en su domicilio, según el propio legislador.

Añadió, que uno de los veladores quien también recibió agresiones, fue quien lo liberó de esta cajuela e inmediatamente llevó a su familia a otro lugar para ponerlos a salvo y presentar la denuncia correspondiente por los hechos de esta madrugada. A través de un video de su casa que se observa su rostro ensangrentado.



#SWENTUCASA
ES PARA TODOS SIN COSTO.

**DESCARGA LA APP Y BÚSCALO
EN LA SECCIÓN DE WORKOUT**



HAZ EJERCICIO
SIN SALIR DE CASA.



SI NO ERES CLIENTE
**DESCÁRGALA Y
ENTRENA CON
NOSOTROS.**



SI NECESITAS AYUDA CON
LA APP COMUNÍCANOS:
800 007 9727



ACCESO A MÁS DE **100**
VIDEOS DE TRAINING,
INCLUYENDO CLASES DE
INDBIKE



TIPOS DE ENTRENAMIENTO **WELLNESS, CYCLING,**
INTENSITY, STRENGTH, DANCE Y ESPECIALES.



SPORTS WORLD



SPORTSWORLD MEX
SPORTSWORLD.COM.MX



@SPORTSWORLD MEX
@ATENCIONS W



SPORTSWORLD





COMUNIDAD

EXCELSIOR MARTES 31 DE MARZO DE 2020



RESTAURANTES, SÓLO PARA LLEVAR

Limitan más actividades

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, emitió anoche un mensaje en el que anunció la adopción de “medidas extraordinarias” y “suspensión inmediata, del 31 de marzo al 31 de abril, de las actividades que consideramos no esenciales”.

Esas medidas aplican para los sectores público, privado

y social, por lo que los restaurantes, por ejemplo, sólo ofrecerán alimentos para llevar, en tanto, los mercados de comida y tiendas de autoservicio, así como de abarrotes, permanecerán abiertas, no así las departamentales.

Sheinbaum señaló que el abasto de alimentos y otros productos, como los de limpieza, están garantizados, por lo que llamó a no realizar compras de pánico.

ESTOS GIROS SEGUIRÁN OPERANDO

- Sector salud
- Farmacias
- Seguridad pública
- Impartición de justicia
- Servicios privados de emergencia
- Bancos
- Gasolineras
- Repartición de gas
- Agua potable
- Alimentos para llevar
- Mercados
- Supermercados
- Autoservicio
- Abarrotes
- Transporte público y de carga
- Aeropuertos
- Productos de limpieza
- Ferreterías
- Mensajería
- Servicios funerarios

DECRETO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Avalan usar recursos públicos y privados

Salud y Sacmex podrán hacer adquisiciones directas sin necesidad de licitaciones

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud podrá usar todos “los recursos médicos y de asistencia social de los sectores público, social y privado existentes en las zonas, colonias y comunidades afectadas en la Ciudad de México” por el COVID-19 y hacer adquisiciones directas del material que necesiten para hacer frente a la emergencia, estableció el Gobierno de la Ciudad de México a través de un decreto de acciones extraordinarias.

“Si los hospitales privados apoyan, si los médicos tienen que ir a las comunidades, el tipo de recursos médicos que se emplearían -doctores, camas, ventiladores, etcétera-, todo eso cuenta con un soporte jurídico. Su aplicación se determinará de acuerdo a las circunstancias de la emergencia”, acotó el gobierno de la ciudad.

El artículo segundo del decreto establece que la Secretaría de Salud podrá contratar o adquirir, mediante adjudicación directa, sin necesidad de llevar a cabo un proceso de licitación, todo tipo de “bienes, arrendamientos y prestación de servicios a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos”.

También podrá adquirir todo tipo de bienes necesarios para enfrentar la contingencia sin límite en “las cantidades o conceptos necesarios para afrontarla”.

Por otra parte, establece que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Salud podrán importar y

FACULTADES

Lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México indica:

- La Secretaría de Salud podrá usar todos “los recursos médicos y de asistencia social de los sectores público, social y privado existentes” en la ciudad
- También podrá adjudicar de manera directa, sin necesidad de un proceso de licitación, todo tipo de “bienes, arrendamientos y prestación de servicios a nivel nacional o internacional”

autorizar la importación, así como la adquisición en el territorio nacional “de los bienes y servicios -necesarios para enfrentar la contingencia- sin necesidad de agotar trámite administrativo alguno, por las cantidades o conceptos necesarios para afrontar la contingencia”.

En el decreto, que también le da estas atribuciones a la Secretaría de Administración y Finanzas, se establece que las tres dependencias pueden llevar a cabo las medidas necesarias “para evitar la especulación de precios y el acopio de insumos esenciales”.

En la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México también se publicó un decreto que establece que se suspenden temporalmente las actividades en la mayor parte de las dependencias del gobierno local, incluyendo órganos desconcentrados, entidades administrativas y alcaldías.

Seguirán laborando las áreas indispensables para el funcionamiento de la ciudad, como salud, bomberos, Locatel, C5, Obras y Servicios, sistema de aguas, gestión integral de riesgos y protección civil, así como las instituciones de seguridad ciudadana, sistema penitenciario y las alcaldías, en las áreas que se dedican al suministro de agua.

7.2% más detenidos por violencia familiar

DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19

Entre las fases 1 y 2 se abrieron mil 608 carpetas de investigación por ese delito, señala la FGJCDMX

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Dentro de las fases 1 y 2 de contingencia por el COVID-19, la Fiscalía General de Justicia de la ciudad incrementó en 7.2% el número de carpetas de investigación con detenido por el delito de violencia familiar.

De acuerdo con estadísticas de la dependencia, del 9 al 25 de marzo pasados fueron abiertas mil 608 carpetas de investigación por ese delito, contra 1581 del mismo periodo de febrero.

De ese universo, del 9 al 25 de marzo hubo 103 indagatorias con detenido, frente a las 96 con detenido un mes antes.

Excelsior publicó ayer que las mujeres que viven en una situación de maltrato por parte de su pareja están en un mayor riesgo en estos momentos al quedarse en casa por la prevención ante el COVID-19, pues al estrés por la pandemia se suma que las parejas violentas esperan que las mujeres asuman toda la responsabilidad del hogar y los hijos, de acuerdo con Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios A.C.

El Poder Judicial de la Ciudad de México dio a conocer que abreviará la atención de mujeres violentadas durante esta contingencia sanitaria,

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

En el confinamiento se han incrementado las denuncias y los detenidos.

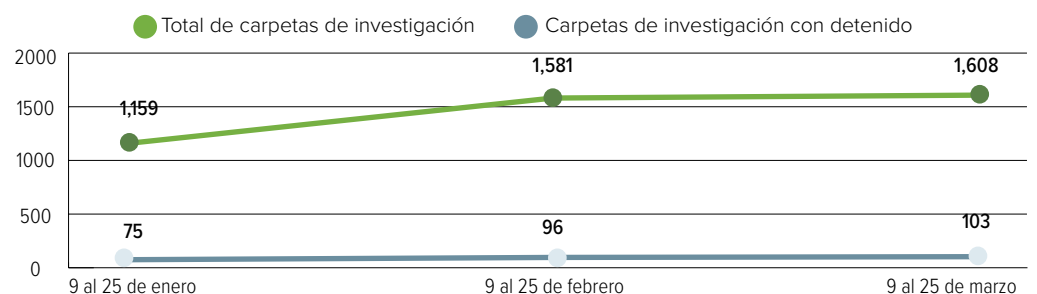


Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

ATENCIÓN. El TSJCDMX agilizará la atención a las mujeres.

1,581
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
por violencia familiar se registraron del 9 al 25 de febrero pasado

1,608
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
por violencia familiar se registraron del 9 al 25 de marzo pasado

por lo que podrán acudir directamente con un abogado para solicitar medidas preventivas “urgentes” ante un juez de lo familiar.

“Ante el escenario de ser víctimas de agresión, las mujeres no requerirán acudir ante el Ministerio Público

a presentar su denuncia, para demandar ante un juez medidas precautorias que salvaguarden su vida y las de sus hijas e hijos si están en riesgo, las cuales deberán ser cumplidas en tanto no se define una situación legal”, informó en el Poder Judicial

capitalino.

Serán los Juzgados familiares de proceso escrito en turno, durante la actual contingencia, los que reciban demandas o solicitudes en casos en los que se argumente violencia contra la mujer, adolescentes, niñas y niños, así como comparecencias en materia de alimentos, agregó el PJCDMX.

Para conocer que juzgado se encuentran en turno, las denunciadas deberán consultar en la página web del Poder Judicial de la Ciudad de México www.poderjudicialcdmx.gob.mx.

La semana pasada, el gobierno capitalino anunció que las 16 Lunas, centros de atención a las mujeres en las alcaldías, no cerrarán.

Esos centros tendrán un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas para dar atención inicial y servicios especializados de psicológica y acompañamiento jurídico.

Además, el servicio público de localización telefónica Locatel seguirá brindando gratuitamente orientación jurídica, psicológica y médica, a través de la Línea Mujeres, y que las Abogadas Mujeres mantendrán su atención en los 24 ministerios públicos.

OPOSICIÓN PIDE LÍMITE

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local y líder de la bancada del PAN, Mauricio Tabé, consideró ayer que se deben limitar las adjudicaciones del Legislativo.

Elo después de que la Jucopo autorizó realizar nueve adjudicaciones directas en el marco de la emergencia por COVID-19, pero para contratar la red de internet, antena de microondas, servicios de limpieza por tres meses y estacionamientos.

“Creo que sólo se deben mantener los contratos que así lo ameriten, como seguros de vida para trabajadores, que son obligatorios por ley; los seguros de los inmuebles, que no se pueden quedar sin seguro, y los estacionamientos, que son con el mismo provee-



Creo que sólo se deben mantener los contratos que así lo ameriten, como seguros de vida para trabajadores, que son obligatorios por ley; los seguros de los inmuebles, que no se pueden quedar sin seguro, y los estacionamientos.

MAURICIO TABÉ
COORDINADOR DE LA JUCOPO

dor”, dijo Tabé a través de una videoconferencia.

Reiteró que en cuanto al servicio de limpieza, lo ideal es que a las trabajadoras que están por outsourcing se les contrate directamente por parte del Congreso.

— Georgina Olson



En caso de que algún familiar o vecino presente fiebre, tos, dolor de cabeza, malestar o dificultad respiratoria, persuadirlo de permanecer en casa y enviar de inmediato un mensaje de texto con la palabra COVID-19 al 51515 para solicitar atención médica.



En áreas comunes, no realizar reuniones vecinales (fiestas, convivios, eventos culturales). Lavar y desinfectar áreas comunes (patios, escaleras, pasamanos, elevadores).



Colocar a la entrada de cada edificio dispensadores de gel antibacterial, carteles alusivos al lavado y desinfección de manos, así como del uso de cubre bocas.



Reducir el uso del ascensor, privilegiando las escaleras. Colocar los residuos orgánicos e inorgánicos en bolsas de plástico biodegradable y gestionar ante Servicios Urbanos de la alcaldía correspondiente la recolección de residuos al menos una vez al día.



En materia de acceso peatonal y vehicular, limitar la entrada de personas ajenas al inmueble que muestren signos y síntomas de tos, fiebre y estornudos. No recibir visitas, salvo en casos indispensables, y evitar el ingreso de mensajeros o, en su caso, que salga el que lo haya solicitado o el remitente, correspondiente.



Dentro de cada departamento, lavar y desinfectar mesas, puertas, pisos, sanitarios, paredes, cortinas, muebles y electrodomésticos usando un paño con solución de agua clorada; lavar y desinfectar comida, loza y cubiertos.



Los pañuelos utilizados para limpiar la boca y nariz deberán colocarse en un bote de basura con tapa.



Evitar sacudir o usar aspiradoras y proporcionar al personal de limpieza y/o mantenimiento guantes, uniforme y cubrebocas.



De no ser necesario salir, mantenerse en casa y demostrar nuestra solidaridad para que una comisión de vecinos se encargue de comprar los víveres y de tirar la basura del edificio. Integrar un chat de contacto para mantener permanentemente comunicación.



De manera general se pide evitar lugares concurridos y prescindir del saludo de mano, de abrazos y besos; al estornudar, utilizar la parte interior del brazo (saludo de etiqueta) y no usar las manos ni tocarse el rostro y los ojos; lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón y usar gel antibacterial.



Foto: Especial

Viaductos como avenida Río Churubusco se vieron notablemente disminuidas en el flujo vehicular durante el mediodía de este lunes.



Foto: Héctor López

Hubo algunas otras arterias como avenida Universidad que registraron actividad vehicular. El transporte público redujo su parque.

Sigue actividad; ven esencial su trabajo

OBRAS Y COMERCIO



Es común encontrar grupos que no respetan la sana distancia y sin utilizar cubrebocas o guantes

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

Las actividades económicas continúan en distintos ámbitos en la venta de productos, negocios o servicios. Sobre Circuito Interior Río San Joaquín hay una enorme obra en construcción, donde no todos los trabajadores utilizan cubrebocas. Aquí obreros difícilmente mantienen la sana distancia. El momento más visible es la hora del almuerzo sin ningún tipo de protección.

En plazas comerciales se vio la congregación de personas que se encontraban charlando o fumando e interactuando.

Incluso se pudo ver peseras tipo vagonetas saturadas, lo que puede generar un foco de infección.

Se vieron abiertas tiendas de trajes para caballero, boutiques, negocios de podología, barberías, estéticas o tiendas de decoración de interiores.



Foto: Atalo Mata

Aún en centros comerciales y espacios públicos, empleados de oficinas o paseantes se reúnen por las mañanas y tardes, principalmente, para platicar o fumar sin ningún tipo básico de protección sanitaria.



“Pues es que vienen y nos quieren espantar con que en la fase 3, si no hacemos caso, nos cobran de 60 a 80 mil pesos como multa por abrir y ahí sí no sé cómo le vamos a hacer”.

JOYERA

En la zona de Polanco, a integrantes de la comunidad china en México se les vio hacer filas como de manera habitual en las camionetas que les proveen hortalizas y legumbres. Niños, adultos y personas de la tercera edad



“Si ya cierro de una vez sin que me lo exijan, yo mismo me estaría afectando porque igual y no es necesario cerrar y yo ya lo hice, ¡pues no!”, para mí lo esencial es abrir para vivir”.

VENDEDOR DE ROPA

con cubrebocas se amontonaban para descargar las bolsas.

En el Centro Histórico ya se observaron más negocios cerrados, pero hay otros que mantienen la esperanza de recibir clientes como el caso

del Centro Joyero que se mantuvo abierto, pero sólo en los locales más visibles que dan hacia la calle Madero. Tiendas de ropa y las ópticas continuaban ofreciendo servicio, incluso los llamados volanteros invitan a la gente a realizarse un examen rápido de la vista. De la misma manera los negocios de fragancias y perfumes en esencias. Lo mismo ocurre con locales de bolsas, sombreros y mochilas que tienen a la vista sus artículos. Varios restaurantes también tienen comensales. En Eje Central hay puestos de gorras, juguetes y accesorios para teléfonos celulares. Las concentraciones crecieron por el caos vehicular debido a manifestaciones.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

¿Y El Médico en tu Casa?

Cuando **Claudia Sheinbaum** llegó al gobierno de la capital, una de sus primeras acciones en materia de salud fue eliminar el programa El Médico en tu Casa, que fue una de las acciones estrella de su antecesor, **Miguel Ángel Mancera**.

En su intento por borrar todo lo que oliera a Mancera, ordenó acabar con el programa —que incluso fue reconocido en varios países—, alegando que no servía para nada y que sólo “distraía” recursos.

Mal asesorada desde el principio, **Sheinbaum** se topó con pared, por la sencilla razón de que, en la última Asamblea Legislativa del DF, ese programa fue convertido en ley, precisamente para evitar que alguien llegara y, por capricho, buscara desaparecerlo.

Le tocó a la entonces diputada **Nora Arias** —en ese tiempo presidenta de la Comisión de Salud— promover la iniciativa de ley, aprobada incluso por la fracción de Morena, para que este programa quedara *blindado*.

Ante este impedimento, la jefa de Gobierno intentó que el nuevo Congreso de la Ciudad de México —dominado por Morena— enmendara la Ley General de Salud local para terminar

Ahora que se le pide a la gente no salir, la estructura de ese programa serviría.

con el programa, pero su inepta bancada ni eso pudo hacer. Tras la derrota en Donceles, **Sheinbaum** cambió el nombre de El Médico en tu Casa por el de Salud en tu Casa, programa al que le redujo ostensiblemente los recursos y dejó, de golpe, sin protección de salud a miles de capitalinos vulnerables.

De 550 mil consultas en 2018, con **Armando Ahued** como secretario de Salud, el nuevo programa pasó a tal ineficiencia en el actual gobierno, que ni siquiera se tienen datos de las visitas médicas, si es que aún se hacen, pues no tienen dinero.

Y en estos momentos de emergencia por la pandemia del coronavirus, quien pone el dedo en la llaga es precisamente la exdiputada **Arias** —hoy dirigente del PRD en la capital—, que recuerda que en estos momentos El Médico en tu Casa funcionaría perfectamente.

Ahora que se le pide a la gente no salir, la estructura de ese programa serviría para atender en su domicilio a la población más vulnerable, que es la que más sufre.

Pero da la casualidad que en el Presupuesto 2020 ni los diputados ni el gobierno de Morena consideraron un solo peso para el El Médico en tu Casa, pero tampoco para Salud en tu Casa; o sea, no se contempló presupuesto para salud domiciliaria. Parece que saldrá muy caro a los ciudadanos la sed de venganza de **Claudia** contra **Mancera**.



CENTAVITOS

Muy bien se vio el morenista **Carlos Castillo** al atajar el intento de agardalle de sus propios compañeros del Congreso local para otorgar, por adjudicación directa —so pretexto de la emergencia sanitaria—, contratos por 61 millones de pesos. Aclaró que eso sería ilegal, toda vez que hay un acuerdo, publicado el 24 de marzo, para postergar todo lo que sea compras y servicios hasta abril. Incluso señaló que sus compañeros están tratando de adjudicar, sin concurso, servicios como el de estacionamiento, que ya se había prohibido. Bien por **Carlitos**, que exhiba a los pillos, aunque sean de su propia bancada... Lo raro es que esos contratos quedarían firmados hoy martes y, casualmente, la Jucopo, que encabeza el panista **Mauricio Tabe**, dio la orden de que, a más tardar en 24 horas, todos los trabajadores del Congreso se vayan a sus casas. En 24 horas —técnicamente— tendrían tiempo de firmar los contratos y luego cerrar el changarro, dicen los malpensados.



Foto: Reuters

La alcaldía con más casos de saqueos o robos registrados es Iztapalapa, en la que se atendieron 12 denuncias.

ROBOS EN TIENDAS Y COMERCIOS

Han caído 96 por saqueos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En la primera semana de la implementación de un operativo de vigilancia de la policía capitalina en centros comerciales, fueron detenidas 96 personas en 12 alcaldías, entre las que hay menores de edad y al menos cinco mujeres.

La agresión ocurrió alrededor de las 1:30 horas, en la esquina de Moctezuma y Tetzlepanquetzaltzin, donde convivían en un puesto de micheladas.

Las denuncias por robos disminuyeron de 19 el primer día, a sólo cinco la noche del 27 de marzo.

DEL VIERNES AL LUNES

Ejecutan a once en siete alcaldías

Todos los hechos fueron ataques directos con arma de fuego

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

De la noche del viernes a las primeras horas de ayer, 11 personas fueron asesinadas en diferentes puntos de las alcaldías Iztacalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Azcapotzalco y Coyoacán.

Sólo la madrugada de ayer, tres personas fueron ejecutadas; una de ellas, de 25 años de edad, fue sorprendida al salir de una vecindad ubicada en el número 40 de la calle Jesús Carranza, en Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Una pareja fue asesinada de varios impactos de bala cuando salía de una chelería ubicada en la calle Guamúchil, esquina con Acatempan, colonia Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán. El pasado viernes,



Foto: Especial

Una pareja fue asesinada alrededor de las 3:00 horas de ayer cuando salía de una chelería en Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán.

después de las 23:00 horas, en la alcaldía Iztacalco, en el Barrio Zapotla, fue hallado el cuerpo de un hombre en la marisquería El Mundo del Camarón. De acuerdo con los reportes policiales, el sujeto identificado como Osvaldo “N” tenía un disparo de arma de fuego a la altura de la axila izquierda.

La mañana del sábado en la colonia Tierra Nueva, frente a El Rosario, en

Azcapotzalco, un hombre de aproximadamente 25 años fue ejecutado de al menos tres disparos calibre .9 milímetros. Según vecinos de la zona, la víctima descendió de un vehículo negro con otra persona, a quien le suplicó: “Aguanta, aguanta”.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, en la unidad habitacional Vasco de Quiroga, un hombre más fue abatido por sujetos armados.

Horas después, pero en Iztapalapa, un custodio del Reclusorio Oriente fue asesinado por dos sujetos, quienes lo emboscaron cuando circulaba a bordo de su camioneta a la altura del Periférico; apenas había salido de turno cuando fue emboscado.

Más tarde otro hombre fue ejecutado a bordo de una camioneta cuando circulaba por calle Cucurpe, en la colonia El Parque, en la alcaldía de Venustiano Carranza.

La madrugada del domingo tres hombres fueron asesinados a balazos en la colonia Ampliación Los Reyes Culhuacán, en Iztapalapa.

Según reportes preliminares, las víctimas se encontraban en compañía de otras cuatro personas, quienes resultaron heridas y fueron hospitalizadas.

**RAYOS UV
Radiación
extrema**

Ayer, la ciudad llegó al nivel 11 en el Índice UV, el mayor que existe, por lo que fue necesario usar ropa de manga larga, bloqueador y sombrero o sombrilla.



Foto: Héctor López



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

CONTRA EL USO DE DROGAS EN EL DEPORTE

Finalizando este tema, le comparto esta opinión de un buen y viejo amigo, Ricard POUND, quien en un tiempo fue el presidente de WADA:
"Recuerde que los atletas no toman estas drogas para nivelar el campo de juego. Lo hacen para obtener una ventaja. Y si todos los demás hacen lo que ellos están haciendo, entonces, en lugar de tomar 10 gramos o 10cc o lo que sea, tomarán 20 o 30 o 40 y un círculo vicioso simplemente se agranda. El juego final será una actividad cada vez más violenta, extrema y sin sentido, practicada por una clase de gladiadores mutantes químicos o genéticos. El uso de drogas para mejorar el rendimiento no es accidental, está planeado y deliberado con el único objetivo de obtener una ventaja injusta".

COCA-COLA

¿Cuál es el color real de la Coca-Cola? Verde. Sin colorante la Coca-Cola sería verde y ya se imagina cuántos comprarían Coca de este color. Los mismos que compraron ketchup verde y morado.

DUTY FREE/ OMAR FRANCOS

Si puedo comprar una botella de vino en el Duty Free y si la puedo subir al avión conmigo, obviamente me la puedo beber, ¿no? Obviamente no. Pero he escuchado que lo puede hacer si al entrar al avión lo consulta con el personal, les comparte que adquirió una botella de vino (lo más fácil) y que desea que, por favor, ellos se la sirvan. Recuerde que estos no le pueden regresar la botella a medio beber. Suerte y salud. Por cierto, recuerdo con gusto aquellos tiempos en los que el personal de cabina, en ocasiones, me obsequiaba botellas de champaña o de vino.

LOS ÁNGELES

¿Qué tan grande es la ciudad de Los Ángeles? Verticalmente, no mucho, horizontalmente, es suficiente para que quepa ahí toda la población del mundo. Hombro a hombro, pero cabrían en los 1.300 kilómetros cuadrados.

MANOS

¿En cuántas distintas formas se puede acomodar un set de barajas de póker? ¿Cuáles son las probabilidades de que se puedan barajar todas las cartas y salgan igual? Hay más combinaciones de cartas en una baraja que átomos en la Tierra.

No culpes a tu mala mano en la mesa de póker por un golpe de mala suerte. Es realmente sólo una cuestión de matemáticas, ya que hay más formas de organizar una baraja de cartas que átomos totales en la Tierra. Si un juego de cartas se baraja correctamente, hay una posibilidad bastante alta de que salga en un arreglo que nunca ha existido antes, porque un juego de 52 cartas tiene un número de permutaciones: es un número de 69 dígitos.

BEBÉS

Tenemos un bebé de meses, lo más lindo del mundo, sano y ya duerme 5-6 horas seguidas en la noche. Una pequeña duda, cuando nos ve no pestañea, ¿lo debemos llevar al pedi o qué sugiere? Varias amistades, mi cuñada que todo lo sabe, dice que es normal. ¿Lo es? Los bebés no parpadean casi tanto como los adultos. Los humanos parpadeamos para mantener nuestros ojos limpios e hidratados. Sin embargo, resulta que algunos de nosotros parpadeamos mucho más que otros. Específicamente, los adultos tienden a parpadear alrededor de 15 veces por minuto, mientras que los bebés sólo parpadean un promedio de dos o tres veces en el mismo lapso de tiempo.

CONVOCATORIA
H. ASOCIADOS DE RESIDENCIAL CAMPESTRE SAN GIL, A.C.

En la Ciudad de San Juan del Río, Querétaro, a los 31 días del mes de marzo del 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, de Residencial Campestre San Gil, A.C., se convoca a la Primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación denominada "Residencial Campestre San Gil, A.C.", que tendrá verificativo en Segunda Convocatoria: en el domicilio de la Asociación sito en el Salón de Usos Múltiples de la Casa Club ubicada en Paseo del Abanico 19A, en el Fraccionamiento Residencial Campestre San Gil, en San Juan del Río, Querétaro, el día 25 de abril de 2020, a las 11:00 horas, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura del orden del día.
- Nombramiento de dos escrutadores y un moderador.
- Lista de asistencia.
- Verificativo de quórum, y en su caso, declaración de la legal instalación de la Asamblea.
- Resumen del acta de la Asamblea anterior.
- Informes de actividades de la Asociación "Residencial Campestre San Gil, A.C.", del periodo Abril 2019 - Marzo 2020.
 - Informe del Presidente
 - Informe del Tesorero
 - Informe del Comisario
- Sesión de preguntas y respuestas. (20 minutos para comentarios).
- Exposición y aprobación de Proyectos estratégicos de inversión.
 - Aportación bipartita entre las Asociaciones Residencial Campestre San Gil, A.C. y Club de Golf San Gil, A.C. para modernizar el riego por aspersión y mitigar la mortandad de árboles.
 - Ampliación de acceso principal.
- Sesión de preguntas, votación y aprobación de proyectos estratégicos de inversión. (10 minutos para comentarios).
- Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo abril 2020 - marzo 2021, de la Asociación "Residencial Campestre San Gil, A.C."
- Sesión de preguntas, votación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo abril 2020-marzo 2021 de la Asociación "Residencial Campestre San Gil, A.C." (20 minutos para comentarios).
- Elección de Consejo Directivo de la Asociación "Residencial Campestre San Gil, A.C.", para el periodo 2020-2021. (10 minutos para comentarios).
- Toma de protesta de los miembros del Consejo Directivo
- Elección de Comisario Propietario y Suplente, de la Asociación "Residencial Campestre San Gil, A.C.", para el periodo 2020-2021. (5 minutos para comentarios).
- Toma de protesta del Comisario Propietario y Suplente.
- Asuntos Generales.
- Clausura de Asamblea.

En caso de no integrarse el Quórum Legal establecido por los Estatutos en la Segunda Convocatoria, se celebrará la Asamblea en Tercera Convocatoria, media hora después con los Asociados que se encuentren presentes.

San Juan del Río, Querétaro, Marzo 31, 2020.

Atentamente:
Por el Consejo Directivo de Residencial Campestre San Gil, A.C.

Ing. Juan Pablo Layseca Martínez
Presidente

Lic. Carlo Augusto Alvarez Garcia
Secretario

SELLO QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO
**A LA TERCERA CONSTRUCTORA
DÓCSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
CAPITAL VARIABLE.**

Como se desconoce su domicilio, se ordenó emplazar por edictos al juicio de amparo directo 946/2019, del índice de este tribunal, promovido por Juvenal Gutiérrez Batista, Arturo Peña Moreno, Carlos García Aparicio, Leandro Salvador Vázquez Chávez, Carlos Madrid Santillán, Benito Doñes Zúñiga, Antonio Amaya Camacho, Pablo Felipe Aranda Rivera, Sergio Hernández Hernández e Isidro Romero Damián, por conducto de su apoderado Antonio Juan Martín Rodríguez, contra el laudo de siete de octubre de dos mil diecinueve, dictado por la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, en el juicio laboral 4/14/1717, por violación de los Derechos Humanos contenidos en los artículos 14 y 16 de la Constitución Federal. Debiéndose publicar dichos edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo de su conocimiento, que en la Secretaría de Acuerdos de este Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civiles y de Trabajo del Decimoseptimo Circuito, sito en Avenida Mirador 6500, cuarto piso, ala sur, fraccionamiento Campestre Washington, Chihuahua, Chihuahua, está a su disposición copia de la demanda de amparo; en la inteligencia de que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no comparecer en ese término, por apoderado o por conducto de quien pueda representarla, se le tendrá como debidamente emplazada; y las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fijará en los estrados de este tribunal, y en el portal de internet del Poder Judicial de la Federación.

Chihuahua, Chihuahua, diez de febrero de dos mil veinte.

Atentamente
**LUIS FERNANDO
CASTILLO PORTILLO**
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL
Y DE TRABAJO DEL
DECIMOSEPTIMO CIRCUITO.

SELLO QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
DEL DECIMOSEPTIMO CIRCUITO
EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia
de Trabajo del Decimosexto Circuito.
Guanajuato, Gto.

EDICTO

Tercera Interesada:
**SPISA Ingeniería y Construcción,
Sociedad Anónima de Capital Variable.**
Por este conducto, se ordena emplazar a la tercera interesada SPISA Ingeniería y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, dentro del juicio de amparo directo 683/2019, promovido por Carlos Ramirez Fuentes, contra el acta de la Junta Especial Número Veintiocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Guanajuato, con residencia en esta ciudad, en cuya demanda de amparo se señala:
ACTO RECLAMADO: lo constituye el laudo recaído en el expediente laboral 1597/2011 de fecha 15 de mayo del año 2019, mismo que bajo protesta de decir verdad me fuera notificado en fecha 17 de mayo del año 2019 emitido por la H. Junta Especial Número 28 de la Federal de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Guanajuato.
VI. Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 14, 16, y 123 de la misma carta magna reglamentadas a través de la Ley Federal del Trabajo.
Se hace saber a la tercera interesada de mérito que debe presentarse ante este Tribunal Colegiado, a defender sus derechos, apercibida que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este órgano jurisdiccional. Publíquense los edictos por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico "Excelsior".

Atentamente.
Guanajuato, Gto.,
10 de febrero de 2020.

La Secretaria de Acuerdos del Primer
Tribunal Colegiado en Materia de
Trabajo del Decimosexto Circuito.

Lic. Reyna Maria López Rodríguez.

EDICTO
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
En la Ciudad de México

Emplazamiento a juicio a la demandada Tirlurados Basálticos del Centro, sociedad anónima de capital variable.

En el juicio ordinario civil 67/2019-A, promovido por la Federación (Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes), demandó las siguientes prestaciones:
A) El pago de la cantidad de \$5,226,203.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 79/100 M.N.), por concepto de Pena Convencional por no concluir y entregar la obra en la fecha pactada por las partes en el programa de obra, en términos de la Clausula DECIMA TERCERA, fracción II, del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número 5-X-CE-A-708-W-0-5, de fecha 16 de junio de 2005, artículos 46, fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; 56 y 57 de su Reglamento.
B) El pago de los intereses derivados de la Pena Convencional por incumplimiento del no haber concluido y entregado los trabajos encomendados en la fecha establecida, y se ha generado a partir del día 9 de febrero de 2007, hasta el pago total de la suerte principal, en los términos de lo establecido en el artículo 64 último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
C) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, en todas sus fases e instancias, y que serán cuantificados en la etapa de Ejecución de Sentencia.

Se ordenó emplazar a juicio a la demandada Tirlurados Basálticos del Centro, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos, que deberán publicarse tres veces, de siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que se le concede el término de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda, oponga excepciones y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México; apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio sin necesidad de acusar su rebeldía y las notificaciones se le harán por medio de lista que se fijan en los estrados del juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría A.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019.

La secretaria.
Ana Lilia Olivera Azuñardi.

**PARA SU PUBLICACION
EN EL "PERIÓDICO
DE MAYOR CIRCULACION
EN LA REPUBLICA MEXICANA":
EL DIA DE DE**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Al margen el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

**"2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria"**

EDICTO
Tercera Interesada
Emma Espinosa Robles.

En los autos de juicio de amparo número 67/2020-II, promovido por Pedro Gutiérrez León, contra actos que reclama de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que hizo consistir en la resolución de quince de enero de dos mil veinte, en la que se resolvió como no admisible el recurso de apelación; al tener el carácter de tercera interesada y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se otorga su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, quedando a su disposición en la actuario de este Juzgado copia certificada del escrito de demanda, auto admisorio, autos de once, dieciocho, diecinueve y veintiocho de febrero de los dos mil veinte, y se le hace saber que cuenta con el término de 30 días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos, lo cual podrá hacerlo por sí o por conducto de apoderado, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le correrán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Ciudad de México, a veintiocho de febrero de dos mil veinte.
Atentamente.
Blanca Estela Hernández Sabino
Secretaria del Juzgado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS
FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN
TIJUANA
TIJUANA, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a Estudios y Proyectos para la Economía Popular, Asociación Civil.

En los autos del juicio de amparo 953/2019 promovido por Roberto González González, por conducto de sus defensores particulares, contra actos del Juez Primero Penal, con residencia en esta ciudad y otra autoridad, en lo substancial se reclama: "Auto de término constitucional de veintitrés de julio de dos mil diecinueve, dictado en su contra dentro de la causa penal 245/2019 del Índice del Juzgado Primero de la Penal del Partido Judicial de Tijuana, así como la orden de identificación administrativa".

Se ordenó emplazar a la tercero interesada Estudios y Proyectos para la Economía Popular, Asociación Civil, por EDICTOS haciéndolo saber que podrá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. En el entendido que se encuentran señaladas las diez horas con veintitrés minutos del treinta de marzo de dos mil veinte, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio; sin que ello impida que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos, ya que este órgano jurisdiccional vigilará que no se deje en estado de indefensión a la tercero interesada de referencia.

Tijuana, B.C., 02 de marzo de 2020.

Atentamente
Secretaria del Juzgado Segundo de
Distrito en Materia de Amparo y de
Juicios Federales en el Estado de
Baja California.

Gladis Elena
Sandoval Corrales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO
MEXICALI, B.C.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 467/2019 penal, promovido por Ricardo Espinoza Gutiérrez, en contra de la sentencia de siete de noviembre de dos mil siete, dictada por los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, dentro del toca penal 3566/2007, por auto de veintinueve de febrero de dos mil veinte, la Magistrada Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó notificar a los tercero interesados Roberto Rodríguez Juárez y Juan Rodríguez Juárez, por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estiman conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, en su parte conducente.

Mexicali, Baja California, 21 de
Febrero de 2020.

**GABRIELA ROMANA
CASTORENA GUTIÉRREZ**

SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO DEL
DECIMOQUINTO CIRCUITO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Revista
impresa
GENTLEMAN

Revista
impresa
ELLE

Revista Chef
Oropeza

The New York
Times Digital

suscripción impresa
a domicilio

Celebra con nosotros
103 AÑOS
del Periódico de la Vida Nacional
Adquiere tu suscripción anual y aprovecha el
10% DE DESCUENTO
al contratar del 18 al 31 de marzo cualquiera de
los paquetes diseñados para ti: **Mujer Ejecutiva,
Líderes Gentleman y Chef Oropeza**

55 5128 3000 55 8346 0655
Suscripción impresa solamente. Aplican restricciones



Quédate En Casa

**EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



Amenazan con romper diálogo. El Ministerio de Exteriores de Corea del Norte acusó a Estados Unidos de mostrar hostilidad y de no querer reanudar las negociaciones sobre armas nucleares en el país asiático.

— AP



Amagos

Pyongyang anunció que no se sentía obligado a respetar una prórroga sobre pruebas nucleares.

LLAMADA ENTRE PRESIDENTES

La Casa Blanca y el Kremlin debaten petróleo y bloqueo

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ruso, Vladimir Putin, discutieron sobre el desplome de los precios del crudo, la pandemia de coronavirus y un alivio de las sanciones contra Rusia.

“Los jefes de Estado coincidieron en la importancia de una estabilidad de los precios globales de la energía”,

según un comunicado de la Casa Blanca.

Sin embargo, la conversación no logró frenar el desplome de los precios del crudo, que este lunes tocaron un mínimo en 18 años.

“No queremos tener una industria muerta”, dijo Trump.

“Ésta es una lucha entre Arabia Saudita y Rusia y ambos se volvieron locos”, aseguró.

El mandatario norteamericano sostuvo que la disputa



Foto: Reuters / Archivo

entre ambas naciones está perjudicando a la industria de su país.

El Kremlin detalló que ambos líderes abordaron la situación actual del mercado mundial de petróleo, y externaron preocupaciones sobre la pandemia de coronavirus.

No queremos tener una industria muerta. Ésta es una lucha entre Arabia Saudita y Rusia y ambos se volvieron locos”.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

Trump nombra a otro jefe de gabinete

ES EL CUARTO EN TRES AÑOS

A partir de hoy, el exsenador Mark Meadow ocupará el cargo tras la renuncia de Mick Mulvaney

AFP Y NOTIMEX
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Una vez más, el gobierno de Donald Trump tendrá un nuevo jefe de gabinete.

Se trata del exsenador Mark Meadow, quien dejará su puesto para tomar el cargo.

Meadow se convertirá en el cuarto personaje en dirigir el gabinete de Trump, cuya administración comenzó en enero de 2017.

Meadow, senador por Carolina del Norte, ha acompañado al equipo de la presidencia durante los últimos días sin un nombramiento oficial.

El 6 de marzo el presidente Donald Trump comunicó el cambio en su gabinete.

Por parte de Mick Mulvaney, que ocupaba el cargo, operará como el enviado especial a Irlanda del Norte a partir de ahora.

Mulvaney no pudo sostener una buena relación con Trump.

Fue el jefe de gabinete durante el proceso del juicio político, que incluye las discusiones en la Cámara de Representantes y entre los senadores, uno de los períodos más tensos durante la presidencia.

Por su parte, Meadow ha demostrado ser un seguidor y defensor de Trump durante los procesos políticos que ha enfrentado el republicano.

Sin embargo, iniciará gestiones en medio de una nueva crisis a causa del coronavirus, la cual abarca la salud pública y la economía.

Hasta el momento Estados Unidos tiene 148 casos positivos de coronavirus y



Foto: AFP

Mark Meadow, recién nombrado para el cargo en la Casa Blanca.

OTROS ANTECESORES

TRUMP ORDENA LA SALIDA DEL TITULAR DEL CARGO

ene/19 a mar/20

MICK MULVANEY



jul/17 a dic/18

JOHN KELLY



ene/17 a jun/17

REINCE PRIEBUS



Foto: AFP

La Zona Verde de Bagdad, la capital iraní, ha sido el escenario de tensiones entre Washington y el país de Oriente Medio.

TENSIÓN EN ORIENTE MEDIO

EU estrena sistema de misiles en Irak

Washington desplegó el aparato de defensa Patriot en zonas de la capital iraní

AFP
global@gimm.com.mx

BAGDAD.— Estados Unidos desplegó sus misiles Patriot en Irak para proteger a sus tropas, luego de las tensiones entre ambos países en enero pasado.

Las autoridades estadounidenses solicitaron a las iraníes que les permitieran desplegar este sistema de defensa antiaérea.

Esto luego de que los proyectiles de Teherán provocaron un centenar de heridos en enero en la base iraní de Ain al-Asad, que alberga tropas de Washington.

Los Patriot están siendo colocados en Ain al-Asad desde hace más de una semana.

Otros insumos militares fueron llevados a Erbil, en la zona de Kurdistán.

Asimismo, otras dos baterías, compuestas por radares de gran potencia y misiles de intercepción capaces de destruir un misil balístico en vuelo, están en Kuwait, país vecino de Irak, a la espera de ser transportados.

Como los efectivos de la coalición internacional se han reducido y ha habido cinco bases que se han abandonado en estos días, los Patriot permitirán “proteger mejor a las tropas, que



A casa

Desde hace dos semanas, soldados extranjeros salieron de Irak para ayudar en la actual crisis sanitaria.

están agrupadas en menos bases y por tanto más seguras”, dijo un diplomático occidental a la AFP.

Imponer la instalación de los Patriot en Irak podría dificultar aún más las relaciones entre Washington y Bagdad.

Estados Unidos mató en suelo iraní al general iraní Qassem Soleimani y a su lugarteniente iraní, Abu Mahdi al-Muhandis, a principios de enero pasado.

Washington acusó a grupos vinculados a la milicia proiraní Hashd Al Shaabi de ataques perpetrados contra fuerzas extranjeras en Irak en los últimos seis meses.

Por lo cual, en este sentido, las autoridades iraníes consideran que este despliegue de armamento podría ser considerado como una amenaza por Irán.

Además, el país de Oriente Medio vive inmerso en una gran inestabilidad política y debe pronunciar-se sobre una votación del parlamento que pidió la salida de las tropas extranjeras, sobre todo estadounidenses, de su territorio.

MIGRACIÓN EN EUROPA

Permiten desembarco

MADRID.— Un grupo de migrantes obtuvo la autorización para desembarcar en el puerto de Arguineguín, en la isla Gran Canaria, en España.

A lo largo del año, diversas embarcaciones han llegado al mismo sitio, procedentes, en su mayoría, de África Subsahariana. En ocasiones, deben ser atendidos por personal sanitario.

— Reuters



Foto: Reuters

VENEZUELA

Guaidó denuncia más acoso

REUTERS
global@gimm.com.mx

CARACAS.— El líder opositor venezolano, Juan Guaidó, denunció una nueva oleada de acoso contra sus colaboradores y señaló al presidente Nicolás Maduro.

Ayer, la oficina de prensa del presidente de la Asamblea Nacional divulgó un video en el que asegura que Andrea Bianchi, pareja de Rafal Rico, asistente del líder opositor, fue llevada por hombres armados en

una camioneta sin placas en Caracas.

“Vejaron a Andrea Bianchi, pareja de Rafael Rico Ramos, quienes miembro de mi equipo. La desnudaron y abandonaron en la autopista tras secuestrarla, golpear a su madre y a amenazar con violarla”, agregó Guaidó en su cuenta de Twitter.

Posteriormente, fue liberada, según reportaron legisladores de oposición.

“¡No nos van a detener!”, agregó.



Foto: AP

Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional.

COLOMBIA

Guerrilla anuncia fin de hostilidades

El Ejército de Liberación Nacional tomó la decisión de manera unilateral

AP
global@gimm.com.mx

BOGOTÁ.— El grupo guerrillero colombiano Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunció un cese unilateral de sus operaciones militares hasta el 30 de abril.

“Es un gesto humanitario con el pueblo colombiano, que padece la devastación del coronavirus”, expresó el grupo radical a través de un comunicado difundido vía internet.

El ELN tuvo en cuenta el llamado del secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, quien ante la crisis humanitaria creada por esta pandemia pidió un alto al fuego mundial inmediato en todos los conflictos armados del planeta.

“Así lo estamos

haciendo”, expresó la agrupación radical.

La semana pasada, Naciones Unidas llamó a un cese al fuego inmediato a nivel mundial para poder atender la emergencia por coronavirus.

El alto comisionado de Paz, Miguel Ceballos, manifestó que espera que el ELN cumpla lo prometido.

“El gobierno y todos los colombianos esperamos que se cumpla, que no sea sólo por un mes, ya que los ciudadanos necesitan movilizarse por las diferentes vías del país y las acciones armadas obstaculizan ciertas necesidades de la población”, expresó Ceballos.

“Se estaba esperando ese gesto del ELN. La comunidad internacional lo estaba pidiendo. Ya lo han hecho otros grupos que están en conflicto en otras partes del mundo”, declaró al respecto Ariel Ávila, analista de la organización no gubernamental Fundación Paz y Libertad.



Un grupo de menores camina cerca del río Bravo, cerca del puente Puerta México, que une a Matamoros con Brownsville.

Fotos: AP

Anulan encuentros de familias migrantes

El gobierno suspendió los trámites de reunificación por considerarlos no esenciales

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— A partir de ahora, quedan suspendidos los trámites para reunificar en Estados Unidos a niños migrantes con sus padres, por disposición del gobierno de ese país.

Como todo su aparato “no esencial”, la reunificación familiar quedó suspendida en todo el país, debido a la contingencia sanitaria por coronavirus.

De hecho, el Departamento de Seguridad Interior (HSD) informó que tres menores en un centro de detenciones en Nueva York están contagiados.

Sin la reunificación de familias, solamente tres niños salvadoreños que presentaron una demanda colectiva contra la administración del presidente Donald Trump lograron reunirse con su padre en Maryland mediante una audiencia telefónica de emergencia antes de que arriera la pandemia en el país.

Sin embargo, se desconoce el número de familias que aún quedan por reunificar.

La Unión Americana de Libertades Civiles (Aclu) informó que más de cuatro mil 550 niños fueron separados de sus padres al cruzar la frontera entre julio del 2017 y junio del 2018, hasta que un juez en San Diego prohibió

NIÑOS QUE VIAJAN SOLOS A EU



4,550

NIÑOS
fueron separados de sus padres en territorio estadounidense en un año

5

INFANTES
separados de sus familias tenían menos de un año de edad cuando fueron divididos



Las familias de migrantes han sufrido mucho y algunas podrían no recuperarse nunca del trauma de la separación en la frontera.”

LEE GELERT
SUBDIRECTOR DE LA ACLU PARA DERECHOS DE LOS INMIGRANTES

violencia fuera considerada delincuente que enfrentara cargos con sentencias de cárcel.

La segunda parte de la idea de Miller fue que como los padres eran considerados delinquentes, aunque en realidad huían para salvar sus vidas, como delinquentes tendrían que permanecer en prisiones, donde no eran admitidos sus hijos y por eso se les separaba.

Luego de que el juez Dana Sebrau determinó reunificar a las familias, por consejo de Stephen Miller las autoridades siguieron la separación, en cada caso presuntamente bajo sospecha de que los adultos no eran realmente padres de sus hijos, sino traficantes de menores de edad.

El paso más reciente en esa misma dirección es que ahora las autoridades fronterizas toman muestras de ADN a todos los migrantes detenidos para un banco nacional de datos sobre delincuencia, y presuntamente desde ese banco ver si el ADN de los migrantes adultos determina la paternidad.

CONFLICTO SIRIO

Exigen invalidar sanciones

DPA
global@gimm.com.mx

DAMASCO.— Naciones Unidas llamó a eliminar las sanciones contra Siria.

El vicesecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios, Mark Lowcock, indicó que los servicios de salud son “extremadamente frágiles”, por lo que un bloqueo internacional pondrá en riesgo a la población ante la pandemia de COVID-19.

Lowcock afirmó que Naciones Unidas ha reforzado sus sistemas de vigilancia y alerta temprana y ha desarrollado planes para la futura entrega de equipamiento y suministros de cara a una posible crisis a gran escala.

“Los esfuerzos se ven impedidos por el frágil sistema sanitario, los elevados



Foto: Tomada de Twitter @UNReliefChief
Mark Lowcock, vicesecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios.

niveles de desplazamiento de población y los desafíos a la hora de obtener suministros fundamentales, incluido el material de protección y ventiladores”, declaró.

Asimismo, el funcionario señaló las dificultades al aplicar aislamiento y protección en zonas de desplazados.

ARIZONA

Matan a policía en tiroteo

PHOENIX.— Un comandante de la policía de Phoenix, Arizona murió y otros dos agentes resultaron heridos en un tiroteo, reportaron autoridades locales ayer.

El incidente, ocurrido el domingo pasado, se suscitó como consecuencia de un pleito doméstico en una casa ubicada en el norte de la ciudad.

El agresor también murió en la escena.

— AP



Foto: AP

JUEZ FEDERAL

Texas: reanudan permiso para abortos

AFP
global@gimm.com.mx

HOUSTON.— A partir de ahora, el estado de Texas podrá seguir practicando interrupciones de embarazos.

Ayer, un juez federal bloqueó, de forma temporal, las restricciones impuestas por las autoridades de Texas para prohibir abortos durante la emergencia por la pandemia de COVID-19.

El juez Lee Yeakel señaló que las medidas tomadas por el estado son cercanas a la inconstitucionalidad.



Foto: AP / Archivo

Autoridades estatales de Texas, Ohio y Iowa prohibieron abortos.

El impartidor de justicia aseguró que es cierta la afirmación estatal con la que recalcan que los procedimientos de interrupción del embarazo no permitan que los médicos atiendan casos de coronavirus.

Esto podrá permitir, temporalmente, que las clínicas de Texas puedan continuar con los procedimientos clínicos.

Además, podrán brindar a diversas mujeres atención referente al término de sus embarazos durante las primeras semanas de gestación.



EXPRESIONES

EXCELSIOR | MARTES 31 DE MARZO DE 2020

CORONAVIRUS ALERTA

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Once dramaturgos y directores escénicos con residencia en China, Alemania, Italia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México y Argentina sumaron su imaginación para crear *De pandemia a pandemonium*, un volumen con once microdramaturgias inspiradas en la COVID-19.

En entrevista con **Excelsior**, el narrador y editor del volumen, Carlos Nohpal, dice que este proyecto nació hace 13 días, mientras la pandemia se expandía por Europa y registraba sus primeros casos en América. Pero al observar la antología en su conjunto, el lector podría encontrar una oportunidad para pasar el tiempo y representar alguna de estas obras en casa o alguna compañía podría representarlas vía *streaming*.

“Todo empezó con la llamada de un amigo que quería convocar a otros conocidos que también residían fuera de México. La idea era crear algo más allá de lo que se postea en las redes sociales y de lo que se comenta en llamadas y chats grupales, es decir, a que hiciéramos lo que sabemos hacer: escribir teatro de lo que está sucediendo en nuestros respectivos lugares de residencia”.

Originalmente se convocó a 14 creadores mexicanos que viven en diferentes ciudades, detalla, aunque no todos lograron responder o concluir sus trabajos a tiempo y así quedaron sólo 11 dramaturgos, de los cuales 10 son mexicanos y uno es catalán.

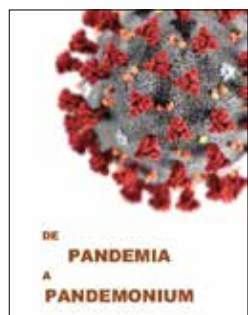
“El objetivo era escribir las historias en 72 horas, para agruparlas, leerlas, corregirlas y editarlas en este libro. Por ahora lo hemos lanzado así, en el marco de la contingencia sanitaria, pero más adelante lo retomaremos para difundirlo en formato ePub o eBook y también en formato físico”, comenta.

¿Por qué se optó por el

CORONAVIRUS, A ESCENA

DESDE ONCE LATITUDES

Un grupo de dramaturgos realizó en 72 horas el libro *De pandemia a pandemonium*, con relatos del confinamiento en el mundo



TÍTULO: *De pandemia a pandemonium*
COMPILADORES: Edgar Álvarez y Carlos Nohpal
EDITORIAL: Independiente, México, 2020, 142 pp.

formato PDF? “Quisimos aprovechar la contingencia y también que pudiéramos transmitirlo de dispositivo en dispositivo, ya que confiamos en la riqueza y en el poder de las redes sociales. Por eso lo diseñamos en un formato portátil, para

que pueda ser leído en celulares, tabletas y sea enviado de mensaje en mensaje.

“Además, es posible descargarlo desde la plataforma de Dramaturgia Mexicana, en el enlace: <https://bit.ly/3bGDvvcv>, que es una página que tiene muchos años y donde se aglutina a más de 100 dramaturgos”, añade.

DESDE EL CONTAGIO

La idea original fue del dramaturgo Edgar Álvarez Estrada, quien explica, en la introducción que *De pandemia a pandemonium* es una respuesta al tiempo libre obligado que trajo la

cuarentena en el mundo.

“Lo leí hasta el hartazgo: ‘Qué hacer en la cuarentena?’, ‘Ya no soporto esta depresión’, ‘Nos vamos a morir de aburrimiento’, ‘¿Cómo aprovechar el tiempo de encierro?’, ‘No puedo aguantar más’.

Este tipo de frases no dejaron de repetirse durante los primeros días de vacaciones forzadas en nuestras casas.

Entonces, decidí escribir algo al respecto: una obra de teatro breve que reflejara el acontecer en mi país con respecto a este fenómeno”, apunta Álvarez.

Entonces pensó que su

visión sería reduccionista y muy local, “pues en México aún no se viven situaciones tan alarmantes como en otros países. Así que comencé a contactar a otros colegas que residen en lugares lejanos, les propuse un juego: escribir una microdramaturgia donde el tema del contagio estuviera presente. Desde China hasta la Patagonia, cada quien escribiría algo que, invariablemente, reflejaría lo que sucede en ese lugar, donde les tocó vivir esta situación de emergencia, una de las premisas era no repetir ciudades”.

Días después, “Carlos

Nohpal -mi amigo y cómplice- junto con quien esto escribe, nos dimos a la tarea de recibir los textos para su revisión, corrección y edición”. El resultado fue *De pandemia a pandemonium*, 11 obras breves, 11 microdramaturgias infectadas por el COVID-19 en un volumen, desde distintas perspectivas geográficas y personales que aportarán un panorama de cómo se ha vivido la contingencia sanitaria en el mundo.

La antología abre con *La rata de metal*, de la actriz mexicana Gina Ságar, quien reside en Beijing, China, desde 2011, donde cuenta los momentos previos a la crisis, es decir, poco antes de que todo iniciara.

Le sigue *La noche más larga*, de la actriz y productora Anna Mariscal, desde Berlín, Alemania, quien relata el momento en que Clara y Germán despiertan en el interior de una discoteca vacía y descubren que ha iniciado la cuarentena mientras uno de los dos empieza a manifestar los síntomas del virus.

Siguiendo el huso horario, toca el turno a la socióloga y teatrera mexicana Paulina Sabugal, quien reside en Italia desde hace cinco años, con su relato *Untore*, que muestra cómo cambia la vida de una viuda de 88 años, llamada Adele, con la cuarentena.

Y así le siguen: *Distanciamiento Social*, del actor y director de escena José María Mantilla; *Las mentiras del espejo*, del catalán Octavi Franch; *Boomer remover*, de Martha Bätz, desde Toronto; *A seis pies de distancia*, de Anel Carmona, en Nueva York; *¿Hay alguien ahí?*, de Denisse Zuñiga, desde Tijuana; *El vecino del 10*, de Álvarez Estrada, en la Ciudad de México; *Aniversario*, de Saúl Enriquez, en Cancún; y *¿Qué hora es allá?*, de Carlos Nohpal, desde Mendoza, Argentina.

“Mi relato -apunta Nohpal- habla de una familia que intenta convencer a su hija de que la contingencia no detendrá al Ratón Pérez en su trabajo, ya que a la nena se le ha caído un diente y está preocupada de que este personaje quede atrapado entre una multitud de imposibles”, concluyó.



Fotoarte: Jesús Sánchez

EN ÁMSTERDAM

Roban pintura de Van Gogh del museo Singer Laren

El recinto había cerrado sus puertas por la emergencia sanitaria mundial; la pieza fue creada en 1884

AP
expresiones@gimm.com.mx

LA HAYA, Holanda.- Un cuadro de Vincent van Gogh fue robado ayer del Museo Singer Laren, en Ámsterdam, que estaba cerrado para evitar la propagación del coronavirus, informaron la policía y la institución.

El museo dijo que el cuadro del maestro holandés *The Parsonage Garden at Nuenen in Spring*. (El jardín de la casa parroquial en



El jardín de la casa parroquial en Nuenen en la primavera pertenece a los primeros trabajos de Van Gogh.

Nuenen en la primavera) de 1884 fue robado durante la madrugada, el mismo día del cumpleaños 167 del pintor.

Por la tarde, lo único que se veía desde afuera era un gran panel blanco que sustituía una puerta en la fachada

de vidrio del edificio.

Evert van Os, director general del museo, dijo que la institución que alberga la

colección de la pareja estadounidense William y Anna Singer está “furiosa, estupefacta y triste” por el robo de la pintura.

La pieza estaba en préstamo por parte del Museo Groninger; se desconoce el monto en el que está tasada la pintura. La policía está investigando.

“Esta pintura hermosa y conmovedora de uno de nuestros más grandes artistas robada, retirada de la comunidad”, agregó. “Es muy malo para el Museo Groninger, es muy malo para el Singer, pero es terrible para todos nosotros porque el arte existe para ser visto y compartido por nosotros, la comunidad, para disfrutar, para

inspirarnos y para darnos consuelo, en especial en estos tiempos difíciles”, dijo.

El óleo sobre papel de 25 por 57 centímetros (10 por 22 pulgadas) muestra a una persona parada en un jardín rodeado de árboles, con la torre de una iglesia al fondo.

Data de una época en la que el artista se había mudado con su familia en un área rural de Holanda y pintaba escenas de la vida local.

La policía dijo en un comunicado que los ladrones rompieron una puerta de vidrio para entrar al museo. Eso activó una alarma que envió a las autoridades al edificio, pero cuando llegaron, la pintura había desaparecido.

Antes del cierre, el museo presentaba una exposición titulada *Espejo del alma*, en cooperación con el Rijksmuseum en Ámsterdam.

Ponen en línea el catálogo del Colmex

Silvia Giorguli, titular de la institución, destacó que hay libros emblemáticos de su colección Historia Mínima

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El Colegio de México (Colmex) ha puesto en línea 167 libros electrónicos de su catálogo, entre los que destacan algunos títulos emblemáticos de su colección Historia Mínima, dentro de un repositorio digital en el que también se encuentran otros materiales audiovisuales, para hacer frente a la incertidumbre que ha provocado la contingencia sanitaria por la COVID-19 en México.

Así lo detalló a **Excelsior** Silvia Giorguli, presidenta del Colmex, institución que el próximo 8 de octubre cumplirá 80 años. "La contingencia nos obligará a ajustar el calendario y las acciones que tenemos planeadas para celebrar, aunque otra forma de hacerlo es intentando mantener la actividad académica en el Colegio en medio de la contingencia, pero al final tendremos que evaluar y reorganizar", dijo en entrevista.

¿Cómo definiría el momento que vive el país actualmente?, se le preguntó a Giorguli. "Vivimos una situación con características inéditas, pero nuestra idea, que es poner a disposición del público el repositorio digital del Colmex, tiene varios mensajes. Uno está ligado a mostrar la misión del Colegio, como una institución pública orientada a las ciencias sociales y las humanidades. Yo creo que en este momento cada institución busca contribuir de alguna manera. Y nuestra intención es ofrecer en este momento un contenido amplio con diferentes temas, desde la historia y la literatura, hasta problemáticas actuales en economía y sociología para sobrellevar esta contingencia tan llena de incertidumbres".

"Eso me lleva a un segundo tema y es que, frente a la contingencia, buscamos no detenernos y reafirmar que en esta contingencia

167 TÍTULOS ELECTRÓNICOS



Foto: Cortesía del Colegio de México

Silvia Giorguli dijo que una de las misiones del Colegio de México es mostrar las investigaciones que se han construido a lo largo de décadas y mandar un mensaje de que hay más cosas además del COVID-19.



EL DATO

Autores

Habrán obras de Gabriel Torres Puga, Vanni Pettinà, Fernando Escalante, Christopher Domínguez y Luis Roniger, entre otros.



Nuestra intención es ofrecer un contenido amplio con diferentes temas, desde la historia y la literatura, hasta problemáticas actuales."

SILVIA GIORGULI
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉXICO

podemos mostrar todo este mundo que hemos construido a lo largo de muchas décadas, pues en el caso del Colmex sumamos muchas décadas de trabajo y, en este año que cumple 80 años, queremos mandar el mensaje de que hay otras cosas más allá de la contingencia", abundó.

¿Cómo enfrenta el Colmex la contingencia? "La

contingencia nos plantea muchos otros temas más allá de la historia, la lengua y la literatura. Por ejemplo: ¿qué pasará con el mercado de trabajo?, ¿cómo se reorganizará?, ¿cuál será el impacto en las familias, en las dinámicas familiares y en la desigualdad social?, ¿qué vacíos o vulnerabilidades nos muestra?, ¿qué sucederá con un país como México que está en un proceso de envejecimiento y ahora enfrenta la vulnerabilidad para la población de adultos mayores? El planteamiento es que debemos seguir trabajando sobre las problemáticas de la agenda nacional e internacional".

¿Qué incluirá la celebración en octubre? "Vamos a tener que hacer un ajuste, pero buscaremos que el 80 aniversario nos sirva como un espacio para explorar temas como: visibilizar la presencia de las mujeres en la construcción del Colegio, que es un tema que ha estado un poco invisibilizado; mostrar el proceso de cambio generacional que ha tenido la institución en los últimos 15 años; así como el diálogo interdisciplinario con varias mesas organizadas en ese sentido, además

de varios foros de discusión y un número especial de nuestra revista *Otros diálogos*.

Finalmente, detalló que el repositorio incluirá títulos como: *La inquisición*, de Gabriel Torres Puga; *La Guerra Fría en América Latina*, de Vanni Pettinà; *El neoliberalismo*, de Fernando Escalante Gonzalbo; *La literatura mexicana del siglo XX*, de José María Espinasa; *Los derechos humanos en América Latina*, de Luis Roniger; y *La literatura mexicana del siglo XIX*, de Christopher Domínguez Michael; y *La nueva historia de México interactiva*, definido como el libro más solicitado del Colegio, "del cual se vende un promedio de 15 mil copias al año y que en este momento es traducido al chino, italiano y persa".

Además, recordó la directora del Colegio de México que en este repositorio se incluirá materiales audiovisuales, tertulias sobre historia, algunos cursos breves, conferencias, documentales sobre el año de 1968 y los ejemplares de la revista *Otros diálogos*, entre otros materiales, que estarán disponibles en el sitio: <https://www.colmex.mx/recursos-abiertos-digitales>.



Foto: AFP

SE RECUPERA EN CASA

Me siento bien: Plácido Domingo

El tenor español Plácido Domingo, afectado con COVID-19, mandó un mensaje en redes sociales en donde asegura que mucha de la información que se ha dado a conocer es falsa.

"Estoy en casa y me siento bien. Afortunadamente desde el primer síntoma estaba, como siempre, bajo supervisión médica, dada mi edad y mis comorbilidades, por lo tanto la infección COVID-19 se sospechó de inmediato y esto me ayudó mucho. Ahora continúo la terapia y descanso. En este momento, mis pensamientos están con quienes sufren y con todos aquellos que luchan generosamente por salvar vidas.

Agradezco a todos vuestro cariño y una vez más les recomiendo a todos que se queden en casa y al seguro. Hasta pronto, Plácido".

— De la Redacción



ÓPERA DE PARÍS

LIBERAN ESPECTÁCULOS

La Ópera de París liberó algunas de las mejores piezas de su repertorio para apoyar al público en esta etapa de confinamiento para detener la pandemia de coronavirus.

En su página de internet, la institución musical indicó que todos los lunes pondrá en línea un espectáculo diferente que podrá disfrutarse durante siete días. Esta semana será *El lago de los cisnes*, compuesta por Tchaikovsky; la pieza estará disponible hasta el 5 de abril.

— De la Redacción

Foto: Reuters

CORONAVIRUS ALERTA



EGIPTO

"QUÉDATE EN CASA", EN LA PIRÁMIDE DE GUIZA

Para reforzar el mensaje mundial y evitar la propagación de coronavirus, el gobierno egipcio proyectó un aviso sobre la Pirámide de Guiza que reza: "Quédate en casa, mantente seguro". El texto, escrito en inglés y con letras verdes sobre un fondo rojo, iba acompañado por otro, en letras azules en el que agradecían a los profesionales médicos y personal de seguridad por su labor para combatir la pandemia.

El ministro de Turismo y Antigüedades, Jaled el Enany, dijo que es un "mensaje para todo el mundo" y afirmó que trabajan "muy duro en el saneamiento y la desinfección de todos los hoteles, barcos, monumentos y museos, para que estén listos para acoger a los turistas cuando pase la pandemia.

— AFP



OFERTAS EN LÍNEA

Foto: Cortesía de Morton Casa de Subastas

Subastan libros de Zambrano

Hoy a las 17:00 horas, Morton Casa de Subastas realizará la Subasta Ecléctica de Libros de la Colección del ingeniero Lorenzo Zambrano, empresario regiomontano que murió en 2014.

"En esta ocasión son 2654 ejemplares repartidos en 250 lotes; que a su vez, esos 250 lotes conforman una subasta por títulos relacionados al arte, cine, literatura, biodiversidad, paisajismo, arquitectura, vino o jardinería", informó, Rodrigo Agüero, encargado de colección bibliográfica de Lorenzo Zambrano. La casa de subastas llama a participar a distancia a través del sistema de ofertas vía telefónica y en línea.

— De la Redacción

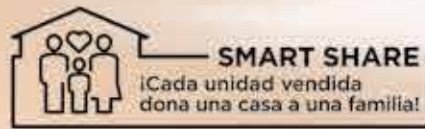
TULUM | QUINTANA ROO

SOLEMN

PEACEFUL CONDOS

SOLEMN contará con ingeniería ecológica que contribuye al aprovechamiento responsable de los recursos renovables y la generación de recursos no renovables. Su propósito es la reducción de la contaminación y una mayor sostenibilidad.

Últimos departamentos desde:
\$143,750.00 USD



ECOTECNOLOGÍAS



PANELES SOLARES



GENERADORES ATMOSFÉRICOS DE AGUA



MANEJO DE RESIDUOS



GENERADORES EÓLICOS



SUAVIZADOR DE AGUA



PLANTA DE TRATAMIENTO



REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES



HYDROLOOP



DUCTOS PARA AGUA DE LLUVIA



LIMPIEZA CON AGUA OZONIZADA



Smart Investment Opportunities

hola@propertyinvestment.com.mx

www.propertyinvestment.com.mx

+52 (984) 222 8205

+52 (984) 222 8206

